



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA INTERVENCIÓN
SOCIAL DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
(ONG): EL CASO DE VISIÓN MUNDIAL DE MÉXICO A.C. EN
EL PROGRAMA DESARROLLO DE ÁREA "VICENTE
CAMALOTE". ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO

PRESENTA:
KAREN CASANDRA GUTIÉRREZ SANTOS

ASESORA: **LIC. MARÍA ISABEL OROZCO LÓPEZ**



CIUDAD NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO, 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

*De forma especial y con mucho amor para mis abuelitas **Evarista, Socorro** y abuelito **Valentín** 🕯*

***Abuelito Isaías**, es un pilar muy importante en mi vida. Gracias por impulsarnos a buscar siempre las mejores alternativas para vivir y brindarme a mí y mi familia el sostén más importante en cada etapa. Este logro es suyo.*

***Mamá**, eres la raíz y cemento en mi vida. En ti percibo el mayor ejemplo de amor y fortaleza en cada etapa que te ha tocado recorrer. Este logro es tuyo, pues siempre me impulsaste a luchar por mis sueños. Gracias por encomendar mi vida y cuidado a las virgencitas Juquilita, Guadalupe, Santa Lucía y a Dios.*

***Tío Pedro**, eres un pilar fundamental. Admiro todo tu esfuerzo en cada prueba que la vida te ha presentado. Gracias por tu amor, cuidados y acompañamiento. Este logro es tuyo, te amo.*

***Papá**, gracias por formarme como ser humana y persona. Te admiro mucho por nunca darte por vencido y dar lo mejor de ti en cada circunstancia. Gracias por enseñarme que el estudio es la mejor herramienta para habitar la vida.*

***Hermana Erika**, eres una luz rosada muy brillante que en la oscuridad siempre ilumina el espacio que habita. Te admiro y estoy muy orgullosa de ti. Eres una mujer y mamá hermosa. Gracias por impulsarme a concluir esta etapa.*

***Hermanito Richi**, te admiro mucho por lo que en tu corta vida te ha tocado atravesar y la forma humana en que lo has sobrellevado. Eres una persona muy importante, la forma en que quieres y cuidas a las perritas y perritos es una virtud muy valiosa en tu persona. Gracias por acompañarme en esta etapa.*

***Valentina**, te quiero mucho, sobrinita. Eres una niña muy risueña que siempre ilumina y da color a cada momento. La forma en que interpretas la vida y las flores que te gusta recolectar del jardín, es lo que impulsa a seguir adelante. Tú y las infancias merecen un mundo mejor.*

***Tía Lourdes**, eres una mujer con mucha fortaleza a la cual admiro mucho. Gracias por proveernos y protegernos cuando fuimos niñas y darnos los mejores consejos para vivir cada día.*

***Mario, Javier y Luís**, mis tíos maternos. Este logro es posible gracias a ustedes, por siempre impulsarnos a dar lo mejor de nosotros para mejorar nuestras condiciones de vida.*

***Hanni y África**, las gatitas que me han enseñado el hermoso valor de compartir la vida. Gracias por acompañarme en cada madrugada, cada día al finalizar y permitirme darles un poco, del mucho cariño y acompañamiento que brindan.*

AGRADECIMIENTOS

Universidad Nacional Autónoma de México y mi casa de estudios la Facultad de Estudios Superiores Aragón:
Gracias por brindarme la mejor oportunidad de vida, estudiar en sus aulas transmitiendo conciencia social. La educación pública es la mejor herramienta para transformar la realidad.

A toda la comunidad académica PDA, profesionales con alto sentido humanitario, en especial a quienes fueron los ojos, guía académica y brindaron acompañamiento para la estructura de este trabajo:

María Isabel:

Profesora: gracias por su humanismo, profesionalismo y empatía como mujer y académica. Su acompañamiento fue el sustento principal para desarrollar este trabajo. Fue muy grato conocerle en las diversas aristas que conforman su ser. Deseo que le vaya muy bien en su camino a nivel personal y profesional.

Eduardo Flores, Esthela Huerta, Roberto González y Cristoffer Franco:

Profesores sinodales: gracias por su invaluable orientación académica, humanismo y atención al detalle para fortalecer este trabajo. Deseo que cada día se encuentren cerca de sus sueños a nivel personal y profesional.

A las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC):

Con todo mi agradecimiento y dedicatoria a las organizaciones de la sociedad civil de México, pues cimentan un pilar fundamental para la transformación social.

Gracias a las voluntarias/os, equipo de trabajo y aliados que día con día contribuyen a mejorar las condiciones de vida y entorno de las comunidades y personas titulares de derechos humanos.

Con especial cariño a las organizaciones que han brindado la valiosa oportunidad de colaborar en diversos ámbitos:

✿ **Comité Vecinal de los Ríos Manzano, Coatepec y Santa Mónica:**

Gracias por ser la primera oportunidad que me permitió conocer el imprescindible trabajo de una organización comunitaria que contribuye a mejorar las condiciones socioambientales de la Región Texcoco en el Valle de México. En mención especial para Tiani Garilu Murrieta Benítez.

✿ **Visión Mundial de México A.C.:**

Gracias a las comunidades y equipo conformado por Alfonso, Marielena, Yasmin y Anastasio en su trabajo al norte del municipio Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca. Cimentaron la razón de ser para realizar esta investigación. Las infancias merecen un mundo mejor y ustedes contribuyen día a día para lograrlo.

✿ **Fundación Pro Empleo Productivo A.C.:**

Gracias por permitirme formar parte de una institución referente en México que contribuye al desarrollo económico a través de programas de emprendimiento y empleabilidad. En especial a Patricia Larios por su calidad humana y sentido humanitario; y al equipo de Desarrollo Institucional y Proyectos: Josué Rangel, un ser empático y con sentido humanitario con quien me siento muy contenta de trabajar en cada proyecto. Angélica López por su humanismo y liderazgo en cada actividad. Araceli, Elizabeth y George mis compañeros a quien admiro y deseo que cada día sea una oportunidad para encaminarse a sus propósitos.

✿ **Coalición Nacional Campesina y Urbana A.C.:**

Gracias por permitirme aprender, colaborar y ser un ejemplo de organización que impulsa la participación de las juventudes para contribuir al desarrollo rural y local de México. A Juan Carlos mi admiración.

CONTENIDO

Introducción	1
Justificación	4
Planteamiento del problema	5
Objetivos de investigación	6
Objetivo general	6
Objetivos particulares.....	6
Hipótesis.....	7
Metodología de la investigación.....	7
Método.....	7
Técnicas.....	9
Capítulo I. Participación Comunitaria.....	13
1.1. Origen: Breves antecedentes de la participación	13
1.2. Definiciones.....	15
1.2.1. Participación	15
1.2.2. Comunidad.....	18
1.3. Elementos que integran a la comunidad.....	19
1.3.1. Organización comunitaria.....	22
1.4. Características de la participación comunitaria	23
1.5. Barreras de la Participación Comunitaria	24
1.6. Niveles de Participación comunitaria.....	25
1.6.1. La escalera de la participación por Roger Hart	26
1.6.2. La escalera de la participación por Gelfius.....	27
1.7. Percepción y apropiación comunitaria.....	29
Capítulo II. Organizaciones No Gubernamentales e Intervención Social Comunitaria	31
2.1. Contextualización de las ONG	31
2.1.1. Breves antecedentes	31
2.1.2. Definiciones	37
2.1.3. La figura jurídica: Asociación Civil.....	39
2.2. Características y funciones de las ONG.....	41
2.2.1. Características.....	41
2.2.2. Ámbitos de atención de las Organizaciones de la Sociedad Civil	43
2.2.3. Fuentes de financiamiento	44

2.2.4. Clasificación de las organizaciones no gubernamentales.....	47
2.2.5. Relación ONG – Estado.....	50
2.2.6. ONG y Políticas Públicas.....	58
2.3. Intervención Social Comunitaria.....	63
2.3.1. Definición.....	64
2.3.2. Características.....	67
2.3.3. Actores sociales en la intervención social comunitaria.....	69
2.3.4. Equipo de intervención.....	71
2.2.5. Metodología de intervención.....	74
2.2.6. Plan de trabajo.....	77
2.2.7. Evaluación de la intervención social comunitaria.....	79
Capítulo III. El modelo de trabajo de Visión Mundial de México A. C., y su estrategia de intervención social: El Programa Desarrollo de Área PDA Vicente Camalote.....	79
3.1. Historia.....	79
3.2.1. Etapas de intervención social de VMM: del proselitismo al desarrollo trasformador.....	81
3.2.2. Etapa de intervención social asistencialista.....	82
3.2.3. Enfoque integral de desarrollo transformador.....	83
3.2. El caso de VMM en México.....	84
3.3. La estrategia de intervención social de Visión Mundial: El Programa Desarrollo de Área (PDA) Vicente Camalote.....	88
3.3. Equipo interventor.....	90
3.5. Financiamiento.....	92
Capítulo IV. Características de la zona de estudio.....	94
4.1. Localización.....	94
4.1.1. Ubicación geográfica.....	94
4.2. Elementos Físicos.....	98
4.2.1. Fisiografía.....	98
4.2.2. Edafología.....	98
4.2.3. Hidrografía.....	99
4.3. Elementos Naturales.....	100
4.3.1. Flora.....	100
4.3.2. Uso del suelo y vegetación.....	100
4.4. Actividades económicas.....	101
4.4.1. Actividades primarias.....	101

4.4.2. Actividades secundarias	103
4.4.3. Actividades terciarias.....	104
4.5. Análisis sociodemográfico de la población de estudio	105
4.5.1. Composición de la población.....	105
4.5.2. Migración.....	105
4.5.3. Servicios públicos y sociales.....	105
4.5.4 Demografía	107
4.6.1. Género	108
4.6.2. Edad.....	108
4.6.3. Lugar de nacimiento	109
4.6.4. Lugar de residencia.....	110
4.6.5. Ocupación	111
4.6.6. Alfabetización	111
4.6.7. Hablantes de lengua indígena	112
Capítulo V. La participación comunitaria en las localidades beneficiarias del Programa Desarrollo de Área (PDA) “Vicente Camalote”	114
5.1. La participación comunitaria en las localidades de estudio	117
5.1.1. Elementos característicos del entorno comunitario a partir de la intervención social.....	117
5.1.2 Proceso de la participación comunitaria en las familias beneficiarias a partir de la intervención social.....	131
5.2. La participación comunitaria en el equipo de intervención.....	139
5.2.1 Elementos característicos de la participación comunitaria a partir de la intervención social de PDA “Vicente Camalote” en el equipo interventor.....	140
5.2.2 El proceso de la participación comunitaria a partir de la intervención social del PDA “Vicente Camalote” en el equipo interventor	146
Recomendaciones y Conclusiones.....	149
Recomendaciones.....	149
Conclusiones.....	153
Fuentes de consulta.....	158
Anexos.....	168

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Tipo y número de actor que se entrevistó en el trabajo de campo.....	11
Tabla 2.	Características de la participación	23
Tabla 3.	Escalera de Participación según Hart (1993)	27
Tabla 4.	Escalera de la participación según Gelfius (2000)	28
Tabla 5.	Marco Legal y principales características de la Asociación Civil	40
Tabla 6.	Responsabilidades del Estado y la Sociedad Civil	56
Tabla 7.	Formas de participación de las ONG en el Desarrollo de Políticas Públicas (*)	60
Tabla 8.	Denominaciones de políticas de lucha contra la pobreza.....	61
Tabla 9.	Composición del equipo interventor del PDA “Vicente Camalote”	90
Tabla 10.	Coordenadas geográficas del municipio Acatlán de Pérez Figueroa.....	95
Tabla 11.	Fisiografía de Acatlán de Pérez Figueroa	98
Tabla 12.	Tipo de flora en el municipio Acatlán de Pérez Figueroa.....	100
Tabla 13.	Identificación del municipio Acatlán de Pérez Figueroa	105
Tabla 14.	Identificación de datos sociodemográficos.....	107
Tabla 15.	Características de la participación identificadas en el proceso comunitario	148

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Las tres etapas del proceso de investigación.....	8
Figura 2. Elementos que integran a la comunidad.....	19
Figura 3. Formas de organización de la sociedad civil.....	55
Figura 4. Niveles de planificación en la intervención social	78
Figura 5. Enfoque integrado de Visión Mundial.....	81
Figura 6. Selecciones a nivel de principios de Visión Mundial.....	83
Figura 7. Las cinco regiones de México donde VMM realiza su intervención social	85
Figura 8. Temas de enfoque central en la intervención social de VMM.....	86
Figura 9. Proceso del sistema de Patrocinio de Visión Mundial vigente al año 2022	94
Figura 10. Actores sociales participantes en el proceso de investigación.....	114
Figura 11. La ruta del trabajo de campo recorrida en las cuatro comunidades de estudio y el equipo interventor.....	115
Figura 12. Estructura de la población de estudio en el trabajo de campo.....	116

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Composición del nivel de estudios en el equipo interventor del Programa Desarrollo de Área Vicente Camalote.....	92
Gráfica 2. Origen de los recursos del financiamiento de VMM.....	93
Gráfica 3. Estructura del género en la población de estudio	108
Gráfica 4. Estructura de la edad	108
Gráfica 5. Lugar de nacimiento de la población de estudio	109
Gráfica 6. Lugar donde vive actualmente la población de estudio	110
Gráfica 7. Ocupación de los habitantes en las comunidades de estudio	111
Gráfica 8. Estructura de alfabetización en las comunidades	111
Gráfica 9. Hablantes de lengua indígena en la población de estudio	112
Gráfica 10. La forma en que las comunidades perciben el trabajo que realiza el PDA	118
Gráfica 11. Las necesidades que atiende el PDA en las comunidades	119
Gráfica 12. La toma de decisiones de las comunidades en el trabajo que realiza el PDA	122
Gráfica 13. Nivel de involucramiento participativo en las actividades que realiza el PDA en las comunidades.....	135

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Localización geográfica del municipio Acatlán de Pérez Figueroa dentro del estado de Oaxaca.	95
Imagen 2. Ubicación geográfica de las cuatro localidades de estudio y el PDA VC, dentro del municipio Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca.	97
Imagen 3. Día con cielo despejado.....	99
Imagen 4. Cuerpo de agua en la localidad La Coraza.....	99
Imagen 5. Flor de ornato	100
Imagen 6. Distribución del uso del suelo en el municipio Acatlán de Pérez Figueroa	101
Imagen 7. Plátano variedad <i>mango</i>	102
Imagen 8. Quema del cultivo de caña "zafra"	103
Imagen 9. Cultivo de caña en desarrollo	104
Imagen 10. Casa tradicional construida con material de palma y bambú	106
Imagen 11. Casa de salud ubicada en la localidad <i>Selva Segunda</i>	106

LISTADO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

AC: ASOCIACIÓN CIVIL

ART.: ARTICULO

DT: DESARROLLO TRANSFORMADOR

EIIIED: INTERNATIONAL INSTITUTE FOR ENVIRONMENT AND DEVELOPMENT

INDES: INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

INEGI: INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA

IC: INTERVENCIÓN COMUNITARIA

IS: INTERVENCIÓN SOCIAL

ISC: INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA

ONG: ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL

ONU: ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

OSC: ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

PC: PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

PDA: PROGRAMA DESARROLLO DE ÁREA

PDA: PLANIFICADOR PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO

PMD: PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

PP: POLÍTICA PÚBLICA

SC: SOCIEDAD CIVIL

VM: VISIÓN MUNDIAL

VMM: VISIÓN MUNDIAL DE MÉXICO

WB: WORLD BANK

WV: WORLD VISION

INTRODUCCIÓN

En México, la esfera de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y también llamadas Organizaciones No Gubernamentales (ONG) se integra por colectivos, asociaciones, fundaciones, entre otras que en conjunto con la participación efectiva de la población que resulta beneficiaria, se conforma un elemento importante para la transformación social de la realidad en los escenarios donde se realiza la intervención social.

Así mismo, la intervención social comunitaria hace referencia a procesos intencionales de cambio, mediante mecanismos participativos tendientes al desarrollo de recursos de la población al desarrollo de organizaciones comunitarias autónomas, a la modificación de las representaciones de su rol en la sociedad y sobre el valor de sus propias acciones para ser activo en la modificación de las condiciones que las marginan y excluyen Chinkes, Lapalma y Nissemboin (1995, p. 62).

Una de las principales variables que ayudan a identificar la apropiación de los proyectos, es el grado de involucramiento participativo por parte de los actores sociales (equipo interventor, líderes comunitarios, población beneficiaria, entre otros); y con ello, compartir las responsabilidades en las actividades y proyectos.

Desde esa vertiente, la participación comunitaria en el ámbito de la intervención social comunitaria de las organizaciones no gubernamentales se entiende como un proceso organizado, mediante el cual una comunidad con necesidades e intereses específicos identifica, atiende y trabaja de forma conjunta con los agentes externos al desarrollo, con una visión a mediano y largo plazo.

Con fundamento en lo anterior, el presente trabajo de investigación nace con el objetivo de analizar el proceso de participación comunitaria en las comunidades beneficiarias y equipo interventor; a partir del trabajo realizado por la organización no gubernamental (ONG) Visión Mundial de México, con su estrategia de intervención social: El Programa Desarrollo de Área (PDA) "Vicente Camalote", en

cuatro localidades: La Tabaquera, La Coraza, Selva Segunda y El Carmen pertenecientes al municipio Acatlán de Pérez Figueroa, al norte del estado de Oaxaca.

Es así, que la presente tesis se conforma por cinco capítulos de investigación, los cuales se estudian desde una vertiente teórica con un enfoque cualitativo para el análisis de información en un estudio de caso.

El primer capítulo se conforma por el tema de la participación comunitaria, el cual cimienta el eje principal de esta investigación. Se aborda en un enfoque teórico que parte de lo particular a lo general. Se explica el concepto, características y elementos que permiten entender la importancia que tiene este proceso en un contexto comunitario. Específicamente, en este proyecto interesa analizar como visualizan las familias beneficiarias y equipo interventor la participación comunitaria; por ello en este apartado de información se hace énfasis en el análisis de la escalera de la participación comunitaria desde un contexto de intervención de agentes externos al desarrollo.

Posteriormente, el segundo capítulo se estructura por información teórica dividida en dos partes, la primera indaga el universo que conforma a las Organizaciones No gubernamentales (ONG). Se muestra de forma breve el escenario histórico que dio origen a dichos organismos sin fines de lucro; así como los elementos que fueron consolidando su importancia en la esfera social. Después, en un contexto a nivel nacional en México, se describen los componentes característicos de las ONG: funciones, fuentes de financiamiento, la forma de constituirse legalmente y los ámbitos de atención con la población. La segunda parte y aunado a lo anterior, se desarrolla el tema de la intervención social realizado por las ONG, se hace énfasis en mostrar cuales son las características que la definen; escenarios donde es llevada a cabo, así como los elementos que consolidan al equipo interventor en el trabajo comunitario.

El tercer capítulo plantea el modelo de trabajo de la ONG internacional World Vision, constituida legalmente en el país como Visión Mundial de México (VVM) es una

Asociación Civil (A.C.). Se muestra desde un carácter histórico como ha desarrollado su trabajo a nivel internacional y nacional, se describe cuáles son los ejes de trabajo y fuentes de financiamiento que utiliza para trabajar con la infancia y adolescencia. A su vez, se describe su estrategia de intervención social, el Programa Desarrollo de Área (PDA) “Vicente Camalote”, en el municipio Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca. En particular, se examina como se instrumenta el trabajo de campo en las comunidades, se expone cuáles son las características que ayudan a entender la relación del PDA con las familias beneficiarias de las niñas, niños y adolescentes patrocinados.

Consecutivamente, el cuarto capítulo caracteriza el diagnóstico comunitario de la zona de estudio en cuatro localidades rurales: La Tabaquera, La Coraza, Selva Segunda y La Coraza, esta última también es el lugar donde se establece la oficina del PDA “Vicente Camalote”, en el municipio Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca. Se identifica la localización geográfica, así como los elementos físicos, naturales y la principal actividad económica que es el cultivo comercial de la caña de azúcar. También se elabora una interpretación sociodemográfica que se compone por un desglose de variables que permiten estudiar y delimitar a la población de estudio.

El quinto capítulo se compone por los resultados del trabajo realizado en campo con las familias beneficiarias de las cuatro localidades y equipo de trabajo o equipo interventor del PDA “Vicente Camalote”. Se analiza el proceso de participación comunitaria a partir de la percepción, opinión y juicio de cada participante en la aplicación de las entrevistas, guías de observación y visitas a las localidades. Este apartado de información es importante para ofrecer una representación del ejercicio de participación a partir de la presencia de una organización no gubernamental.

JUSTIFICACIÓN

La necesidad surgida para abordar a la organización Visión Mundial de México es por el interés de conocer la forma en que repercute el proceso de participación comunitaria que se tiene dentro de la organización, así como en el de las familias beneficiarias en cuatro comunidades.

De forma específica, dentro del perfil del planificador para el desarrollo agropecuario en el área social con enfoque al entorno comunitario de trabajo con diversos actores sociales y la planificación para la toma de decisiones en un programa de intervención comunitaria a través de las organizaciones no gubernamentales.

El interés personal por desarrollar este trabajo, nace a partir del proceso de servicio social realizado en el Proyecto Desarrollo de Área (PDA) “Vicente Camalote”; observar el trabajo de Visión Mundial de México (VVM) y el vínculo de comunicación establecido con las comunidades para involucrarlos en las diversas actividades resultó de gran interés, en especial por conocer desde la propia perspectiva de los habitantes como visualizan su participación comunitaria, a través de VMM, ya que actualmente la organización se encuentra en una etapa de transición hacia concluir su proceso de intervención en las localidades; de esa forma, el desarrollo de esta investigación permite contribuir con la generación de propuestas orientadas a fortalecer el proceso participativo comunitario y retroalimente las acciones y proyectos que actualmente ya se instrumenta.

Finalmente, desde esa perspectiva, la investigación permite reconocer el contexto actual de la participación comunitaria en la intervención social de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y de esa forma, identificar cuáles son los principales efectos, dificultades y aprendizajes sobre el tema de la participación comunitaria que partan desde los propios actores sociales: equipo interventor y comunidad.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La organización no gubernamental internacional World Vision inició su labor a nivel nacional en 1982, constituida legalmente como Visión Mundial de México A.C., y particularmente en el municipio Acatlán de Pérez Figueroa en el estado de Oaxaca en el año 1996, con su estrategia de intervención social comunitaria: el Proyecto Desarrollo de Área (PDA) Vicente Camalote. Este programa constituye la estrategia de intervención social de Visión Mundial de México (VVM), espacio donde se desarrolla la presente investigación. Las actividades de los PDA se desarrollan principalmente con el apoyo técnico y financiero de VMM.

Las estrategia que realiza el PDA para realizar su intervención social corresponde a un modelo de trabajo internacional, esto quiere decir que los proyectos y actividades que se implementan en México también son replicados en otros países, razón por la cual; se utiliza un enfoque ya diseñado previamente elaborado con lineamientos y etapas predeterminadas, que si bien se logra trabajar en determinados ámbitos como la educación, salud, esparcimiento y protección de los derechos humanos de la infancia y adolescencia; la mayoría de las veces este no se ajusta delimitadamente a la situación y realidad de cada localidad.

Como resultado de ello, a pesar de que VMM contempla en el trabajo comunitario el monitoreo para conocer el proceso de participación en cada fase de las actividades y proyectos; el problema, radica en que no se logra el involucramiento eficiente de la población, o se da a un número reducido de participantes de tal forma, que la participación se centra en un ejercicio pasivo de interacción que consiste en un proceso la población en cada una de los diversos proyectos instrumentados y con ello considerar a la participación como un actividad parcial momentánea de presencia, más que como un instrumento importante para contribuir al mejoramiento y a un largo plazo el desarrollo de las comunidades.

En consecuencia, surge la siguiente pregunta de investigación *¿Cuál es la percepción que tienen los actores sociales en el proceso de participación*

*comunitaria a partir de la intervención social de la organización no gubernamental
Visión Mundial de México, en las comunidades?*

OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL

- ❖ Analizar la participación comunitaria de las familias beneficiarias del Programa Desarrollo de Área (PDA) “Vicente Camalote”, a partir de la estrategia de intervención social de la organización no gubernamental Visión Mundial de México (VMM) A.C en las localidades La Tabaquera, La Coraza, Selva Segunda y El Carmen en el municipio Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca y con base en ello emitir recomendaciones orientadas a fortalecer la estrategia de participación comunitaria.

OBJETIVOS PARTICULARES

- a) Identificar el proceso de intervención social llevado a cabo por la Organización No Gubernamental (ONG) Visión Mundial de México (VVM): El Programa Desarrollo de Área (PDA) Vicente Camalote; en cuatro localidades: La Tabaquera, La Coraza, selva Segunda y El Carmen; ubicadas en el municipio Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca.
- b) Describir los aspectos físicos, naturales y sociodemográficos que caracterizan al municipio Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca.
- c) Analizar el proceso de participación comunitaria a partir de la percepción social que tienen las familias beneficiarias y el equipo interventor; y cómo repercute dicho proceso en el trabajo que realiza el PDA en las localidades.
- d) Desarrollar recomendaciones orientadas a fortalecer el proceso de participación comunitaria en la intervención social del PDA “Vicente Camalote” en las localidades.

HIPÓTESIS

La participación comunitaria es una herramienta fundamental para el efectivo involucramiento de las comunidades beneficiarias que permitirá y coadyuva al cumplimiento de los objetivos del Programa Desarrollo de Área “Vicente Camalote”, instrumentado por la estrategia de intervención social de la organización no gubernamental Visión Mundial de México, en las localidades La Tabaquera, La Coraza, Selva Segunda y El Carmen.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

MÉTODO

El presente proyecto de investigación se desarrolla en un estudio de caso, donde el autor Yin (1989), refirió que este proceso permite analizar el fenómeno objeto de estudio en un contexto real, utilizando múltiples fuentes de evidencia, cuantitativas o cualitativas simultáneamente.

A partir de ello, el enfoque que fundamenta esta investigación es el cualitativo donde Quecedo y Castaño (2002, p.4) la definieron como “la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” que, en esta investigación, se refiere a la percepción de los actores sociales en torno al ámbito de participación comunitaria intervención social de un Organismo no Gubernamental (ONG).

Para analizar el pensar y sentir de la población de las cuatro comunidades se utiliza el método inductivo que es un razonamiento que analiza una porción de un todo; parte de lo particular a lo general. Va de lo individual a lo universal. Para esta investigación, El método se inicia con la observación individual de los hechos, se analiza la conducta y características del fenómeno (Abreu José Luis, 2014, p. 195).

Enfoque de investigación:

Se busca lograr con ello un análisis que permita fortalecer el proceso de participación desde la propia visión de los actores sociales: comunidades y equipo interventor.

El diseño metodológico elegido para el logro de los objetivos general y particular, señala los alcances:

- Explicativo: Permite analizar las representaciones sociales a profundidad mediante los instrumentos de medición cualitativa: guía de observación y entrevista individual semiestructurada, de los actores sociales que participan en ella.
- Descriptivo: Permite observar, caracterizar y describir a los actores sociales: comunidad y equipo interventor en un contexto personal y comunitario, así como el proceso de participación comunitaria en la intervención social de la ONG en las localidades de estudio.

El proceso investigativo (diagrama), se integra por tres etapas, como se muestra a continuación:

Figura 1. Las tres etapas del proceso de investigación



Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo (junio 2019)

Primera etapa (seis meses)

Se inició la búsqueda de información teórica con carácter inductivo: que parte de lo particular a lo general. Se identifican conceptos clave: participación comunitaria, organizaciones no gubernamentales, para acotar los capítulos I y II de este documento. También es necesario analizar el contexto (lugar) donde se desarrolla la investigación: la Organización No Gubernamental Visión Mundial de México A. C., con su estrategia de intervención social, el Programa Desarrollo de Área (PDA)

Vicente Camalote, en el municipio Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca, para conformar el capítulo III de investigación.

Segunda etapa

Consistió en seleccionar, diseñar y elaborar las técnicas de investigación que serán utilizadas para recabar información en campo. Los instrumentos fueron seleccionados con base en las variables de tipo cualitativo que interesa estudiar (opinión, juicio y valoración) de los actores sociales sobre el proceso de participación en el que se involucran o han involucrado en función del trabajo que realiza la ONG VMM, así como la cosmovisión que representa el ente de intervención en las comunidades.

Unidad de análisis: Esta categoría comprende al objeto de investigación: la percepción de los actores sociales: comunidad y equipo interventor en el proceso participativo comunitario ejercido en los proyectos y acciones que la ONG VMM instrumenta en las comunidades: La Coraza, Tabaquera, Selva Segunda y El Carmen.

TÉCNICAS

Selección de los instrumentos

Las herramientas para la recolección de información que como ya se mencionó anteriormente, corresponden a una orientación cualitativa. Los instrumentos responden a la necesidad de datos que pretenden obtenerse, en las comunidades de estudio y la oficina del Proyecto Vicente Camalote.

- a) Guía de observación directa: Se realizarán dos guías de observación para obtener una visión integral del tema de estudio en el proyecto. Se elaboraron mediante la estancia realizada en el servicio social y posteriormente la salida a comunidades para la aplicación de las entrevistas semiestructuradas con las familias beneficiarias.

-Comunidad: Ingreso a campo, identificación de actores sociales, establecimiento de vínculo con los participantes, obtención de información, aplicación de la entrevista.

-Equipo interventor del PDA: identificar formas de organización social en el PDA, identificación de actores sociales, obtención de información, aplicación de la entrevista.

- b) Cuestionario (entrevista) semiestructurada: La elaboración los reactivos a utilizar con los actores sociales: comunidad y equipo interventor; constituye una revisión extensa basada en un marco de referencia que sustenta al tema de participación comunitaria; como se muestra a continuación:

Identificación de actores: El objetivo en el presente proyecto, es analizar la participación comunitaria en el equipo interventor y las familias beneficiarias; por lo cual, la identificación de actores clave se inició través del servicio social realizado, ya que dicho proceso permitió establecer un acercamiento directo y conocer a los integrantes del equipo interventor del PDA, y las funciones que desempeñan en la intervención social. La información obtenida directamente, se constató con la revisión documental de informes y diseños del Programa Vicente Camalote, proporcionados por el gerente del PDA. También, se identificó a las familias beneficiarias que atiende el PDA. De igual forma, con las salidas de campo y la utilización de una observación directa se reconoció a los actores sociales de comunidad que apoyan para facilitar el trabajo de VMM en comunidad.

Unidad de análisis: Esta categoría comprende el análisis de los actores sociales: comunidad y equipo interventor en el proceso participativo comunitario ejercido en los proyectos y acciones que la ONG VMM instrumenta en las comunidades: *La Coraza, Tabaquera, Selva Segunda* y El Carmen.

Tabla 1. Tipo y número de actor que se entrevistó en el trabajo de campo

Espacio	Actor	Comunidad	Total
Comunidad	Líder comunitario	La Coraza (1), la Tabaquera (1), Selva Segunda (1) y el Carmen (1).	4
	Representantes y voluntarios de VMM en comunidad	La Coraza (2), la Tabaquera (2), Selva Segunda (2) y El Carmen (2).	8
	Madres, padres de familia o tutores de las niñas, niños beneficiarios del PDA VC	La Coraza (6), la Tabaquera (6), Selva Segunda (5) y El Carmen (5).	22
	Profesores	La Coraza (1); La Tabaquera (2); Selva Segunda (1) y El Carmen (1).	5
Oficina del Programa Desarrollo de Área Vicente Camalote	Gerente	La Coraza (1).	1
	Facilitadores	La Coraza (7).	7
	Prestadora de servicio social	La Coraza (1)	1
Total, de entrevistados			48

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo (junio 2019).

Tercera etapa

Para aplicar los instrumentos de investigación en campo, se realizará trabajo en cuatro localidades atendidas por el PDA Vicente Camalote. Es importante mencionar que las localidades se eligieron aleatoriamente para diversificar el análisis obtenido en campo a partir de las actividades instrumentadas por Visión Mundial, según información proporcionada por el gerente del programa.

Cuarta etapa

Esta etapa constituye la parte final del proyecto de investigación. Se realizó el análisis de la información obtenida en campo. La interpretación se elaboró con base en los criterios cualitativos de la percepción de los 48 habitantes en las cuatro comunidades y equipo de trabajo del Programa Desarrollo de Área Vicente Camalote, Visión Mundial de México.

CAPÍTULO I. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

En el presente capítulo se desarrolla el universo de información referente al tema participación comunitaria, así como las categorías de análisis que conciernen para un nutrido abordaje.

1.1. ORIGEN: BREVES ANTECEDENTES DE LA PARTICIPACIÓN

Para comprender el tema de participación, es importante mencionar de forma breve cual es el origen que tiene a nivel internacional en la esfera de la democracia como un derecho fundamental de cada individuo.

Según Torres (2008) “la participación desde el enfoque de derechos se debe concebir como el reconocimiento del derecho que tiene toda persona a participar activamente, de manera informada, en todos aquellos asuntos, cuestiones, temas actividades, etcétera, que lo afecten, le interesen, le atañan” (p.116).

El tema de la participación adquiere presencia como un derecho humano por primera vez en 1948 en la Declaración Universal de los Derecho Humanos (DUDH), donde “toda persona tiene a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos” (Art. 21, Núm. 1).

En este contexto, el artículo 25 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Populares reconoce y protege el “derecho y la oportunidad de todos los ciudadanos a participar en la dirección de los asuntos públicos, el derecho a votar y a ser elegido” (Oficina del Alto Comisionado, Naciones Unidas, 2012).

Por su parte en Latinoamérica, en 1969 en San José, Costa Rica, se celebró la Convención Americana sobre Derechos Humanos, donde se reconoce que “ todos los ciudadanos tienen el derecho a participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos” (Art. 23 In. a).

A su vez, en el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, acordado en Ginebra, Suiza en el año 1989, se expresa el derecho en que “los pueblos deberán

participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo nacional y regional susceptibles de afectarles directamente” (art. 7 no. 3).

El derecho a participar es un derecho entrelazado con los principios democráticos fundamentales. En consecuencia, las políticas públicas deben ser elaboradas e implementadas con base en una amplia participación y consulta de las poblaciones y actores sociales afectados por los proyectos de desarrollo (González y del Pozo, 2016, p.11).

En México, el tema de participación tiene presencia en el ámbito jurídico a través de estatutos y leyes que restablecen los lineamientos y pautas para el adecuado desenvolvimiento del ciudadano en la sociedad.

En la constitución mexicana el derecho a la participación emana de acuerdo con lo siguiente:

El marco constitucional regula diversas formas del derecho a la participación política. Además del derecho a votar y ser votado, los ciudadanos gozan del derecho a “asociarse” [...] libremente para tomar parte [...] en los asuntos políticos del país; de “iniciar leyes”, y de “votar en las consultas populares sobre temas de trascendencia nacional” (Art. 35 Fr. I, II VII Y VIII, citado por González y del Pozo, 2016, p.34).

En cuanto a materia de participación en México, se cuenta con leyes tales como la Ley de Planeación (1983, con reformas en el 2018) donde se incluye la participación y consulta a la sociedad, incluyendo a los pueblos y comunidades indígenas, a través de sus representantes y autoridades (Art. 1° Fr. V). En la Ley General de Desarrollo Social (2004 con reformas en el 2018) se define a la participación social como “el derecho de las personas y organizaciones a intervenir e integrarse, individual o colectivamente en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y acciones del desarrollo social” (Art. 3° fr. V).

El papel de la comunicación funge el lazo de conexión más importante para la participación de los ciudadanos. Como lo menciona Torres (2008) para estar en condición de participar, se requiere tener acceso a la información relevante,

presentada de manera comprensible, en un lenguaje accesible y sin códigos que disfracen o dificulten su comprensión (p.116).

En este sentido, lo antes mencionado constituye una cimentación sólida donde se enmarca la importancia que tiene la participación para la construcción social de la democracia en los individuos, sin embargo, la participación es un proceso dinámico, requiere de un constante ejercicio cotidiano a nivel personal y colectivo que atienda a las principales necesidades e intereses de una comunidad, espacio o institución. La comunicación y las expresiones de los actores sociales involucrados constituye el hilo conductor en la consideración de las demandas e intereses personales y colectivos.

1.2. DEFINICIONES

1.2.1. Participación

Se puede decir que toda participación tiene razón de ser, un objetivo que cumplir; la idea es participar para lograr algo, satisfacer una necesidad y, por lo general, es una necesidad del grupo (Sánchez y del Pino, 2008, p.38). La participación promueve el desarrollo personal y comunitario en la medida que favorece el desarrollo de diversas competencias, sentimientos de pertinencia, autonomía, proactividad (Zambrano, 2005, p.2).

La participación puede entenderse como colaboración, como organización, como un proceso de desarrollo individual y grupal, como un proceso de autogestión y adquisición de poder (CIPAE, s.f.). Dueñas y García (2012) declararon que la participación es un proceso, que incluye la posibilidad de hacer, al tomar parte de algo, con la finalidad de provocar una reacción, participar entonces debe ser comprendida como una causa y como una consecuencia”.

Por su parte, Murguialday y Alberti (2006) definieron a la participación como el proceso por el que las comunidades, (...) con intereses legítimos en un proyecto, programa o política de desarrollo, influyen en ellos y son implicados en la toma de decisiones”. El concepto pues tiene algo de comunitario e individual al mismo tiempo

(Hernández, 2010, p.2). La participación no se decreta desde arriba. Implica un largo proceso de aprendizaje (Troudi, Harnecker y Bonilla s.f., p.8).

La participación se clasifica para partir de los objetivos que desea cumplir y los elementos que la integran:

- ❖ Participación ciudadana: Se denomina así a la integración de la ciudadanía en el proceso de adopción de decisiones del gobierno de su barrio, ciudad, autonomía o país (Arrayán, s.f., p.14).
- ❖ Participación social: Es la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones en el manejo de recursos y acciones que tiene impacto en el desarrollo de nuestra comunidad (Parques Alegres I.A.P, 2018).
- ❖ Participación comunitaria: Es el involucramiento voluntario y consciente de los individuos en todos los procesos que les afectan directa e indirectamente. Es una condición que fortalece la capacidad de la población a crear y mantener un desarrollo colectivo (Romero, 2011, p.32).
- ❖ Participación política: Acciones con las que los ciudadanos tratan de influir en las decisiones que toman los representantes públicos, e introducir nuevos temas en la agenda. Es una participación mediada por los mecanismos de la representación política (Sánchez y Leyva, s.f., p.74).

Participación Comunitaria

Para la finalidad del presente documento de investigación se hace referencia al proceso de participación comunitaria (PC). La PC es un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en la cual una variedad de actores, actividades y grados de compromisos están orientados por valores y objetivos comunes (Romero. 2011, p.33).

Participación comunitaria se define como el proceso social en virtud del cual, grupos específicos, que comparten alguna necesidad, problema o interés y viven en una misma comunidad, tratan activamente de identificar dichos problemas, necesidades o intereses buscando mecanismos y

tomando decisiones para atenderlos (Marchioni citado por Hervás, 2010, p. 149).

La participación comunitaria (...) va más allá de la toma de decisiones por parte de los miembros de la comunidad, implica compromiso y responsabilidad en la misma, es aquella que involucra un proceso de aprendizaje (Sánchez y del Pino, 2008). Por su parte, Serrano (2015) afirmó que, “en la PC, los individuos se organizan para hacer frente a las adversidades, o simplemente con el objetivo de lograr un mayor bienestar procurando el desarrollo de la comunidad”.

Son diversas las definiciones de participación, es importante mencionar que es un proceso mediante el cual la gente puede ganar más o menos grados de participación (y con ello, de poder, autodeterminación, autonomía, derechos, implicación, etc.) en el proceso de desarrollo personal o de intervención comunitaria (Equipo Andecha, s.f., p.16).

Considerando lo anterior, se presenta una definición propia de participación comunitaria que complementa a delimitar la intervención comunitaria:

La participación comunitaria se entiende como un proceso organizado, mediante el cual, una comunidad con necesidades e intereses específicos identifica, atiende y trabaja de forma conjunta el sentido de responsabilidad con los agentes externos al desarrollo, con una visión a mediano y largo plazo. Aprovechando saberes y experiencias previas locales para atender las problemáticas y situaciones que sean identificadas desde los propios habitantes, donde el equipo interventor contribuya con un acompañamiento que refuerce los lazos de solidaridad y apropiación del conocimiento, con el propósito de mejorar y contribuir de forma colectiva a la transformación de la realidad social.

Las diversas definiciones sobre participación comunitaria expuestas anteriormente, permiten entender el desarrollo del proceso en el quehacer cotidiano de la sociedad y de aquellos actores sociales (población beneficiaria, equipo interventor, donantes públicos y privados, organizaciones locales, sociedad civil, gobierno, entre otros) que se ven involucrados en la intervención social. Es importante mencionar que la

participación comunitaria debe ser considerada como un proceso con enfoque integral que permita involucrar a todos los actores locales en la toma de decisiones.

A continuación, se desarrollan los elementos que acompañan el proceso de participación comunitaria:

1.2.2. Comunidad

El diccionario de Trabajo Social basado en Ander-Egg (1995) definió a la comunidad como la “organización social resultante de un proceso donde individuos o grupos, comparten actividades y objetivos comunes; están caracterizados por fuertes lazos de solidaridad y cierta garantía de pertenencia a ellas”. Todos estos actores viven en la zona geográfica y comparten la misma organización, así como los valores e intereses básicos en un momento determinado (Proenza, Martínez, Pimentel y Moras, 2010, p.7).

La presente investigación se desarrolla geográficamente en comunidades rurales, por lo cual, es importante definirla según sus características y atributos que la integran.

Castro y Lazcano (2014) consideraron que “la comunidad rural está compuesta por personas asociadas bajo el mismo régimen y tendencias. Así mismo, estos autores también enuncian las características que conforman a una comunidad rural:

La comunidad rural presenta los siguientes lazos de unidad: Parentesco fisiológico, o comunidad de sangre, descendencia de este, antepasado físico mítico; Casamiento (endogamia); Creencias, ritos religiosos y mágicos. Semejanza en costumbre y lenguas nativa; Posesión y utilización común de la tierra; Proximidad territorial (vecindad); Responsabilidad común; Defensa común contra el enemigo o peligro común; Auxilio mutuo; Vivir, sentir y obrar juntos, de modo general; Sujeción al mismo cacique; y Adscripción espontánea u obligatoria a la misma institución y control sociales, por ejemplo, puesto policial, escuela, templo o iglesia (p. 24).

1.3. ELEMENTOS QUE INTEGRAN A LA COMUNIDAD

La comunidad, es un punto de aterrizaje de la intervención social a través de la acción planificada del profesional, en coordinación estrecha con la población y las instituciones en la transformación social (Castro y Lazcano, 2014, p. 20).

Bajo este concepto, ahora resulta importante mencionar cuales son los elementos que integran a la comunidad. Marchioni (1989) planteó que la comunidad se compone de cuatro elementos de tipo estructural que son al mismo tiempo elementos de conocimiento de la comunidad y elementos que van a participar directamente en la acción comunitaria:

Figura 2. Elementos que integran a la comunidad



Fuente: Elaboración propia con base en Marchioni, en Planificación social y organización de la comunidad (1989, p. 70).

- a) **El territorio:** Es una entidad física y social, no solamente urbanística en la que vienen a encontrarse y a veces a enfrentarse las contradicciones, conflictos relaciones sociales y, al mismo tiempo, en ella actúan las instituciones y la población. En el territorio existen los ayuntamientos, individualmente o asociados, las fábricas, las fincas, las escuelas, los hospitales (o falta todo esto), las casas, las carreteras, entre otros. El territorio plasma y da forma concreta a problemas sociales y a su vez influye de manera o positiva o negativa sobre las condiciones de vida y no solamente

las condiciones materiales, sino también las condiciones subjetivas de la población.

- b) **La población:** Según Marchioni (1989) en el proceso de intervención social son necesarios los indicadores de población (edades de la población, los sexos, las clases sociales, los individuos, la familia, los grupos, la colectividad en general y la evolución e historia de la población). Para hacer una planificación, evidentemente, no es lo mismo un trabajo con niños que con ancianos. Lo mismo sucede con los sexos. Son cuatro niveles de intervención social: individuos, familias, grupos y colectividad en su conjunto.
- c) **La demanda:** Marchioni (1989) mencionó que la demanda tiene cuatro dimensiones: actual y futura; explícita e implícita; subjetiva y objetiva; existente y potencial. Interesa fundamentalmente la demanda inmediata y la futura. La demanda inmediata es a la que hay que dar una respuesta inmediata y la futura es la que hay que ir trabajando. Demanda explícita quiere decir que hay un nivel de conciencia por parte, por lo menos de sectores de la comunidad de la existencia del problema. La demanda implícita es la que existe, pero el nivel de conciencia respecto a ésta es mucho más bajo que el problema en sí. La demanda subjetiva y demanda objetiva es la forma de percibir un problema y el problema en sí; es decir, algunos sectores de la comunidad lo perciben subjetivamente, de forma distinta a como es objetivamente.
- d) **Los recursos:** Representan otro de los factores estructurales de la comunidad y de la intervención comunitaria con gran peso y una gran importancia en el desarrollo de la acción social. La tipología de recursos que propuso Marchioni (1989) son los siguientes:
- Recursos existentes: son los que se tienen ya, que se pueden utilizar directamente. Aquí está un primer nivel de intervención social que consiste en la mejor utilización de los recursos.
 - Recursos potenciales: Un trabajo comunitario no es otra cosa que el continuo descubrimiento y la progresiva puesta en acción de los recursos potenciales. En la medida en que avanza un proceso

comunitario van aumentando los recursos que de potenciales se vuelven en reales.

- Recursos públicos: Por lo que a públicos respecta, hay que advertir que a menudo proceden de distintas fuentes institucionales y actúan sobre la base de programas sectoriales.
- Recursos privados: Han existido, existen y existirán. La situación actual no permite un desaprovechamiento de esos recursos y que se necesita trabajar para que ellos actúen de manera coordinada con los recursos públicos, para atender así mejor a la demanda social de la comunidad.

De manera que, la comunidad es pues un campo de disputa de diversas disciplinas y órganos del Estado, pero a la vez sigue siendo un lugar donde los pobladores, los ciudadanos y los vecinos piensan un habitat menor (García, 2014, p. 29). Desde esta perspectiva, con el termino comunidad debe identificarse una dimensión que permita el desarrollo del proceso participativo y comunitario, y que responda a los siguientes criterios, según (Marchioni, Morin y Álamo, 2013):

- a) Dimensión municipal: Es decir, relacionada con el primer órgano del Estado, que es el municipio, y el gobierno de este: el Ayuntamiento. Solo puede haber tres variables: un pueblo; una parte de la ciudad (barrio, distrito, zona, etc.) o una mancomunidad de pequeños municipios. Desvincular la definición de comunidad de la dimensión institucional de los municipios y de los ayuntamientos relega la Intervención Comunitaria a un papel secundario y marginal. Vincularla a esta dimensión la convierte en una posibilidad política de interés general y repetible.
- b) Dimensión físico-poblacional que permita la relación y el encuentro directo entre los tres protagonistas. Relación y encuentro que pueden ser mejorados, potenciado, etc., por las nuevas tecnologías (TIC) y otros medios; pero estos medios jamás serán sustitutivos de las relaciones y el encuentro directos. Por ello, la dimensión física concreta de cada comunidad dependerá de muchos elementos que tienen que ser tenidos en cuenta (geografía, social, dimensión

demográfica, tipología urbanística, tipos de vivienda, comunicaciones, etc.). Pero no podrá ser demasiado grande, impidiendo tales relaciones (p. 67).

Es así, que la comunidad se considera un espacio que tiene identidad y representación jurídica ante un territorio delimitado. A su vez, posee recursos propios que son utilizados y aprovechados para satisfacer necesidades a nivel local. Para emprender un proyecto que involucre a la comunidad se necesita tener una visión que permita identificar a los elementos naturales, sociales y económicos propios de la localidad, con una estrategia que partan de y por la propia comunidad, como principal protagonista.

1.3.1. Organización comunitaria

Para que pueda desarrollarse un proceso participativo es elemental identificar el papel que funge la organización que se tiene dentro del núcleo de trabajo comunitario. El Instituto de Formación Permanente (INSFOP) (2008) apuntó que la organización comunitaria “es cuando un grupo de personas se unen para ver los problemas y le buscan soluciones. Los problemas pueden ser de carácter social, cultural, económico, político y productivo” (p.10).

En este sentido, en la organización comunitaria nace el poder para que todas las personas de la comunidad logren acuerdos y aumenten la fuerza de acción colectiva (Mas, s.f., p. 8). Esta misma autora también menciona que “el fundamento del acuerdo comunitario es la toma de conciencia, la comunicación y la cooperación. A través de la conversación y el dialogo entre las personas se alcanzan los acuerdos sobre las cosas importantes que afectan a la comunidad” (p. 14).

Lo antes expuesto indica la importancia de establecer vínculos de comunicación que se encuentren diseñados con un nivel de empatía entre la comunidad y el organismo que participe en la intervención comunitaria. La voluntad de involucrarse a participar en la instrumentación de proyectos se origina en el interés propio de cada individuo que a su vez suma un esfuerzo con interés colectivo.

Para García (2014) existen diferentes tipos de organización comunitaria ante la creciente participación de la sociedad en el conocimiento e intervención de sus problemas, necesidades y carencias que se ha generado a partir de los escasos recursos y la insuficiente intervención gubernamental (p. 31).

Agregando a lo anterior, en el proceso de intervención social, es importante identificar y trabajar con la población las dinámicas propias de organización. Cada comunidad posee características propias para relacionarse en actividades y acciones que buscan fines y objetivos comunes, por lo cual, el buen aprovechamiento de esos encuentros permite establecer un mejor vínculo de interacción y permite al equipo interventor familiarizarse con el vivir cotidiano de la comunidad, lo que facilita entender de forma integral la problemática que necesita ser atendida.

1.4. CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Para que el proceso de participación cumpla los objetivos y logre las metas planteadas, se han de contemplar las siguientes características propuestas por Herrera (2007, p.7):

Tabla 2. Características de la participación

Característica	Explicación
Organizada	Para tener éxito en sus acciones, debe tener dentro de su organismo, armonía, orden, respeto, así como demostrar que es eficiente y formal en toda acción comprometida.
Comprometida	Comprometerse es aceptar libremente una obligación, en este caso una obligación colectiva, por tanto, habrá que realzar acciones tanto individuales como familiares que beneficien a la comunidad.
Consciente	A las organizaciones se les explica desde un principio la importancia de su participación para que tomen conciencia de la importancia de esta, ya que, sin ella, las acciones, eventos, campañas y acciones que se lleven a cabo no nos llevarán a los objetivos que en un principio nos habíamos marcado.

Activa	Siempre deberá tener un programa o acciones concretas a realizar; debe ser gestora, promotora, y constante para que adquiera credibilidad y buen prestigio en el lugar donde esos eventos se estén llevando a cabo.
Eficiente	En la medida que la participación organizada sea eficiente, se podrá realizar mayor número de acciones, no solo por las aportaciones de los vecinos, sino porque se han de aprovechar los recursos de la comunidad; así como la técnica y las tradiciones para la cooperación comunitaria, y el potencial de la mano de obra de los participantes.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Herrera, J. (2007, p.7).

La participación supone una dinámica en que los ciudadanos se involucran de forma consiente y voluntaria en todos los aspectos que es afectan y están relacionados con ellos y con sus vidas (Equipo Andecha. S.f., p.18).

1.5. BARRERAS DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Se entiende que una comunidad incapacitada para participar es imposible que se involucre activamente en las actividades (Romero, M. 2011, p.38).

Troudi, Harnecker y Bonilla (2005) revelaron múltiples barreras de la participación a las que hay que enfrentarse, algunas de ellas son:

- a) Escepticismo y apatía: Es muy común encontrar en las comunidades más excluidas un gran nivel de incredulidad y apatía. La gente está cansada de promesas incumplidas.
- b) Incapacidad de escuchar: Es común apreciar como determinados gobernantes o líderes, una vez instalados en sus cargos le dan la espalda a la propia gente que le confirió tal responsabilidad.
- c) Verticalismo y autoritarismo: El estilo verticalista, autoritario, de algunos dirigentes y cuadros administrativos, pretendiendo “bajar” líneas de acción a las comunidades sin consultarlas en ningún sentido. Lo que interesa es que se ejecute desde arriba.

- d) Dirigente sabelotodo: Es la que produce el dirigente que se presenta ante la comunidad como una persona excesivamente preparada. Esta actitud promueve la pasividad.
- e) Espontaneísmo de las comunidades: Éste no es otra cosa que una práctica comunitaria sin definición de objetivos, sin centrar esfuerzos, sin identificar los ámbitos reales de desarrollo. Los esfuerzos se dispersan en un afán de la acción por la acción.

Torres (2008) expresó que el acceso a la información es una condición de primera base para el ejercicio de la participación. Para superar las barreras y dificultades que impiden la plena participación de los actores sociales en el proceso participativo es necesario atender y efectuar un proceso incluyente que se adapte las necesidades y problemáticas del grupo o comunidad.

Dueñas y García (2012) argumentaron lo siguiente:

que cuando la gente forma parte de algo por su voluntad puede considerársele como participación, no así en el caso de la coerción donde la ausencia de la voluntad mantiene un círculo vicioso alimentado por la pasividad, la indiferencia, la ignorancia o el miedo (p.2).

Por consiguiente, el pasar de una sociedad pasiva a una sociedad a una sociedad activa es una tarea compleja con diferentes problemas, donde existen distintos intereses, por ello para su organización se debe iniciar desde un lugar común (García, 2014, p. 34).

1.6. NIVELES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Las formas de participar en una comunidad conforman un proceso variable que va de acuerdo con los intereses y necesidades propios de cada individuo. Según Bronfman y Gleizer (1994) las formas que adopta la participación en la práctica son múltiples y diversas. Estas pueden ser clasificadas según características correspondientes a distintas dimensiones, entre las cuales destacan las siguientes: El aspecto, etapa o momento del programa en el cual la comunidad participa;

- a) Los mecanismos a través de los cuales se propone la participación;
- b) El horizonte temporal de la participación; y
- c) El tipo de acciones que realiza la comunidad.

Existen diversas clasificaciones que abordan a la participación según el nivel de involucramiento y apropiación del proceso. A continuación, se desarrollan dos tipologías de participación de acuerdo con los autores Hart (1993) y la propuesta por Gelfius (2000):

1.6.1. La escalera de la participación por Roger Hart

Es la figura generada por Roger Hart (1993) donde se denominaron grados o niveles de participación de acuerdo con el trabajo impulsado con la población:

- **Escalón 1.** Participación “manipulada”: Es la que se da cuando la población es utilizada para realizar acciones que no entienden y que responden totalmente a intereses ajenos a los suyos.
- **Escalón 2.** Participación “decorativa”: Es la que se da cuando se incorpora a la población sólo como un accesorio, es decir, para “decorar” o “animar” determinada actividad.
- **Escalón 3.** Participación “simbólica”: Es la que podemos apreciar cuando se realizan acciones donde la participación de la población solo es aparente.
- **Escalón 4.** Participación de “asignados pero informados”: En este nivel, aún se dispone de la población para que participe en una determinada actividad, sin embargo, se le informa en que consiste la misma. Es, aunque todavía limitada, el primer nivel de participación real.
- **Escalón 5.** Participación “con información y consulta”: Es el segundo nivel de participación real. En él, los agentes externos de desarrollo informan y consultan a la población sobre su probable participación. Con base a ello, la población decide.
- **Escalón 6.** “Participación en ideas de agentes externos de desarrollo compartidas con la población”: La acción es pensada por agentes externos

de desarrollo, pero es compartida con la población. Supone que ellos se incorporan en pensar y aportar respecto a la acción a realizar.

- **Escalón 7.** “Participación en acciones pensadas y ejecutadas por la propia población”: La acción se gesta en la propia población y es ejecutada por ellos. No hay relación con agentes externos de desarrollo.
- **Escalón 8.** “Participación en acciones pensadas por la propia población y que han sido compartidas con agentes externos al desarrollo”: La acción es pensada por la población, pero a diferencia del escalón anterior, es compartida con agentes externos al desarrollo. Es el nivel superior que contempla la llamada Escalera de la Participación.

Tabla 3. Escalera de Participación según Hart (1993)

8	“Participación en acciones pensadas por la propia población y que han sido compartidas con agentes externos de desarrollo”	Nivel superior de la escalera de participación
7	“Participación en acciones pensadas y ejecutadas por la propia población”	Estos niveles si representan participación
6	“Participación con ideas de agentes externos de desarrollo compartidas con la población”	
5	Participación “con información y consulta”	
4	Participación de “asignados pero informados”	
3	Participación simbólica	Falsa participación
2	Participación decorativa	
1	Participación manipulada	

Fuente: Elaboración propia basado en Hart (1993).

1.6.2. La escalera de la participación por Gelfius

Por su parte, Gelfius (2000) representa la “escalera de la participación” donde el nivel más bajo corresponde a una pasividad (ser beneficiario) al nivel más alto que significa - Suministro de información: Las personas participan respondiendo a encuestas; no tienen posibilidad de influir ni siquiera en el uso que se va a dar de la información.

- **Participación por consulta:** Las personas son consultadas por agentes externos al desarrollo que escuchan su punto de vista; esto sin tener incidencia sobre las decisiones que se tomaran a raíz de dichas consultas.

- **Participación por incentivos:** Las personas participan proveyendo principalmente trabajo a otros recursos (tierra para ensayos) a cambio de ciertos incentivos (materiales sociales, capacitación); el proyecto requiere su participación, sin embargo, no tienen incidencia en la toma directa en las decisiones.
- **Participación funcional:** Las personas participan formando grupos de trabajo para responder a objetivos predeterminados por el proyecto. No tienen incidencia sobre la formulación, pero se les toma en cuenta en el monitoreo y el ajuste de actividades.
- **Participación interactiva:** Los grupos locales organizados participan en la formulación, implementación y evaluación del proyecto; esto implica procesos de enseñanza-aprendizaje sistemáticos y estructurados, y la toma de control en forma progresiva del proyecto.
- **Autodesarrollo:** los grupos locales organizados toman iniciativas sin esperar intervenciones externas; las intervenciones se hacen en forma de asesoría y como socios.

Tabla 4. Escalera de la participación según Gelfius (2000)

7	Autodesarrollo	Grado de decisión que tiene la gente en el proceso
6	Participación interactiva	
5	Participación funcional	
4	Participación por incentivo	
3	Participación por consulta	
2	Suministro de información	
1	Pasividad	

Fuente: Elaboración propia basado en Gelfius (2000)

Bajo este contexto, los niveles de participación citados anteriormente demuestran que los primeros tres niveles de involucramiento corresponden a una falsa participación, donde las demandas y necesidades de los participantes no son tomadas en cuenta y desconocen el papel que fungen dentro de las acciones y proyectos instrumentados por los agentes externos. A su vez, en los niveles de participación cuatro, cinco y seis se muestra la presencia de la información, empieza

a existir un involucramiento de la población, pero, sin ser consultada ni con la capacidad de influir en la toma de decisiones realizada solo por los agentes externos al desarrollo. Con respecto los dos últimos niveles de participación concuerdan que la población en la medida que se encuentre informada y con la capacidad de influir en las acciones propuestas por los agentes externos mayor será el involucramiento y apropiaciones de las actividades. En este sentido, el ultimo nivel de participación propuesto por Hart (1993) expone un ejercicio donde la población diseña, expresa y lleva a cabo la idea del proyecto, el apoyo requerido a los agentes externos al desarrollo es la asesoría; el acompañamiento es un elemento esencial para cumplir con los objetivos de las acciones. En este nivel la población logra una efectiva participación y se convierte en el principal gestor del desarrollo colectivo.

A modo de conclusión, para avanzar en los peldaños del proceso de participación es necesario trabajar en “el grado de organización de la gente misma, de la flexibilidad de la organización o la administración, y de la disponibilidad de todos los actores” (Equipo Andecha. p.26). Se debe agregar que, “un nivel de participación lleva automáticamente al siguiente y que los ciudadanos van a estar rápidamente dispuestos a comprometerse a participar en lo que pueden ser procesos tediosos y con considerables costos de oportunidad” (Herrmann y Klaveren, 2016, p.180).

1.7. PERCEPCIÓN Y APROPIACIÓN COMUNITARIA

Cada vez más se fija la importancia en analizar las motivaciones e intereses que tienen los actores sociales para involucrarse en la instrumentación de acciones y proyectos. Por ello, identificar y estudiar la percepción social comunitaria de la población, constituye un proceso esencial en la etapa de identificación de necesidades y problemáticas sociales. De acuerdo con las autoras Torres y Cabrera (2014, p. 6) la percepción social (manera particular como el individuo interpreta las acciones) encauza el comportamiento. Si no hay cambios en el campo psicológico, no habrá cambios en la conducta de las personas y viceversa.

A su vez, la percepción conforma un factor de gran importancia para atender de forma conjunta la situación que desea ser modificada a través de la intervención de los agentes externos al desarrollo.

Desde esa perspectiva, la percepción social engloba el vivir, sentir y forma de concebir la realidad de cada individuo. Los habitantes por medio de su percepción expresan de forma subjetiva los sentires, necesidades y problemáticas que los acompañan en el vivir cotidiano.

En el ámbito de la sociedad civil, Impacto Social Consultores (2017) mencionó sobre el tema de la percepción:

La percepción de los participantes también representa un límite a la efectividad de la participación comunitaria. Frecuentemente, lo que manifiestan como sus principales necesidades dista de sus verdaderas necesidades; tienden a ser cortoplacistas y a no identificar el costo de oportunidad de las diferentes alternativas. En otros casos, sus opiniones son sesgadas en torno a lo que creen que los encargados del proyecto quieren escuchar.

Czerwenka (2012) sugirió a la apropiación de la gestión como consecuencia: para fomentar la apropiación social, cada vez más se plasman objetivos de gestión referidos a la participación comunal, desarrollo socioeconómico o seguridad territorial en la planificación estratégica (...) y determinan el carácter de las actividades y proyectos para su implementación (p. 25).

Para alcanzar la “apropiación efectiva” del proceso, se requiere del aprendizaje activo de los involucrados, que incluya la definición de la forma en que dicha comunidad responderá a situaciones adversas y a futuras situaciones parecidas (Carrizosa, 2005, p.3).

CAPÍTULO II. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES E INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA

2.1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS ONG

2.1.1. Breves antecedentes

En el presente capítulo se aborda el tema de organizaciones no gubernamentales (ONG). La sociedad civil representa los cimientos donde emergen aquellos organismos que se constituyen de acuerdo con objetivos y características a fines. Los autores Cárcamo y Arroyo (2012) definen a la Sociedad Civil como:

La esfera social de interacción entre economía y estado, la cual está compuesta por un conjunto de asociaciones voluntarias (como las organizaciones no gubernamentales), los movimientos sociales y todo el universo de organizaciones que representan los derechos de los ciudadanos y que están legalmente reconocidas e institucionalizadas por el Estado. El tejido asociativo está basado en relaciones de amistad o generadas voluntariamente (p. 245).

En este sentido, la llamada “sociedad civil” históricamente ha participado de manera activa y propositiva, en la definición e implementación de las agendas del desarrollo y la cooperación internacional de nuestros pueblos (Morales, 2014, p. 16).

La sociedad civil se constituye como una forma de expresión de los intereses de los diversos componentes sociales, no solo nacionales, sino globales lo anterior en virtud del carácter universal que adquieren hoy en día las relaciones del mundo en el que vivimos (Castrillón, C. 2004 p.8).

En relación con ello, la sociedad civil se encuentra integrada por instituciones sin fines de lucro o también llamado “sector no lucrativo”. Castro (1999, p.1) afirmó que por “actividades sin fines de lucro se refiere a las que no tienen como última la distribución de ganancias o bienes generados entre los miembros de una organización. Es decir, las actividades realizadas por este sector buscan utilizarse en servicios y actividades que satisfagan alguna necesidad específica y que beneficie a una comunidad o grupo de población. Esta misma autora señala que el sector no lucrativo o tercer sector agrupa para su estudio a entidades que realizan

actividades de “interés público (o social) y que pueden ser de auto beneficio o de beneficio a terceros. El autor Alberto Olvera (2000) consideró las distintas formas de asociarse, las cuales conforman a la sociedad civil:

- a) Asociaciones de carácter económico-gremial: sindicatos, grupos y clubes empresariales, asociaciones profesionales y grupos de productores rurales. Estas asociaciones constituyen la mediación entre la economía y la sociedad.
- b) Asociaciones políticas formales: Los partidos y el parlamento tienen en realidad un pie en la sociedad civil y otro en el Estado. Ellos constituyen el puente entre la sociedad y el estado. Por lo tanto, los partidos son formas de asociación.
- c) Asociaciones de matriz religiosa: Las que como su nombre lo indica, tienen su eje en la religión como institución y dependen con frecuencia de las jerarquías eclesiásticas.
- d) Organizaciones civiles, que son asociaciones libres de ciudadanos cuyo fin es actuar conjuntamente en el espacio público para contribuir a la resolución de problemas de la sociedad y llenar los vacíos de atención a las necesidades de la población dejados por la acción del Estado y del mercado. A su vez, estas organizaciones pueden ser de tres tipos:
 - Asociaciones y movimientos sociales para la defensa de los derechos ciudadanos y las organizaciones de derechos humanos.
 - Organizaciones de promoción, desarrollo y servicios a la comunidad, más conocidas (incorrectamente como organizaciones no gubernamentales (ONG). Estas asociaciones son el resultado de varios factores, entre ellos la existencia de una vocación transformadora.
 - Asociaciones de asistencia privada. Estas organizaciones ofrecen servicios a la comunidad que ni el Estado ni el mercado son capaces de ofrecer en la dimensión y profundidad necesarias.

- e) Asociaciones de tipo cultural: que van desde grupos musicales de baile, teatrales y artísticos en general, grupos de defensa del patrimonio histórico, de recuperación de tradiciones culturales, etc.
- f) Asociaciones privadas de tipo deportivo y recreacional: las cuales son importantes como instancias primarias de socialización y de las cuales pueden surgir también iniciativas asistenciales.
- g) Asociaciones de tipo urbano-gremial, que van desde asociaciones de vecinos de algún barrio, de un edificio o conjunto de ellos, hasta grupos populares urbanos, organizados con frecuencia como demandantes de servicios o de terrenos.
- h) Movimientos y asociaciones de comunidades indígenas: Actores colectivos que asumen un papel de representación y gobierno bajo bases consensuales, y que recuperan espacios públicos propios, actúan como una parte de la sociedad civil.

La clasificación de asociación, mostrada anteriormente refleja la existencia de diversos espacios, interés y objetivos que buscan atender a necesidades y demandas específicas de las y los ciudadanos.

A su vez, en el presente proyecto de investigación se abordan a las organizaciones no gubernamentales (ONG) como objeto de estudio. La Sociedad Civil es el escenario natural en el que se desarrollan las ONG, y la vez, la ONG representa la oportunidad para que, a través de ella, la comunidad se exprese y ejecute acciones sobre problemáticas sociales (Pérez, Arango y Sepúlveda, 2011, p. 258)

Las organizaciones no gubernamentales surgen en un contexto internacional, por lo cual, resulta importante mencionar los principales acontecimientos históricos que marcaron su inicio, como lo mencionó Chanona (2009):

La formación de organizaciones no gubernamentales es un fenómeno a nivel mundial, pero su importancia proviene de mediados del siglo XIX. (...) Entre las organizaciones más reconocidas por su actuación y trascendencia internacional tenemos como ejemplo: el Movimiento Internacional de los Boy Scouts, Ayuda

Cristiana, Amnistía Internacional y la Cruz Roja Internacional, esta última es quizá la que refleja mejor el espíritu internacionalista de las organizaciones no gubernamentales, ya que el hecho de haber surgido como una forma de ayuda desinteresada y sin fronteras en tiempo de guerra, significó la salvación de millones de soldados heridos, que de otra forma, ante la indecisión de los gobiernos enfrascados en una lucha sin cuartel, seguramente no hubiesen recibido la mínima atención médica y humanitaria (p. 77).

En este contexto, las Organizaciones No Gubernamentales¹ (...) también llamadas Organizaciones sin fines de lucro (Non Profit Organizations), surgieron en la experiencia histórica de los países desarrollados como expresiones sociales de cada realidad y de cada tiempo (Herrera, s.f.). El término emergió de la cooperación para el desarrollo entre los países de Europa Occidental y los países del tercer mundo en las últimas décadas, se refiere a un tipo institucional específico que merece ser distinguido y analizado por sí mismo (Contreras, s.f., p. 2).

En relación con lo anterior, el término de Organización No Gubernamental (ONG) apareció por primera vez en la década de los años cuarenta en documentos elaborados por las Naciones Unidas y se refería a un universo amplio de instituciones y organizaciones que tenían como único elemento en común su no pertenencia a los ámbitos gubernamentales, es decir, podían ser conceptualizadas como organizaciones privadas (Lorenzo, 2009, p. 30).

Por su parte, en el continente americano, el proceso de conformación de los organismos no gubernamentales (ONG) refiere un suceso que tiene similitud entre los países latinoamericanos. La autora Zamarripa (2005) planteó que el surgimiento de los organismos no gubernamentales en América latina durante la década de 1950, se encontraban ligadas sobre todo a la iglesia católica:

“Este surgimiento se explica debido a que la iglesia se consideraba el único sector que no estaba virtualmente relacionado de manera directa con las instituciones del mercado, ni con las instituciones estatales, aparecía de igual forma desligado de los partidos políticos y los movimientos sociales que habían radicalizado sus posturas políticas en la región” (p. 157).

En este sentido, esta misma autora también menciona que en América Latina, y específicamente en Brasil, el término ONG adquirió importancia a partir de la década de los ochenta, como una manera de identificar a las entidades relacionadas con los movimientos populares, especialmente en área de promoción social (Zamarripa, 20014 p. 157). Becerra, Pineda y Castañeda (2014) afirmaron el desarrollo de la Sociedad Civil como respuesta a una demanda social con gran impacto entre los individuos:

“El contexto social y político en que crecen y se desarrollan las organizaciones de la sociedad civil, se caracteriza por el evidente fracaso de las políticas gubernamentales populistas y reformistas, en una época donde predominaron las dictaduras militares en Centro y Sudamérica” (p 15).

La sociedad civil constituye un papel muy importante en la cimentación de la democracia en los países de América Latina que permitió dar voz a las demandas y problemáticas que afectaban a la población en situación de vulnerabilidad y la consolidación de un sector conformado voluntariamente por individuos.

Así las organizaciones de la sociedad civil (OSC) pasan de proponer a ser instancias de modelos o formas de intervención alternativas, con un aporte de calidad, más que de cantidad, capaces de actuar conjuntamente con la población (Becerra et. al, 2014, p. 16).

En el caso de México, hacia los años 80 y 90, en un entorno político de cierta apertura democrática en varios países de la región Latinoamericana, incluyendo México (Becerra, et al, 2014, p. 14). El desarrollo de la sociedad civil corresponde a una escena que enmarca a factores muy bien delimitados; una oleada de cambios y acciones políticas que resultaron ser desiguales para las y los habitantes más vulnerables y con ello, la disminución de la participación del estado en las acciones encaminadas al logro del bienestar social. Un acelerado cambio de actores y de arenas de lucha social tuvo lugar en el contexto de las grandes transformaciones que sufrió el país (Olvera, 2000, p. 3).

Las organizaciones ecologistas, feministas, de derechos humanos, de apoyo a la niñez, a los derechos de minorías sexuales y políticas, grupos de apoyo a discapacitados, entre otros, proliferaron en México durante los últimos diez años del siglo pasado (Becerra, Canto y López, 2011, p. 16). Además de ello, las OSC desde esos años van cubriendo diversos ámbitos, distintos sectores y temas emergentes, la población indígena y campesina, la infancia y la juventud, la población en pobreza extrema o marginalidad, las mujeres, el medio ambiente, el libre comercio, entre otros (Becerra, et al, 2014, p. 15).

En México, el tema de la sociedad civil adquiere presencia en el ámbito jurídico a través de normas y leyes que definen, rigen y caracterizan a las organizaciones civiles, conformadas por individuos y grupos que buscan atender y satisfacer algún fenómeno que atienda a alguna demanda o problemática social.

En el ámbito jurídico, el tema de asociación tiene presencia en la Constitución Política de los Estados Unidos, como un derecho elemental de los ciudadanos:

“No se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito; pero solamente los ciudadanos de la República podrán hacerlo para tomar parte en los asuntos políticos del país” (Artículo 9º).

Con respecto a leyes, el documento jurídico que trata de forma específica el tema del funcionamiento y desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil es la Ley Federal de Fomento a las actividades realizadas por organizaciones de la Sociedad Civil (febrero 2004, con últimas modificaciones en abril 2018) en donde se establecen, determinan los derechos y obligaciones:

“...los individuos podrán asociarse y disfrutar de los apoyos y estímulos que establece esta ley, todas las agrupaciones u organizaciones mexicanas, que, estando legalmente constituidas, realicen alguna o alguna de las actividades a que se refiere de la presente ley y no persigan fines de lucro ni de proselitismo partidista, político-electoral o religioso” (Artículo 3º).

En este mismo sentido, la ley de Desarrollo Social (febrero 2004, con últimas modificaciones en abril 2018) define a las organizaciones como “agrupaciones civiles y sociales, legalmente constituidas, en las que participan personas o grupos sociales con el propósito de realizar actividades relacionadas con el desarrollo social” (Art. 5, Fr. IX).

Las leyes citadas anteriormente muestran cómo se conciben a los organismos conformados por la sociedad civil desde la esfera jurídica de México.

Dentro de esta misma perspectiva, el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) es una institución que fue en 1988, para promover la cultura de la filantropía y apoyar el desarrollo de este sector en México (Villalobos, 1997, p. 2).

Se debe agregar que, los roles de los nuevos movimientos sociales y de las ONG de defensa en la arena política democrática está todavía en evolución (Domike, 2008, p. 20). Es por ello, que el estudio de los organismos de la sociedad civil es importante para entender de qué forma se organizan los individuos para atender a problemáticas sociales, en donde la presencia del estado se considera ineficiente para atender a las principales problemáticas sociales derivadas de la falta de oportunidades para satisfacer necesidades básicas.

Finalmente, la confianza en el Estado para la articulación y resolución de los problemas sociales está siendo reemplazada -o por lo menos complementada- por ONG de defensa y la participación civil comprometida (Domike, 2008, p. 20).

2.1.2. Definiciones

Existe una gran variedad de definiciones sobre el tema de organismo no gubernamental. Sin embargo, para entender el concepto de ONG es importante delimitar la connotación negativa que la conforma como un ente “no gubernamental,” ya que surge más bien como un movimiento conformado por individuos de forma voluntaria; que no depende del Estado para llevar a cabo su labor; sin embargo, comparte responsabilidades y cada ONG debe cumplir con los derechos y obligaciones establecidas por las leyes que son reguladas por el Estado.

A nivel internacional, en México también se ha denominado a estas organizaciones a partir de lo que no son más que a partir de sus características propias: o usando el termino de organizaciones no gubernamentales (Gulgonen, 2013, p. 320).

A continuación, se muestran dos definiciones de ONG establecidas por organismos internacionales, donde se establecen características y elementos propios según la perspectiva de cada organismo.

A nivel internacional, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) emitió la siguiente definición:

Las ONG son organizaciones independientes y sin ánimo de lucro que surgen a raíz de iniciativas civiles y populares y que por lo general están vinculadas a proyectos sociales, culturales, de desarrollo u otros que generen cambios estructurales en determinados espacios comunidades, regiones o países.

Otra definición, es la del Banco Mundial (como se citó en Pérez, Arango y Sepúlveda. 2011, p. 246) que definieron a una ONG como “Organizaciones privadas que persiguen actividades para aliviar el sufrimiento, promover los intereses de los pobres, proteger el medio ambiente, brindar servicios sociales básicos o realizar actividades de desarrollo de la comunidad”.

Las dos definiciones enunciadas anteriormente muestran los elementos que se consideran necesarios para acotar el tema de los organismos no gubernamentales respecto a la organización social y orientados a promover la participación de los sectores de la población en situación desfavorable.

A su vez, una definición que integra elementos de tipo organizacional es la propuesta por Zamarripa (2005) que consideró a las organizaciones no gubernamentales como una “fundación, asociación, sociedad, fideicomiso de caridad, corporación sin ánimo de lucro u otra persona jurídica que no sea considerada parte del sector gubernamental, reside en que las decisiones son a través de sus propios estatutos, cuenta con autodeterminación”.

Otra definición que integra elementos de comprensión y finalidades de acción sobre las ONG es la propuesta por Zavala (1994, citado por Pérez, et al, 2011):

Las ONG son organizaciones de carácter social, independiente y autónomas, jurídicamente fundadas y que actúan sin finalidad de lucro. Su acción se orienta hacia la cooperación, al desarrollo y hacia la búsqueda de acuerdos de ayudas entre los gobiernos con el objetivo de provocar la solidaridad y promover el desarrollo en los pueblos y sociedades del Tercer Mundo. Su acción busca la canalización de recursos públicos y privados para llevar a cabo proyectos de desarrollo autónomo en los países subdesarrollados. Esta acción sobre el terreno se complementa con las actividades de sensibilización y educación para el desarrollo (...) y con las actividades de lobby o presión política ante los gobiernos y los organismos (p. 149).

Villalobos (1997) planteó que las ONG, sobre todo en América Latina, han venido orientando su acción a la atención de los problemas que enfrentan las grandes mayorías sociales:

- La lucha contra la pobreza
- El desarrollo sostenible
- El cuidado del medio ambiente
- El respeto a los derechos humanos
- La educación cívico-política

En consecuencia, las definiciones mostradas anteriormente permiten entender la naturaleza, así como los elementos que se consideran esenciales para acotar al organismo no gubernamental. A través de dichas organizaciones se expresan intereses y valores ciudadanos sobre propósitos de los más diversos fines (Vega, 2009, p. 1).

2.1.3. La figura jurídica: Asociación Civil

En México, para organizarse como una asociación legal constituida dentro de la esfera de la sociedad civil, se utilizan dos figuras jurídicas:

- 1) Asociación Civil (A.C.)
- 2) Institución de Asistencia Privada (I.A.P.)

En esta investigación, se aborda de manera específica a la Asociación Civil (AC), ya que es la forma jurídica en que la ONG Visión Mundial de México (VMM) realiza su intervención social en el país.

El Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) en 1997 refirió que una asociación Civil se constituye para realizar fines que no tienen un fin preponderantemente económico. Asu vez, este mismo organismo, apuntó que las asociaciones civiles:

Con el propósito de desarrollar actividades sin fines de lucro en diversos campos, entre los cuales se pueden mencionar: la cultura, el desarrollo comunitario, la ciencia, la ecología, el deporte, la educación cívica, la readaptación social, etcétera. Las Asociaciones Civiles tienen una responsabilidad directa ante la sociedad y el gobierno (p.2).

Dicho lo anterior, al ser una institución que no persigue fines de lucro, las acciones y actividades que realiza van destinadas a un determinado sector de la población que se encuentra en situación vulnerable.

A continuación, se muestra el marco legal, definición y principales características que definen a la figura jurídica de Asociación Civil, dentro de la República Mexicana:

Tabla 5. Marco Legal y principales características de la Asociación Civil

Asociación Civil	
Marco legal y definición	Características
<p>Art. 2670-2687 Cuando varios individuos convinieren en reunirse, de manera que no sea enteramente transitoria, para realizar un fin común que no esté prohibido por la ley y que no tenga carácter preponderadamente económico, constituyen una asociación (civil) (art. 2670).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sin fines de lucro: no realiza actividades económicas (sus ingresos son por prestación de servicios o donaciones) - Socios no están obligados a aportar recursos propios - Tiene beneficios fiscales: no son contribuyentes para el cobro del impuesto sobre la renta (ISR).

Fuente: Castañeda, Luz. (2013, p. 10).

Como se pudo observar, se encuentran muy bien delimitadas las características y razón de ser de las A. C. para realizar su labor de intervención social en la sociedad. Una asociación civil tiene autonomía organizativa, administrativa y operativa. Como Asociación Civil, la

presentación de trámites y el cumplimiento de sus responsabilidades fiscales se realiza directamente ante la secretaria de Hacienda y Crédito Público (S.H.C.P). (CEMEFI, 1997, p. 2).

2.2. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DE LAS ONG

2.2.1. Características

Una vez identificadas las concepciones que permiten comprender el concepto de ONG desde diversas perspectivas, se exponen las características y atributos que conforman a cada organismo. Es importante mencionar que las ONG se encuentran dentro de la esfera de la Sociedad Civil, por lo cual, los elementos y características que comparten son iguales.

La Agencia de la ONU para los refugiados ACNUR (2017) estableció que las ONG para recibir tal denominación deben reunir una serie de características, que son mencionadas a continuación:

- Prestar servicios de utilidad pública. Aunque son organizaciones que no dependen de los Estados ni de ningún ente público o privado, sus labores están orientados a lo público, es decir, suscitan un interés y unos beneficios que involucran a los distintos miembros de una comunidad o grupo.
- No intentan suplantar la labor de los Estados. Eso sí, su rol nunca debe ser el de reemplazar a los Estados en aquellas áreas o sectores donde estos no tengan presencia.
- Persiguen el beneficio o la utilidad común. Al no buscar el lucro propio, todos los beneficios son para las propias comunidades en las que se llevan a cabo los proyectos de transformación.
- Promueven la participación y la autogestión. Las ONG no buscan que las comunidades beneficiadas se conviertan en dependientes de las ayudas que se les suministran. Al contrario, su objetivo principal es fomentar la participación y la autogestión de aquellas como motores de desarrollo.

Al respecto, conviene recordar que “no lucrativo” hace referencia a los fines que persigue la organización; en este caso, señala que se mantienen unos fines que son distintos del lucro o del beneficio económico (Revilla, 2002, p. 13).

A su vez, se distinguen cuatro aspectos propuestos por Murguialday y Valencia (1999) que permiten identificar a una ONG desde la perspectiva de la promoción al desarrollo:

1. Organización voluntaria: tanto sus recursos humanos como materiales, provienen de la donación pública y/o privada.
2. Sin fines de lucro: sus acciones no buscan beneficio empresarial, ni personal, ni grupal.
3. Autónomas e independientes del ámbito de los gobiernos: no surgen a instancias de estos ni, por lo tanto, han de defender los mismos intereses, lo cual no significa que no reciban financiación de los gobiernos o que no puedan realizar acciones conjuntas, Su carácter autónomo debe implicar necesariamente una libertad entre cualquier tipo de condicionamiento o presión por parte de las entidades estatales.
4. Cuyos recursos se destinan a financiar proyectos o acciones emprendidas en el ámbito de la cooperación al desarrollo: proyectos que se realizan tanto en los países del Sur como en los del Norte. (p. 14 y 15).

Se debe agregar que, de acuerdo con las características fijadas en las ONG, también tienen delimitadas las actividades que llevan a cabo, según el departamento de Información de la ONU:

- Desempeñan una serie de servicios y funciones humanitarias;
- Acercan las preocupaciones de los ciudadanos a los gobiernos;
- Vigilan las políticas y que los programas se pongan en práctica;
- Animam a que los interesados de la sociedad civil participen en el nivel comunitario;
- Ofrecen análisis y competencia;
- Ayudan a vigilar y poner en práctica acuerdos internacionales;
- Algunas se centran en un tema en concreto, como los derechos humanos, el medio ambiente o la salud.

Funciones

Las ONG cumplen una importante función social como defensores de causas sociales, humanitarias y medioambientales. Sin embargo, no buscan en ningún caso sustituir la acción de los Estados u Organismos Internacionales (Giving International, 2016).

Villalobos (1997) apuntó que además de ser aportantes de servicios a la comunidad, las OSC son también:

- Promotoras de participación ciudadana
- Generadoras de empleo
- Un laboratorio social
- Un equilibrante de poderes
- Conciencia crítica
- Baluarte de valores sociales
- Promotoras de cambio social

Las ONG tienden, en general, a financiar, alentar, asesorar y administrar una serie de actividades económicas y sociales cuyos destinatarios suelen ser los sectores menos favorecidos de la sociedad (Murguialday y Valencia, 1999, p. 14).

2.2.2. Ámbitos de atención de las Organizaciones de la Sociedad Civil

Charry y Calvillo (2000) propusieron los aspectos en que las OSC pueden ser agrupadas, según los aspectos que las integran:

- a) La composición social: Policlasistas o transclasistas. Si bien las organizaciones sociales se articulaban por intereses amplios de sectores de clases, como el caso de las organizaciones sindicales, campesinas y empresariales, esta situación se mantiene, han surgido una gran cantidad de organizaciones que agrupan a sectores sociales a partir de otras formas de relación, que son esenciales para entender la acción y conciencia de los grupos sociales. En el análisis de la composición policlasista de las Organizaciones Civiles conviene señalar que existen sectores como el campesino que reemergen con contenidos étnico-culturales nuevo, los cuales tienden a agruparse con movimiento indígenas y étnicos.

- b) Los tipos de acción: Las organizaciones no gubernamentales pueden ser agrupadas a partir del tipo de acción que realizan la cual tiene que ver con el logro que se proponen alcanzar o defender. El Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) agrupa a estas organizaciones bajo el nombre de Sector No Lucrativo y las define como el conjunto de instituciones privadas, sin fines de lucro formalmente constituidas, con personal voluntario que tienen por objeto atender necesidades sociales.
- c) El tiempo y el espacio de la acción. La temporalidad de la acción de las Organizaciones Civiles guarda una estrecha relación con el tipo de acción que se desarrolle y puede ser de corto, mediano y largo plazo, o acotada y amplia. Con relación al espacio de la acción también se encuentran todas las opciones posibles. Existen Organizaciones Civiles que actúan en un acotado espacio de la sociedad, así como Organizaciones Civiles cuya influencia abarca a la comunidad internacional como sería el caso de Green Peace (simbólico – cultural) y de la Cruz Roja Internacional (filantrópico-asistencial). Así pues, existen organizaciones con influencia local, regional, nacional internacional.
- d) Los ámbitos de trabajo, o áreas de especialización de las Organizaciones Civiles abarcan una gran cantidad de diversidad de actividades, las cuales se han agrupado en los siguientes rubros: bienestar, salud, educación, desarrollo, derechos humanos, ecología, comunicación e información, ciencia, tecnología, género, vivienda, habitad, arte, cultura y financiamiento.

Como se puede observar, los elementos que se deben tomar en cuenta para caracterizar a una ONG se encuentran muy bien delimitados. Es importante mencionar que la consolidación de un organismo no gubernamental es compleja; sin embargo, la unión y esfuerzos voluntarios de los individuos para constituirse es lo que conlleva a un reconocimiento solidario y altruista.

2.2.3. Fuentes de financiamiento

En relación con lo anterior, las ONG al ser concebidas como organizaciones sin fines de lucro, necesitan de fuentes de financiamiento para desempeñar los

proyectos y actividades que llevan a cabo. Existen diversas fuentes de financiamiento. Las fuentes externas son fundaciones, organismos de cooperación y organismos multilaterales (vinculados a la ONU y a la OEA, sobre todo) (CODHEM UNAM, s.f., p. 129).

En la presente investigación, se aborda el proyecto de la ONG Visión Mundial de México (VMM), que se define como una organización internacional de ayuda humanitaria; por lo cual, tiene diversas fuentes de financiamiento. El Doctor en Economía Henry Morales (2014, p. 19) enfatizó que las donaciones se han transformado en un medio importante de financiamiento hacia las Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD). Así mismo, este autor atribuyó que:

“Los fondos que provienen de donaciones fundamentalmente están determinados por las contribuciones de la membresía de las ONG y aportes voluntarios de la ciudadanía. De igual forma las denominadas “ayudas privadas” que es un financiamiento que proviene de donantes específicos, básicamente de empresas tradicionales, empresas transnacionales, banca privada, otros. Otro medio eficaz utilizado para la recaudación de fondos en el apadrinamiento de niños/as. Esta vía se ha transformado en una fuente exitosa y creciente para las diversas ONGD en la recaudación de fondos” (p. 19-20).

Dicho lo anterior, cada organización desempeña diversos retos para cumplir con su labor en la sociedad, las contribuciones de los diversos donantes representan en gran medida el sostenimiento de la ONG. En el caso de la ONG VMM, el principal recurso es captado a través de donaciones por medio del apadrinamiento donde Morales (2014) lo definió como “un sencillo sistema de canalización de fondos desde un donante (persona, familia, clase de colegio, empresa) a alguien que aparentemente tiene un nombre y unos apellidos y viven en situación de pobreza y exclusión”. El sistema de apadrinamiento en VMM es través de recursos recaudados a nivel nacional e internacional en países como Estados Unidos y Canadá, principalmente.

Para el caso de México, Chápela (2008) planteó que las OSC tienen dos tipos principales de interlocutores con los que mantienen relaciones para hacerse de recursos:

La primera opción son las instituciones de gobierno, pero también recurren a fundaciones de empresas privadas nacionales y extranjeras, así como a mecanismos de cooperación con otras Organizaciones de la Sociedad Civil en países de primer mundo y a las donaciones por parte de organismos internacionales (p. 264).

Esta misma autora señaló, que además de los recursos gubernamentales, las OSC tiene cuatro vías principales para hacerse de recursos directos:

Pueden recurrir a fundaciones privadas, a contactos con otros países por medio de las embajadas correspondientes, recibir fondos de grandes empresas transnacionales y de organismos internacionales. (...) Actualmente, el gobierno federal aporta recursos de manera directa a las OSC por medio del Programa de Coinversión Social (PCS) que coordina el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL). Estos recursos se otorgan a las agrupaciones u organizaciones mexicanas que, estando legalmente constituidas, ejecuten algunas de las actividades sectoriales estipuladas en la Ley de Fomento a las Actividades realizadas por las Organizaciones de La Sociedad Civil (p. 265-266).

Con respecto a lo anterior, en México las opciones para canalizar fondos se adecuan a las posibilidades de cada organización. Para lograr acceder a los fondos, apoyos y programas de financiamiento tanto público como privado es importante encontrarse dentro de las actividades que son estipuladas jurídicamente por leyes y normas en el país. Conocer y entender las formas y fuentes autorizadas para obtener fondos, constituye un proceso de gran interés para que las acciones y proyectos de la ONG sean continuos a un mediano y largo plazo en el ejercicio de su intervención social.

Uno de los grandes desafíos en la actualidad, sobre todo en el marco de la crisis financiera y la creciente disminución de la cooperación al desarrollo hacia las ONG

internacionales, es la búsqueda de recursos financieros para impulsar sus agendas de trabajo (Morales, 2014, p. 20.).

2.2.4. Clasificación de las organizaciones no gubernamentales

En el análisis de las ONG se han propuesto diferentes clasificaciones que van de acuerdo con el origen, objetivos que persiguen, financiamiento, ámbitos de atención, población objetivo; y que es otra de las causas de dificultades para una adecuada definición (Torres, 1998, p. 40).

A continuación, se muestran algunas clasificaciones que permiten visualizar a las ONG desde diversas características que permitan a bordar su estudio desde diversas perspectivas.

Se puede mencionar la clasificación realizada por Korten (1990) citado por Lámbarry, Rivas y Trujillo (2010, p. 186) donde ha establecido cuatro generaciones de ONG atendiendo a sus estrategias y su cambiante rol al desarrollar su trabajo, por lo que se encuentran inmersas dentro de cuatro niveles de funcionalidad. De acuerdo con este autor también se pueden clasificar las ONG de la siguiente forma:

1. Bienestar y ayuda: se enfocan a proveer asistencia de emergencia a poblaciones focalizadas en épocas de desastre, guerra, terremotos. Apoyo a nivel individual o familiar: Club Rotario, Cruz Roja.
2. Desarrollo comunitario: modifican políticas públicas locales; su papel es mas de reto para las elites locales ya que se participa en las campañas políticas y acciones de protesta, se involucran en comunidades pequeñas locales.
3. Sistemas de desarrollo sustentable: existe una concientización y posible movilización; estas ONG cuentan con una perspectiva de 10 a 20 años, el alcance de sus actividades es regionales e incluso hasta nivel nacional.
4. Movimientos sociales (foros, redes): busca aspectos de democracia, una participación más abierta en la arena política, desempeñan papeles en el proceso de desarrollo de los países en las vías de desarrollo.

Las ONG de primera generación responden a atender necesidades inmediatas, sin tener una intervención a largo plazo. Una situación que requiere atención rápida; como son los sucesos que pueden tener origen en desastres naturales que dejan a

la población desamparada y necesitada de ayuda urgente. Por citar algunos ejemplos, se menciona a la Organización Internacional Oxfam que tiene presencia a nivel nacional e internacional, y World Vision que se define como una organización humanitaria. En las ONG de segunda generación, la intervención social va dirigida a promover un cambio local, que tenga incidencia en la concientización de la población y que a la vez esta se haga participe en la toma de decisiones. Por su parte, en las ONG de tercera generación, se consideran elementos de una intervención a largo plazo, de igual forma con impacto nacional e internacional que permita movilizar y propiciar un cambio con incidencia de enfoque sustentable. Finalmente, las ONG de cuarta generación se caracterizan por promover la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones que afecten su vida diaria en el ámbito político. Un ejemplo claro de ello, son las mesas de análisis por parte de los gobiernos y la sociedad civil.

De este modo, en la clasificación de Korten (1990) los elementos se consideran a partir del periodo de intervención social, tipo de ayuda o asistencia brindada, población atendida e incidencia de la labor realizada.

Otra clasificación que permite entender la acción y modelo de intervención de las ONG es la del estudio patrocinado por Fundación Social citado por Vargas (1992), que categorizó a las ONG obedeciendo a su origen y naturaleza; a su nivel de inserción en la cotidianidad de los beneficiarios; y, por último, al grado de compromiso en los asuntos del desarrollo (Pérez et al, 2011, p. 252-253):

- ONG de Autodesarrollo: Se originaron en comunidades con escasez de recursos económicos y cuyo propósito es trabajar en el aprovechamiento del potencial para mejorar la calidad de vida de sus beneficiarios. Entre las más destacadas se encuentran las Organizaciones Económicas Populares, quienes fundamentalmente buscan la generación de ingresos a través de sus proyectos, por ejemplo, las cooperativas, los grupos preoperativos, las empresas asociativas o comunitarias; y Grupos y Asociaciones Comunitarias

u Organizaciones Comunitarias de Base, cuyo interés radica en la solución de problemas del sector tales como la salud, vivienda, cultura, recreación.

- ONG de Apoyo, Acompañamiento y Servicio: Las conforman personas externas a la población afectada que son conscientes de la problemática y que buscan con sus actividades promover directamente el desarrollo comunitario o apoyar a las organizaciones de base u otras ONG con el mismo fin. En esta categoría se destacan las ONG de desarrollo (ONGD), quienes se orientan hacia el desarrollo de la comunidad, mediante diferentes actividades tales como, generación de conocimientos y prestación de servicios; ONG de Atención y Asistencia, quienes auxilian a personas en circunstancias de extrema pobreza, abandono o desastre; ONG facilitadoras de la Acción de las Entidades Donantes, su función es canalizar recursos provenientes de las agencias de ayuda y evaluadoras de los proyectos financiados por aquellas; y las ONG de Prestación de Servicios, que prestan servicios complementarios o suplen la acción del Estado en aspectos esenciales para los pobladores tales como salud, educación recreación, asesoría jurídica, servicios básicos.
- Organizaciones de Representación Gremial y Coordinación Interinstitucional: Se dividen en dos, los Gremios, constituidos por organizaciones de diferentes ramas de la actividad económica; y, las Agencias Coordinadoras, que agrupan ONG de atención, apoyo y acompañamiento.

En esta caracterización, se consideran elementos tales como el origen, los temas de intervención, el tipo de situación o problemática que se busca atender y la población atendida. Además de ello, esta clasificación permite acotar de forma delimitada el alcance que tienen las ONG para ejercer su campo de acción en un espacio delimitado.

En la presente investigación se considera a la ONG World Vision, constituida legalmente en el país, como Visión Mundial de México A. C., dentro de las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD) ya que al ser una organización de presencia internacional ofrece servicios que van dirigidos a una población en situación de vulnerabilidad en un espacio local que busca la

transformación de la realidad a través de acciones que promueven la educación y mejoramiento de la comunidad mediante la intervención social.

2.2.5. Relación ONG – Estado

Para entender cómo se desarrolla la relación del Estado con los organismos no gubernamentales (ONG), es importante identificar a este primer actor. De acuerdo con Díaz (2018, p. 145) “el Estado como la concreta e histórica forma de organización política de la población sobre un territorio, que surge en la Edad Moderna en Europa y se extiende y desarrolla posteriormente”.

Para Serra Rojas (1997, citado por Noguero, p. 44) “un Estado nace formalmente cuando otros Estados extienden un reconocimiento jurídico a una comunidad organizada en el aspecto político que reúne las condiciones necesarias para ser considerada miembro de la comunidad jurídica internacional”.

En México, el Estado, como organización política cumple la principal función de dirigir a una nación a través del gobierno quien, a su vez, funge como el representante para cumplir la función de gobernar a una nación se instaura el llamado Estado de bienestar donde Maldonado Venegas (2018) mencionó que se estableció en México, a finales de la segunda mitad del gobierno de Lázaro Cárdenas del Río.

Este mismo autor, acuñó cuales son las atribuciones y características que constituyen al Estado de bienestar:

Si bien el término tiene muy amplias derivaciones, en apretada síntesis se trata de las políticas públicas de un Estado (que, recordemos, se integra con población, territorio y gobierno), encaminadas a garantizar el bienestar o la felicidad de sus habitantes, en áreas como la seguridad encabezadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); los servicios de seguridad social del Ejército, la Marina, Pemex, la Comisión Federal de Electricidad, las universidades públicas, la banca de desarrollo y los que tienen establecidos los gobiernos estatales, etcétera. En este sentido, el Estado de bienestar se entiende

hoy como una forma de organización política, social y económica, en la que intervienen diversas instituciones con facultades para regular la vida de la sociedad en su conjunto.

Como se mencionó arriba, el Estado de bienestar se puede definir como aquel en el que sus ciudadanos tienen todos sus derechos civiles, políticos y sociales (Fernández, Lorenzo y Vázquez, 2012, citado por Losada, s.f., p. 19). Asu vez, el Estado de bienestar se conforma de instituciones públicas que permiten a la población acceder a los diversos servicios y funciones; todo ello regulado por las leyes y normas que rigen a un territorio donde el principal objetivo es favorecer la vida plena en sociedad.

El Autor José Darío (s.f., p. 5) apuntó que, en el Estado de bienestar a través, de su intervención se conciben dos tipos de actividades centrales:

En primer lugar, la provisión estatal, ya sea a través de la entrega en efectivo o en especie de servicios sociales a individuos o familias en circunstancias de vulnerabilidad, con miras a garantizar seguridad social, sanidad, beneficencia, educación y vivienda. En segundo lugar, la reglamentación estatal de actividades privadas, ejercidas por individuos o corporaciones que directamente alteran las condiciones inmediatas de vida de los individuos y grupos dentro de una población y que más que “mejorar”, afectan la situación en términos cuantitativos y cualitativos. Esta reglamentación concreta en una serie de normas, leyes y obligaciones (p. 4).

En este sentido, se retoman las características que presentó el Estado de Bienestar; Portilla Marcial (2005) planteó que en el caso de México:

El Estado de Bienestar mexicano parecía tener aspectos positivos -por lo menos de fondo- ya que pugnaba por universalizar dos libertades o capacidades básicas para erradicar la pobreza o conseguir el bienestar, que son: la educación y la salud, pero siguiendo el derrotero del Estado de bienestar Latinoamericano, el estilo mexicano también cayó en la terrible falla de la exclusión en las políticas sociales, sobre todo las que estaban encaminadas en el rubro de la salud -en la cual se encuentra establecida la asistencia social-, al no brindar cobertura a toda

la población, y sobre todo no llegar con los beneficios a la gente que vivía en las peores condiciones de marginación y pobreza (p. 109-110).

Como se ha dicho anteriormente, los principales temas atendidos a través de la formulación de políticas públicas fueron la salud y educación. No obstante, la distribución de servicios y atención ofrecidos no fue equitativo para todos los sectores de la población lo que llevo a que se debilitara el papel del Estado en la instrumentación de acciones y proyectos; con baja capacidad de atender a todos los sectores de la población y quedando los beneficios a unos pocos sectores.

Así mismo, la orientación social del Estado en México no integró doctrinas avanzadas sobre el bienestar (Vázquez, 2005, p. 71).

De igual forma, este autor argumentó como consecuencia al papel de un Estado de bienestar fallido y debilitado:

Hacia 1983, se instrumenta en México el modelo neoliberal. El desmantelamiento del Estado benefactor se concibió de manera muy mecánica, se buscó eliminar de tajo el ámbito de la producción estatal, el de las finanzas públicas y el de la regulación en la prestación de bienes y los servicios. En este esquema, el crecimiento económico ha requerido de reformas estructurales que amplíen los espacios de oportunidad e incentiven la asignación eficiente de recursos (p. 71).

Como se mencionó anteriormente, la reforma del Estado fue instalada en la agenda de los organismos internacionales a fines de los setenta (Ferrer, Monje y Urzúa, 2005, p. 9). Frente a la crisis del Estado de Bienestar se reconfigura su papel como ejecutor de prácticas de asistencia. A ello se suma, que en los últimos años los Estados han venido sufriendo una serie de reformas, las cuales son conocidas como procesos de modernización (Barreto y Bobadilla, 2000, p. 439). Su aspecto más llamativo reside en la aparente incapacidad de nuestro tiempo para dar respuestas nuevas a problemas nuevos (García, 2006, p. 7). El origen de esta decisión se encuentra en la crisis del Estado de Bienestar Social, sustentada a partir de los acuerdos sociopolíticos entre las organizaciones sindicales, empresariales y el Estado (Ferrer, et al, 2005, p. 9).

En este sentido, con la tendencia que estableció la implementación del modelo neoliberal, la aparición de nuevos actores sociales marcó la pauta para atender de forma conjunta a los sectores de población en situación de pobreza y vulnerabilidad social; frente a la tendencia neoliberal de minimizar la acción del gobierno (...), la sociedad civil promueve la presencia rectora gubernamental a fin de garantizar que los beneficios del desarrollo sean para todos (CODHEM, s.f., p. 117). Durante este periodo histórico, con diferencias propias en cada país, las ONG entran a jugar un rol de mayor importancia en la búsqueda de soluciones para la superación de la pobreza en gran parte de América Latina (Ferrer, Monje y Urzúa, 2005, p. 9). Emergen nuevos actores que intervienen lo social (Darío, s.f., p. 7), además, a través de estos actores se ha planteado la creación de nuevas relaciones políticos-sociales con los sectores populares (Ávila, 1998, p. 228).

En relación con lo anterior, el Estado tiene que definir si se encargará de proveer directamente todos o parte de los servicios y productos que tradicionalmente brindaba. Si facilitará o promoverá que otras organizaciones realicen estas tareas (Barreto y Bobadilla, 2000, p. 440).

En un análisis de la relación entre el gobierno y las ONG emanado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (citado por Valencia y Winder, 1997, p. 17-18) se destacó lo siguiente:

En el contexto de la disminuida capacidad del Estado para proporcionar servicios básicos y de creciente capacidad de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) para actuar en respaldo de los necesitados, no es sorprendente que se muestre un interés creciente en generar asociaciones efectivas entre los dos sectores. Tal asociación tiene el potencial de asegurar con más efectividad el diseño y la entrega de bienes y servicios a la población si se contemplan las fuerzas de cada sector en las actividades conjuntas (Valencia y Winder, 1997, p. 17-18, citado por Lizárraga, 2004, p. 58).

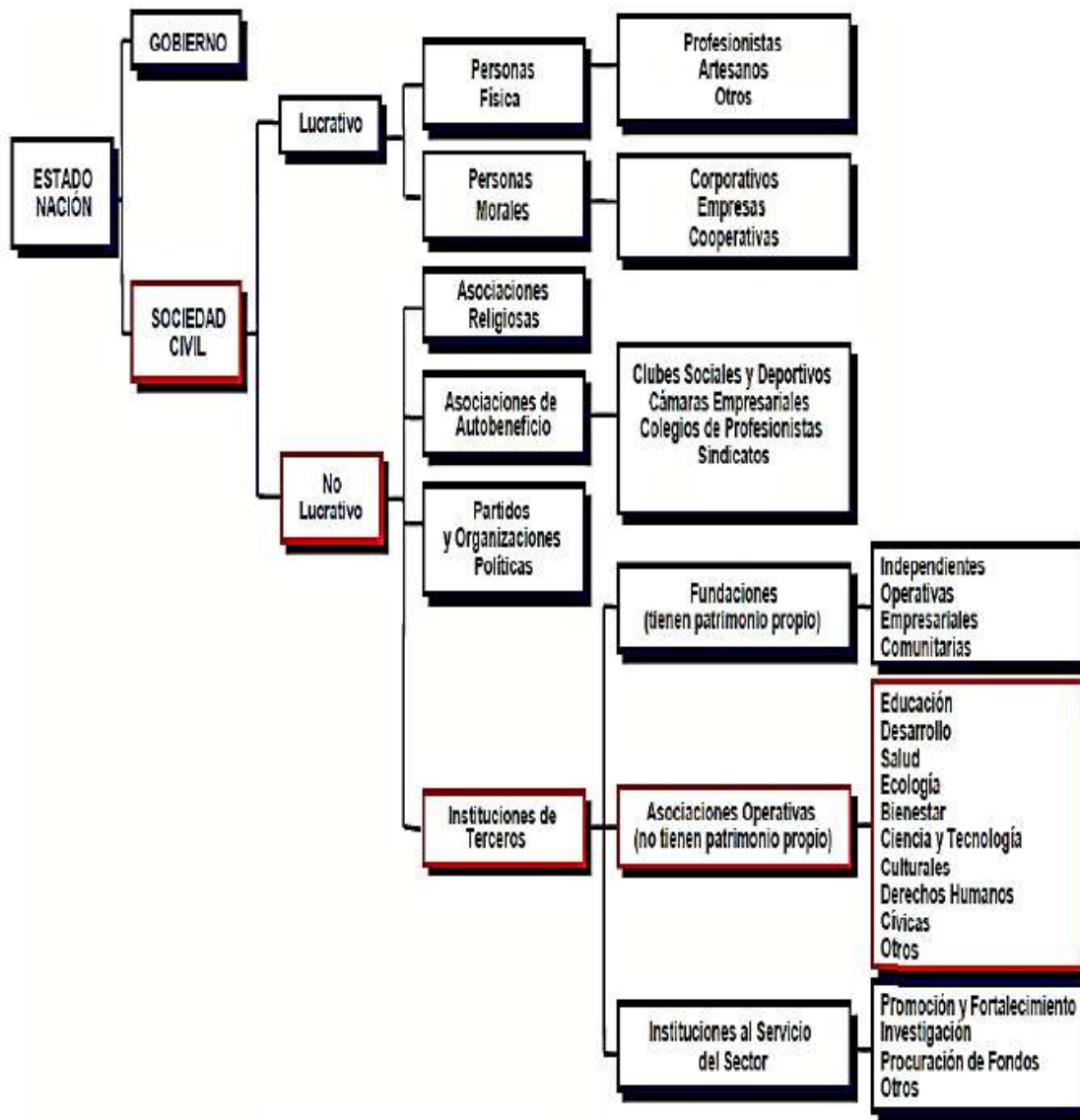
De ese modo, originalmente las ONG actuaban como grupos de presión sobre el gobierno para que incluyera determinados asuntos en su agenda y ofreciera

soluciones, pero muchas se han ido transformando en interlocutoras o incluso colaboradoras del gobierno (Rodríguez, 2017, p. 69).

En el caso de México, para entender el papel que forma la sociedad civil a través de los organismos no gubernamentales, es importante conocer a los sectores que interactúan en un territorio. Siendo así, el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), apuntó que existen tres sectores en la sociedad:

- a) El sector gobierno
- b) El sector mercado
- c) El tercer sector o sector sin fines de lucro

Figura 3. Formas de organización de la sociedad civil



Fuente. Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), 2011, p. 15. Citado por Castañeda, (2013, p. 8)

En relación con lo anterior, cada nación, territorio o entidad federativa se encuentra estructurado por tres actores que interactúan en la dinámica de distribución de bienes y servicios. El actor del Estado ejerce su función a través del gobierno como principal benefactor de bienes y servicios; esto es posible gracias a la formulación de políticas públicas para atender a la población; no obstante, como se mencionó anteriormente, cuando el Estado adelgaza su función como principal agente de bienestar aparecen las instituciones de la Sociedad Civil que se encuentran ubicadas dentro del denominado tercer sector o sector sin fines de lucro cumplen la

función de atender a la población que no se ve favorecida igualitariamente con la instrumentación de programas y acciones del gobierno. Finalmente, el sector del mercado regula las actividades en la esfera de la economía.

Es así, que para Cortes (1994, citado por Ávila, 1998, p. 234-235) la relación que mantienen las ONG con el Estado puede caracterizarse de tres formas:

- a) Por su trabajo en el diseño de enfoques, métodos y perspectivas que buscan superar las ineficiencias institucionales y que luego puedan ser aplicados por el Estado.
- b) Por su postura crítica frente a este y su vinculación con organizaciones sociales para fortalecer un proyecto alternativo;
- c) Y por su lucha por nuevas formas de distribución del poder social para los sectores populares y la búsqueda de alternativas de desarrollo.

De esa forma, las ONG se convierten en un agente social que expone los efectos de las políticas públicas formuladas por el Estado; a su vez, son el emisor de las demandas y solicitudes de la población a la que atienden a través de la intervención social. Lo anterior se relaciona con lo mencionado por Morales (2014) donde:

Las ONG no buscan reemplazar las funciones de los Estados sino de contribuir en aquellos aspectos en donde no existe la presencia activa del estado (políticas sociales o económicas), o cuando las políticas resultan insatisfactorias para una vida digna de las personas o pueblos (p. 17).

Al mismo tiempo, los dos actores: Estado y Sociedad Civil adquieren responsabilidades de acuerdo con la naturaleza que los caracteriza, para cumplir con sus funciones en la sociedad:

Tabla 6. Responsabilidades del Estado y la Sociedad Civil

Responsabilidades del Estado	Responsabilidades de la sociedad civil
------------------------------	--

<ul style="list-style-type: none"> • Dictar leyes, decretos y todas las normas que regulan la vida en sociedad. • Cobrar impuestos y administrar los dineros públicos. • Garantizar los derechos de los ciudadanos. • Diseñar y ejecutar políticas públicas (económicas, sociales, culturales, ambientales, de seguridad, de defensa, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer temas para el debate y el intercambio de ideas en el marco de una convivencia democrática. • Incidir en la toma de decisiones de los poderes estatales. • Controlar la gestión de los poderes estatales. • Cogestionar, junto con el Estado, políticas a favor del bien común.
--	--

Fuente: Elaboración propia basado en Instituto de Estudios del Desarrollo Regional y Local. Aportes para el fortalecimiento de los consejos sociales. Material de apoyo a los talleres de capacitación. (2010, citado por el Ministerio de Desarrollo Social, 2015, p. 39).

Tal como se muestra en la Tabla 6, El Estado y las organizaciones de la Sociedad Civil comparten el sentido de responsabilidad en la formulación de la agenda social para gestionar la vida en sociedad. A su vez, se propone un intercambio de ideas y propuestas que acompañan al proceso político en la formulación de leyes y políticas públicas en el país.

Desde un punto de vista sistémico, Bobbio (1999, citado por Lizárraga, 2004, p. 56) añadió la relación entre el conjunto de las instituciones políticas que conforman el Estado y el sistema social en general se entiende como:

Una relación de demanda-respuesta. La función de las instituciones políticas es dar respuesta a las demandas provenientes del ámbito de la sociedad civil, es decir, convertir las demandas en respuestas. Cada demanda convertida en respuesta ingresa al ambiente social transformándolo y generando a su vez nuevas demandas en un proceso de cambio continuo (p. 56).

Sobre lo anterior, la interacción de los gobiernos con las ONG se fundamenta a partir de lo planteado por Lizárraga (2004):

Regular el funcionamiento de las organizaciones por medio de legislaciones estatales impositivas ante las cuales las organizaciones sociales y civiles de diferentes estados del país se aglutinaron y llevaron a cabo una importante reflexión política de alcance nacional acerca de su papel en la sociedad (p. 58).

En ese sentido, el Estado es concebido como el ente regulador en cuanto a la legislación regulación y funcionamiento de las ONG; no obstante, las organizaciones de la sociedad civil de acuerdo con sus objetivos y ámbito de atención delimitan su campo de acción y la población objetivo a quien desean atender.

De ese modo, el puente que permite establecer la relación del Estado y Sociedad Civil es la participación ciudadana, que “incluye cualquier forma de acción colectiva de reivindicación o de respuesta a las convocatorias formuladas desde el gobierno para incidir en las decisiones de política pública” (Díaz, 2017, p. 343). Esta participación está vinculada a los modelos de democracia y al tipo de relación gobierno-sociedad que se quiere construir (Villareal, p. 31).

Basándose en lo anterior, el ejercicio de la democracia se fundamenta en la generación de dialogo entre la Sociedad Civil y gobierno que permita dar voz e identidad a las demandas sociales emitidas por los ciudadanos que no forman parte de la esfera gubernamental. De esa forma, la incidencia en la política pública por parte de la Sociedad civil implica ejercer el derecho de formar parte y poder influir en las decisiones estatales (MIDES, 2015, p. 40)

Finalmente, las ONG se convierten en un actor aliado para atender a las problemáticas y demandas sociales de la población en situación de vulnerabilidad. A diferencia del Estado, las ONG trabajan con valores y sentido de solidaridad en las acciones y proyectos que realizan, ya que, al ser concebidas como instituciones sin fines de lucro, se convierten en agentes activos de la transformación social en conjunto con la población a la que atienden, lo que a su vez también propicia la participación ciudadana.

2.2.6. ONG y Políticas Públicas

Las políticas públicas son el instrumento por el cual, el Estado cumple la función de gobernar a una nación; a su vez, las organizaciones de la sociedad civil ejercen su participación a través de la incidencia en la formulación, instrumentación y evaluación de las políticas públicas.

Por política pública (PP) se entiende a “las disposiciones del Estado para atender determinadas realidades que afectan directa o indirectamente a la sociedad, sean de tipo social, política o económica” (Maggiolo y Perozo, 2007, p. 376). Por lo cual, la política pública es la clase de acción directiva del gobierno más extendida, pues cubre prácticamente todos los campos de responsabilidad del Estado (Aguilar, 2012, p. 30).

En este sentido, las políticas públicas según lo planteado por Winchester (2011, p. 4) son:

- Son soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos.
- Se desprenden de la agenda pública.
- Son habitualmente un second best respecto a una política óptima en lo sustantivo.
- Políticas del desarrollo (políticas públicas) permiten orientar la gestión de un gobierno para alcanzar sus objetivos.
- El diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas son una parte fundamental del quehacer del gobierno.

De ese modo, la PP se entiende como un plan específico de acción, un plan limitado, orientado hacia el logro de objetivos relacionados con la solución de problemas públicos específicos y con la mejora de situaciones de vida social (Aguilar, 2012, p. 31). Se debe agregar que, la formulación del PP es un proceso multidisciplinario que involucra a los temas ubicados en la agenda pública de un gobierno: salud, educación, vivienda, desarrollo económico, entre otros.

Para entender cómo se desarrolla la participación de las ONG en la actividad pública, es importante mencionar que las PP son definidas mediante la articulación de tres dimensiones en un ámbito económico-social y político particular. En el que pueden o no estar incluidas ONG (p. 10).

A continuación, se muestra desde un punto de vista metodológico, propuesto por (Monje, et al, 2005, p. 11) la participación de las ONG en el desarrollo de políticas públicas, que puede darse en distintos momentos:

Tabla 7. Formas de participación de las ONG en el Desarrollo de Políticas Públicas (*)

Fases	Formas de participación de las ONG
Diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las necesidades básicas en ámbito de la política. • Generación de las posibles soluciones a las demandas de la sociedad.
Programación	<ul style="list-style-type: none"> • Priorización de las necesidades y los déficits en el ámbito de la política.
Implementación y ejecución	<ul style="list-style-type: none"> • Aporte de servicios, actividades y recursos para la gestión de la política. • Ejecución de la política.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Control de la eficiencia, eficacia y transparencia en el uso de los recursos. • Opinión crítica de los resultados

Fuente: Monje, et. al, (2005). (*) Es importante señalar que este cuadro trata de sistematizar el enfoque de políticas públicas en un proceso lógico y lineal, pero es evidente que en la práctica cotidiana de los gobiernos el proceso no ocurre con esta rigurosidad.

Como se puede observar, la participación de las ONG se puede presenciar en cualquiera de las etapas en la formulación del PP. Asu vez, las organizaciones de la sociedad civil son emisoras de las demandas y problemáticas sociales que atienden; la participación ciudadana constituye el puente, por el cual, comunican e informan a los gobiernos como se encuentra el escenario social donde atienden a un grupo específico de la población.

En la presente investigación, la intervención realizada por la ONG Visión Mundial de México, delimita el ámbito de atención a la población que se encuentra bajo el umbral de la pobreza en comunidades rurales de México; por lo cual, es necesario mencionar cual es el enfoque y como se visualiza a la actividad de las políticas sociales en el tema de la pobreza, que es entendido como un tema multidisciplinario. Para ello, la formulación de una política para combatir la pobreza debería basarse en un análisis de las causas (Verdera, s.f., p. 243).

De acuerdo con lo establecido por la Ley General de Desarrollo Social (citado por el Consejo Nacional de la Evaluación de la Política Pública de Desarrollo Social, 2017, p. 2) la medición de la pobreza incluye a los siguientes indicadores:

- a) El ingreso de los hogares;
- b) Las carencias sociales en materia de educación, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación, y
- c) El grado de cohesión social.

De esa forma, el gobierno de México reconoce las múltiples casusas que originan la problemática de la pobreza, como principal limitante para lograr el desarrollo pleno de los ciudadanos. Con ello, se proporcionan las bases dimensionales en el diagnóstico de las políticas públicas que buscan atender a este fenómeno.

Para entender el enfoque del PP en el tema de la pobreza, Verdera (s.f., p. 245) diseñó un esquema como es la concepción que subyace a la base de las diferentes denominaciones que se ha dado a las propuestas de políticas contra la pobreza (Verdera, s.f., p. 245).

Tabla 8. Denominaciones de políticas de lucha contra la pobreza

Denominación de la política	Objetivo/meta	Concepción implícita
Erradicación	Eliminar la pobreza, que no existan pobres	No se puede tolerar que exista población pobre. Se debe a la estructura económica y social. Es responsabilidad del Estado y la sociedad.
Reducción	Alivio a grupos vulnerables. Asistencia y apoyo que puede ser permanente o temporal.	La responsabilidad es de solo atender a los grupos vulnerables. La pobreza se debe a los atributos de esos grupos.
Reducción de la pobreza extrema	Eliminar la pobreza extrema	Lo grave y prioritario es la pobreza extrema.
Reducción de la pobreza extrema a la mitad	Eliminar la pobreza extrema a la mitad de la tasa del 2000 en el 2015.	Los países muy pobres tienen limitaciones para reducir completamente la pobreza extrema.

Superación	Aumentar oportunidades mediante mayor acceso a educación, salud e infraestructura.	Pobreza por falta de oportunidades de los individuos para que progreses.
No aumento	Mantener o aumentar el gasto público social en periodos de crisis.	Papel responsable del Estado con la política fiscal contra cíclica

Fuente: Verdera (s.f., p. 245).

Lo mencionado en la tabla anterior, expone de forma integral la denominación política en las formas de concebir a la pobreza, según los objetivos y población objetivo. A su vez, permite identificar a los actores sociales que se ven involucrados en el escenario. Atender a la problemática de la pobreza, incluye necesariamente mirar hacia los espacios locales en el territorio, acotar la política social a un espacio local que incluya a la población como principal protagonista e insumo de la transformación local.

Asimismo, el acompañamiento y monitoreo ciudadano constituye una herramienta social para retroalimentar el ejercicio de los gobiernos en la instrumentación de políticas públicas en la sociedad. Las ONG a través de la intervención social y los mecanismos de participación comunitaria ejercida con la población atendida confabulan un escenario de diálogo y percepción social sobre cómo se enfrentan a las situaciones que buscan modificar; de esa forma, se generan metodologías y líneas de acción que sirven como modelo y experiencias a los gobiernos en la erradicación de la pobreza.

Al mismo tiempo, se inscribe el concepto de “gobernanza” que aparece como un nuevo modo de gobernar donde los actores estatales y no estatales participan y cooperan de una u otra forma en la formulación y aplicación de políticas públicas (MIDES, 2015, p. 39)

Villareal (2009, citado por el MIDES, 2015, p. 39) Identificó algunas características de la gobernanza:

- Dialogo constante entre ciudadanos y gobierno.
- Confianza por parte de la sociedad civil en sus propias capacidades.
- Corresponsabilidad de las decisiones y ejercicio de derechos y obligaciones, por parte de los actores sociales individuales y organizados y el Estado

Finalmente, la relación del Estado-ONG constituye una alianza estratégica clave en el ejercicio de la democracia moderna, que involucra a los actores sociales tanto del ámbito político como del ámbito civil. Las ONG permiten dar voz y presencia a las demandas emitidas por la población en situación vulnerable. Un gobierno debe adquirir el papel de actor público abierto al diálogo que valore y reconozca la importancia de la intervención social realizada por los organismos no gubernamentales; a su vez la participación de las ONG en la formulación de políticas públicas, permite mostrar un contexto delimitado y real los efectos negativos y positivos de las acciones y proyectos encaminados a atender la problemática de la pobreza como principal limitante del desarrollo pleno de la población; y con ello ofrecer una retroalimentación y mejoras en el diseño de planes, proyectos y programas.

2.3. INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA

Las ONG realizan un proceso denominado Intervención Social Comunitaria (ISC) en el ejercicio de la instrumentación de proyectos y acciones en un espacio o comunidad determinado. A través de este proceso, el equipo interventor establece relaciones con la población objetivo de atención. En el caso de la ONG Visión Mundial de México (VMM), su modelo de intervención social es a través del Programa Desarrollo de Área (PDA) Vicente Camalote, en comunidades mayormente del medio rural, catalogadas con un alto nivel de marginación y pobreza, según datos de Microrregiones (SEDESOL, 2010).

Es así, que en el presente apartado del capítulo se aborda el tema de la Intervención social comunitaria, como una estrategia para promover la transformación local desde la perspectiva de los organismos no gubernamentales.

2.3.1. Definición

La Intervención Social Comunitaria (ISC) se concibe como un proceso que emana de las áreas sociales tales como la psicología comunitaria, el trabajo social y la sociología. Existe un campo diverso de información sobre este tema; para la presente investigación se considera a la ISC como un proceso que facilita la transformación local a través de la participación efectiva compartida entre las comunidades y los organismos no gubernamentales. Es por ello, que resulta importante mencionar como se vislumbra la ISC desde el papel de las ONG.

Cuando hablamos de intervención nos referimos siempre a un agente externo que intenta recodificar un proceso preexistente. Aludimos así a dos cuestiones fundamentales presentes en todas las intervenciones, cualquiera que sea su objeto: Individuo, Institución y/o comunidad (del Cueto, 2013, p. 108). La **ISC** se entrelaza con la aplicación y generación de información teórica para justificar su razón de ser en la sociedad.

La intervención, no es un actuar profesional aislado, sino que hace parte de un conjunto de condiciones políticas, históricas, económicas y éticas que son puestas en escena en un conjunto de acciones (Moreno y Molina, 2018, p. 2). Con ello, se debe agregar que, cada espacio donde se desea intervenir tiene cualidades propias, conformado por una identidad y situación que se debe atender con características específicas; a su vez, el equipo interventor se constituye de un enfoque multidisciplinario de actores sociales, donde diversas ramas participan desde una perspectiva de formación y conocimientos.

En este sentido, el proceso participativo conjuga un papel importante para atender a la problemática. La importancia de involucrar a la población y compartir con el equipo de intervención el valor de la responsabilidad ante una situación que merece ser cambiada y mejorada. Es así como la intervención social comunitaria va dirigida a atender problemáticas sociales derivadas principalmente de la exclusión social en la que se encuentran algunos grupos de población en situación vulnerable.

Otra definición que complementa la ISC es la propuesta por el Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico Social (INDES, 2000, citado por Mori, 2011) en la que señala que la intervención comunitaria es:

el conjunto de acciones destinadas a promover el desarrollo de una comunidad a través de la participación de esta en la transformación de su propia realidad. Por tanto, pretende la capacitación y el fortalecimiento de la comunidad, favoreciendo su autogestión para su propia transformación y la de su ambiente (p. 60).

Como se observa, esta definición hace énfasis a la importancia que tiene el proceso participativo e involucramiento de la población en la toma de decisiones. Además, el papel protagonista que tiene la comunidad para contribuir a la transformación local a través de elementos, como el conocimiento e información adaptada a las propias circunstancias y propósitos de la intervención.

Con base a lo anterior, Ponce, Fernández y De Lorenzo (2017) manifestaron el principal objetivo de la intervención social comunitaria “la mejora de la calidad de vida de las personas que afrontan alguna situación complicada en sus vidas con la finalidad de incrementar su bienestar biopsicosocial, facilitar su inclusión social y favorecer el desarrollo de sus capacidades (empoderamiento)”.

Del Cueto (2013, p. 117-118) mencionó que para diseñar una estrategia de intervención comunitaria eficaz y que dé cuenta del trabajo específico con amplios sectores de la población se fundamenta en las siguientes cuestiones:

- La posibilidad que brinda todo proceso grupal de elaborar y transferir conocimientos, de intercambiar y aprender, de desarrollar las potencialidades individuales.
- El grupo como lugar por excelencia donde operan las inscripciones sociales e históricas que ponen en evidencia las significaciones imaginarias sociales de una comunidad determinada.

- La posibilidad que brinda todo grupo de crear un espacio intermedio, estratégico entre las instituciones, las organizaciones intermedias y el equipo de trabajo.
- El grupo como lugar de constitución subjetiva, productor de subjetividades.

Con relación a lo anterior, esta misma autora señaló que la intervención en grupos que conforman una comunidad acerca al universo de la percepción con que dichos actores sociales visualizan sus relaciones familiares, institucionales y comunitarias (del Cueto, 2013, p. 118).

Como se ha visto hasta este punto de la definición de ISC, ahora es importante mencionar cuales son aquellas necesidades y/o situaciones que son punto de intervención; Lapalma (s.f., p. 63) consideró la siguiente clasificación de necesidades: subsistencia, identidad, libertad, ocio, creación, participación, entendimiento, efecto y protección. Las necesidades son carencias, pero también potencialidades, en tanto recursos que movilizan a las personas.

En este sentido, la necesidad de cambio se dirige a facilitar en la población intervenida la generación de capacidades para que ellos se hagan participen en el proceso de cambio. Es importante recalcar que el proceso de ISC es complejo, ya que, el trabajar con personas no es fácil, sin embargo, si se consideran elementos y recursos que provengan de la propia comunidad donde se desea realiza la IS será más fácil atender a la problemática; de esta manera los actores sociales que participan como facilitadores en dicho proceso deben poseer un conjunto de habilidades y conocimientos previos que se adecuen al entorno donde se trabaja.

La intervención social se funda en el interés por modificar alguna situación que impide el pleno bienestar y desarrollo de los individuos; la necesidad de cambio y mejoramiento de la realidad que desea ser atendida, derivado de la ausencia de un modelo que permita la liberación y vida plena de las personas.

Losada Menéndez (s.f., p. 16) destacó las siguientes características de la intervención social:

- La actividad es consciente y organizada, con lo que se excluye todo tipo de apoyo informal o espontáneo.
- Se realiza con la finalidad de cambiar una situación actual hacia otra deseada.

En este sentido, la acción a desarrollar en la IS debe ser planificado con una metodología, instrumentos y, recursos propios del espacio, periodo de intervención a un mediano y largo plazo, así como el personal desde el organismo, institución o equipo de individuos que lleve a cabo el proceso. Se debe reconocer cual es el origen de la situación o problemática que se desea atender y con qué instrumentos propios del espacio se cuentan, ya que la IS debe ser instrumentada desde una perspectiva con y para la comunidad.

La propuesta de intervención debe estar fundamentada en un diagnóstico social minuciosamente realizado que permita conocer la realidad del problema y su raíz (Losada, s.f., p. 16). La intervención va a ocurrir en el espacio (real, simbólico, imaginario) en que se encuentran el objeto intervenido con el sujeto interviniente (Del Cueto, 2013, p. 118). Esta misma autora señaló, que se crea de esta forma un Dispositivo que es en sí mismo un Dispositivo Analizador construido para provocar el análisis y esto es lo que constituye la intervención. Para el caso de esta investigación, la ONG Visión Mundial de México realiza su intervención en un espacio real, constituido por comunidades del medio rural.

Hay que mencionar, que, la ISC participa de la lógica de gubernamentalidad en la medida en que dispone un conjunto de mecanismos de producción de conocimientos que derivan en técnicas y personas expertas, que buscan influir sobre la conducta de los individuos y poblaciones (Moreno y Molina, 2018, p. 7). Con ello, se explica el rigor y nivel de planeación que rige la actividad de la intervención social comunitaria.

2.3.2. Características

La intervención comunitaria o modelo de atención comunitaria (community care) se da cuando la intervención social (u otras) se produce en clave de proximidad, se apoya en las redes familiares y comunitarias, y les da soporte (Maigesini, 2013, p.

231). Actualmente, las intervenciones se realizan con una expectativa de transformación y son un intento deliberado de afectación del devenir (Moreno y Molina, 2018, p. 20).

Hasta este punto del tema, se han identificado los principales atributos y elementos que integran a la intervención comunitaria desde un enfoque multidisciplinario. Es importante mencionar, que la presencia de la ISC en los escenarios colectivos no es un hecho aislado, y corresponde a un nivel de planificación que involucra la participación de diversos actores: el Estado con la formulación de políticas públicas, las organizaciones de la sociedad civil, quienes, para los fines de la presente investigación, constituyen al equipo interventor y la comunidad concebida como un dispositivo real donde se lleva a cabo el proceso.

La intervención surge de la necesidad de atender a las problemáticas y necesidades sociales derivados principalmente de la pobreza y desigualdad social que permea a los sectores de la población más vulnerable; en este sentido, las estrategias y líneas demandan la inclusión efectiva de la población para participar conjuntamente en la formulación de propuestas y líneas de acción que permitan atender las problemáticas con un enfoque integral que este dirigido a facilitar un cambio social que conciba a la ISC como un medio de acompañamiento social.

Desde esa perspectiva, en el medio rural acontecen sucesos que demandan la visión diversificada con el medio urbano; no estar aislado uno del otro. La unificación de redes con los medios de producción agrícola y pecuario; así como la transformación de estos deber ser concebidos como un proceso endógeno que integre a los sectores primario y secundario. En este sentido, las nuevas tendencias de la intervención apuntan hacia la adopción de estrategias afines a las características culturales locales que considera a las diferentes cosmovisiones del mundo (del Amo, 2012, p. 85).

Finalmente, las acciones de intervención un modelo y un futuro propios no pueden constituirse ajenos a la comunidad, ese escenario donde se producen recrea y

renuevan las esencias del ser humano y donde se construyen, expresan y transforman sus representaciones de sí (Cabrera y Torres, 2014, p. 4).

2.3.3. Actores sociales en la intervención social comunitaria

A continuación, se muestran a los actores sociales que participan en el universo de la Intervención Social Comunitaria:

Para acotarlo, Sáenz (s.f.) dio a conocer a los tres actores sociales que participan en el proceso de intervención social:

- a) El Estado definiendo políticas sociales
- b) Algunas formas organizadas de la sociedad civil -como las ONG- a través de acciones públicas sociopolíticas, y
- c) El mundo académico con la construcción de discursos y teorías que de alguna manera orientan las prácticas de intervención social (p. 1).

Comunidad: Por lo que se refiere al concepto de comunidad, ha quedado definido en el Capítulo I; no obstante, para el enfoque de la intervención se propone lo siguiente: una comunidad constituye un espacio geográfico delimitado con características sociales, políticas y económicas propias, donde los lazos de reciprocidad y cohesión social son arraigados a un enfoque histórico y de costumbres locales. A su vez, constituye el punto de accionar con un agente de intervención que puede ser externo o interno que diseña, formula, instrumenta y evalúa una metodología específica con recursos propios locales de y para los habitantes; se necesita establecer un puente de conocimiento entre los actores locales, que permita identificar el fenómeno o situación que necesita ser atendida a través de un proyecto y metodología que atienda y modifique alguna situación que impida el bienestar y desarrollo de la población en un proceso monitoreado y con un acompañamiento permanente entre la población y el equipo interventor.

Además de ello, Ramírez (1994, citado por Quintero, 2006, p. 110-111) estableció los aspectos para reconocer en la intervención social en comunidad:

- **Desde su estructura:** la comunidad es un agregado consciente y organizado de individuos que no necesariamente deben residir en un mismo lugar, pero si deben reconocerse con una autonomía política y con el referente de unas

instituciones primarias que los representen, donde existan sentimientos de cooperación y sentido de apropiación por la situación que se va a transformar.

- **Desde su función:** es un proceso de interacción social, basado en la comunicación que da lugar a una actitud más intensa o extensa, para que se generen características de interdependencia, colaboración y solidaridad.
- **Desde el punto de vista de los intereses predominantes:** comunidad, grupo de personas que se unen a partir de intereses comunes, una vez estos se cumplan la comunidad se dispersa o desintegra, en otras situaciones se consolidan a más largo plazo para lograr nuevos objetivos.
- **Desde el punto de vista de control social:** se entiende en los casos donde la comunidad se funda por demanda externa, por solicitud de un agente externo a esta, el cual patrocina los recursos y condiciones para que el grupo social resuelva una situación o un objetivo determinado. Este tipo de comunidad no sostiene su interacción social por largo tiempo.

Es así, que el proceso de intervención comunitaria busca realizar un trabajo conjunto con la comunidad y aplicar a la vez una metodología que pueda ser incorporada por la comunidad (Mori 2008, citado por Mori, 2011, p. 60). La comunidad representa el universo donde la intervención comparte el proceso metodológico en la transformación de la realidad. Concordando con Mori (2008) el trabajo comunitario debe ser desarrollado por y para la propia comunidad, donde esta adquiere responsabilidad y trasciende hacia la apropiación del conocimiento.

En toda comunidad existe un espacio de juego espontaneo, de tiempo libre, que es interesante valorar, y que está presente tanto en los niños, en los adolescentes y en los adultos (Del Cueto, 2013, p. 120).

Finalmente, se visualiza a la comunidad como sujeto de los procesos de cambio, mejora, avance, etcétera que la comunidad misma identifica y que la misma comunidad produce contando, esto sí, con el aporte profesional del trabajo social (Marchioni, 2015, p. 2).

2.3.4. Equipo de intervención

El equipo de trabajo constituye el puente de acción entre la comunidad y los proyectos y acciones que se pretenden llevar a cabo en la intervención social comunitaria.

Una definición que permite entender de forma integral al equipo de trabajo es la propuesta de Ander-Egg y Aguilar (2001):

Se trata de un pequeño número de personas que, con conocimientos y habilidades complementarias, unen sus capacidades para lograr determinados objetivos y realizar actividades orientadas hacia la consecución de estos. Las características de un equipo es el espíritu de complementariedad en la realización de actividades y tareas, de las que todos se consideran mutuamente responsables, en cuanto grupo cooperativo que tiene un propósito común (p. 12-13).

Se considera muy completa esta definición, ya que permite identificar como se constituye un equipo de trabajo, así como los principales atributos que lo integra; el sentido de unión para cumplir los objetivos y metas propuestos. A su vez, se visualiza el sentido de pertenencia para llevar a cabo las acciones y proyectos de una forma integral que permita desarrollar las capacidades de cada integrante.

Algunas características que delimitan al equipo comunitario según (Marchioni, Morin y Ávila, 2013, p. 69) son:

- a) Construye relaciones asertivas con el conjunto de los protagonistas y promueve el intercambio y las relaciones entre ellos, en paridad de condiciones y creando momentos (encuentros comunitarios) y espacios permanentes de relación entre ellos; trabaja de manera participativa para construir el conocimiento de la realidad comunitaria que, a su vez, permita la realización del diagnóstico y de la programación comunitaria.
- b) Aporta trabajo, tiempo y metodología permitiendo el despliegue y la sostenibilidad del proceso.

Lo anterior, constituye los elementos importantes para el establecer un vínculo inicial entre el equipo interventor y la comunidad; la comunicación, información son el cimiento que consolida a la ISC.

En relación con lo anterior Marchioni, et. al. (2013) señalaron la importancia de involucrar activamente a los actores sociales en el proceso de intervención comunitaria:

Si pretendemos un proceso comunitario, si queremos implicar a los diferentes protagonistas, y queremos promover un desarrollo real comunitario...entonces necesitamos de un Equipo Comunitario; el cual, contando con el dominio de la metodología comunitaria, trabaje el proceso comunitario y permita que la comunidad emprenda su recorrido de mejora; contando con las intervenciones sectoriales, puntuales y específicas que ya existían, y que ahora van a poder producir mejores y mayores resultados (p. 68).

Es así, que el equipo comunitario se funda en un interés de acción social para responder de forma conjunta con la población a la problemática o situación que resulte de interés en la intervención social comunitaria. La comunidad adquiere el papel de principal gestora de las acciones y proyecto.

El involucramiento de la comunidad a las acciones y proyectos de la ISC no es un proceso fácil; sin embargo, si se adecuan y consideran las opiniones y visiones; así como la percepción de la realidad que necesita ser atendida de la población como un primer ejercicio de integración, los protagonistas se sentirán pertenecientes al proceso y les será más fácil participar en conjunto con el equipo interventor. Es así como, se entiende que una de las funciones y finalidades del Equipo Comunitario es la de reforzar el tejido asociativo existente (de todo tipo); así como contribuir a crear, en la medida de lo posible nuevos grupos y asociaciones (Marchioni, et al, 2013, p. 69).

El equipo de trabajo se integra por diversos personajes, según los objetivos, proyectos y el ámbito de atención en la intervención comunitaria:

- Profesionales de un área de conocimiento específica: quienes a su vez se constituyen como capacitadores o facilitadores.
- Asesores internos y externos del organismo de intervención.
- universidades, institutos de investigación entre otros.
- Voluntarios: quienes consolidan un lazo de solidaridad participando por voluntad e intereses personales y que están dispuestos a participar en el proceso de intervención sin buscar obtener algún lucro.

Desde esa perspectiva, los actores sociales que participan en ella pueden pertenecer a un grupo particular de un tema o disciplina, o bien; conformarse por un equipo multidisciplinario. Cada profesional e integrante del equipo tiene una función particular y papel a desempeñar en la labor de la intervención social, y a su vez; cada integrante se involucra en conjunto para conformar un equipo.

A su vez, Fernández (2011, p. 35, citado por Ponce de León, et. al, p. 64) señaló que siempre que existe una intervención social, la acción profesional suele ser sistemática y racional y tiene como principal finalidad:

- Respetar la personalidad de cada usuario o usuaria, independientemente de su condición social.
- Establecer una relación de apoyo profesional útil.
- Plantearse nuevos desafíos para mejorar la situación del usuario y su calidad de vida.
- Facilitar el apoyo material y personal para propiciar un cambio y el empoderamiento de las personas.
- Gestionar y coordinar los recursos disponibles, ya sean materiales o personales, para resolver la situación siguiendo un programa previo determinado.

El equipo de trabajo ejerce su involucramiento con la comunidad para participar de forma conjunta en la situación o problemática que busca atenderse; la sinergia establecida con los actores sociales es constante.

Finalmente, desde esa perspectiva, el profesional consolida su papel como un facilitador del proceso comunitario; es el mediador entre el ejercicio de la intervención y la población atendida. El acompañamiento del facilitador en la instrumentación de acciones y proyectos ofrece un vínculo de apoyo para la población que resulta afectada y que a la vez esta se sienta participe en dicho proceso.

El equipo interventor del PDA Vicente Camalote, se integra por un conjunto multidisciplinario de áreas del conocimiento; lo cual genera una visión integral sobre la problemática central que se atiende en las comunidades donde se realiza la intervención.

2.2.5. Metodología de intervención

Existen diversas metodologías para realizar un proceso de intervención social según los objetivos que busca cumplir y las necesidades y problemáticas que busca atender. Así, todas las metodologías de intervención social comunitaria tienen una estructura metódica subyacente común que comporta cinco aspectos principales (Aguilar, 2002, p. 7).

La autora del Cueto (2013, p. 119-120) consideró que cuando un organismo no gubernamental aborda a una comunidad, existen pasos metodológicos a seguir:

1. Demarcación del campo de acción individualizando el contexto en el cual va a desarrollar sus acciones: Instituciones presente, cantidad de servicios existentes, grupos espontáneos asociaciones intermedias, población sobre la que se va a intervenir.
2. Determinar el grado de organización, desarrollo y funcionalidad que ofrecen los servicio y las instituciones. El grado de participación de los actores sociales involucrados directos e indirectos.
3. Estado de la red institucional e intrainstitucional local y foránea.
4. Condiciones socioeconómicas (vivienda, trabajo, salud, etcétera).
5. Captar la especificidad del problema que ha dado lugar a la intervención, el sí mismo, sus sujetos representativos, su representación múltiple.
6. Definición de la población objetivo.

7. A nivel macrosocial en que marco económico, histórico y social se va a insertar la intervención.

Bajo este proceso, la misma autora argumentó (del Cueto, 2013, p. 119-120) que el diagnóstico va a permitir organizar una estrategia de intervención comunitaria que estará relacionada con los objetivos que se planteen.

A continuación, se describen los componentes de este proceso metodológico propuesto por Aguilar (2002):

- I. El estudio/investigación de aquel aspecto de la realidad sobre el que se quiere actuar. Se trata de tener información necesaria sobre sus problemas y necesidades, sus recursos y potencialidades, sus conflictos y cooperaciones, etc., que sirvan para configurar un diagnóstico de la situación problema que se quiere modificar. Es el momento analítico en el que se plantea la cuestión ¿qué pasa?, ¿Cuál es la situación?, ¿Cómo se ha llegado a ella?, ¿Cuál es su prognosis?, etc.
- II. El diagnóstico culmina el estudio/investigación, pero se diferencia de este. Para su formulación se necesita tener algunos conocimientos que van más allá del dominio de métodos y técnicas de investigación. No se pueden hacer buenos diagnósticos sin algunas nociones básicas sobre planificación y sin organizar (o reorganizar) los resultados del estudio en función de la acción a realizar (o de los servicios que se quieren prestar), de los actores sociales implicados y de los recursos disponibles.
- III. La programación de las actividades pertenecientes y necesarias para cambiar la situación. Se trata de formular y establecer anticipadamente el camino que hay que ir habiendo para asegurar posteriormente una adecuada toma de decisiones. Sobre programación, hemos de decir también que sus técnicas no son privativas de ninguna disciplina o campo profesional, pero también forma parte de la estructura metódica subyacente de todo método de intervención social.
- IV. La otra fase, el hacer, la práctica, denominada generalmente como el momento de la ejecución, es lo fundamental en todo método de intervención. En él se producen los hechos u operaciones que pretenden provocar el

cambio situacional. Implica llevar a cabo un conjunto de acciones que se realizan dentro de un determinado ámbito, condicionado por contextos más amplios y que dan lugar a un juego incierto de inter-retroacciones.

- V. Y un quinto momento es el de la evaluación de lo realizado o de lo que se está realizando, como forma de valorar lo que se hace (o se hizo) y de introducir correcciones en los contenidos y formas de actuación, de manera que pueda mejorarse la intervención. En tanto que proceso sistemático de enjuiciamiento, la evaluación no solo constituye un aspecto de esta estrategia con la que culmina un proceso de actuación, es también una tarea para desarrollar en el diagnóstico, la programación y durante la ejecución (p. 7-11).

En este sentido, la metodología propuesta considera a cinco etapas clave que permiten abordar el proceso comunitario desde un enfoque planificado. Es importante mencionar que actualmente, en la intervención comunitaria se avistan nuevos enfoques y líneas de acción; así como, instrumentos y aptitudes tecnológicas que van de la mano con las actividades y acciones que se instrumentan en el espacio real donde se busca atender a la necesidad o problemática específica.

Para los propósitos de esta investigación, se delimita a la intervención comunitaria en comunidades del medio rural con características propias; por lo cual, resulta importante mencionar cuales son los principios básicos de la intervención integral propuestos por Rueda (2000, citado por Cruz y de la Red, 2003, p. 45):

- a) **Multidimensionalidad:** partiendo de la complejidad de los fenómenos sociales.
- b) **Cooperación:** implicación de los agentes públicos y privados en la respuesta conjunta a las necesidades y problemáticas sociales.
- c) **Coordinación:** entre las instituciones públicas y privadas para concentrar los esfuerzos y lograr sinergias.
- d) **Interdisciplinarietà:** como perspectiva para la comprensión de la complejidad de la realidad social, donde los conocimientos específicos son puestos en relación para facilitar la visión panorámica de todo el mosaico.

e) **Transversalidad:** como estrategia de trabajo en todas las áreas de intervención con el objetivo de fomentar sinergias.

Es imprescindible abordar a la realidad del medio rural desde una visión integral que permita involucrar a cada uno de los atributos naturales, sociales, económicos y organizativos que interactúan dentro de la comunidad, como un todo. La población representa el punto de aterrizaje en la intervención social; a su vez, la población es el principal recurso humano para transitar hacia la situación deseada con el ejercicio de la ISC y los demás actores sociales.

Desde esa perspectiva, en esta investigación se pretende identificar cual es la percepción de la participación comunitaria en la intervención de un organismo no gubernamental y comunidades rurales, por lo cual, resulta importante mencionar cual es la dimensión espacial y social en la que se instrumenta el proceso. Para comprender como se ejecuta un proyecto de intervención social es importante identificar aquellos atributos en la comunidad y en la intervención.

En el medio rural se encuentran características específicas, pero, sobre todo, tiene un aspecto de invisibilidad con efectos perversos, porque lo que no se ve, se tiende a pensar que no existe, y, en consecuencia, a no considerarse (Cruz y de la Red, 2000, p. 156).

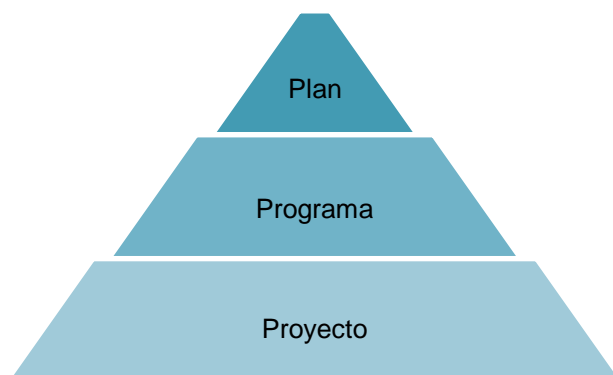
2.2.6. Plan de trabajo

Una vez identificado a los actores sociales que participan en la intervención social comunitaria; así, como la metodología a desarrollar para realizar el trabajo comunitario, se procede a caracterizar al plan de trabajo que constituye las líneas

de acción, estrategias y actividades que será abordado por el equipo interventor y la comunidad en el ejercicio integral de la intervención.

A continuación, se muestran los niveles que integran a la planificación de la intervención social comunitaria para desarrollar el plan, programa y proyecto:

Figura 4. Niveles de planificación en la intervención social



Fuente: Elaboración propia basado en Fernández y Ponce de León (2012, p. 174-175) citado por de Lorenzo, (2017, p. 27).

Es así, que un plan se sitúa en la cima de la planificación y abarca al conjunto de la realidad sobre la que se va a intervenir. Es el ámbito de la actuación y marca sus objetivos y recursos para lograr solucionar un problema o una necesidad (de Lorenzo, et al, 2017, p. 27).

El plan de intervención comunitaria según, el Programa para la Convivencia Ciudadana (2015) se concibe como:

La definición de objetivos y metas, así como las actividades son componentes esenciales de la estrategia. Su definición lleva a la elaboración del plan que es básicamente la conversión y reordenamiento de los resultados del diagnóstico. El objetivo es generar una amplia declaración de lo que se quiere llevar a cabo y es el resultado esperado a largo plazo. Ofrece un sentido general de hacia dónde se dirige la estrategia (p. 37-38).

De esta forma, el plan de trabajo sistematiza y documenta el trabajo comunitario. La participación y organización comunitaria debe considerarse un proceso que acompañe en todo momento en la elaboración de los planes y proyectos que serán instrumentados en la comunidad.

Para ello, el proyecto es el nivel más reducido de un programa, tiene como finalidad la mejora de una situación de partida, hacen referencia a colectivos concretos y contemplan actuaciones como la concienciación y la sensibilización (de Lorenzo, et al, 2017, p. 27).

2.2.7. Evaluación de la intervención social comunitaria

Desde este contexto, la elaboración del proyecto debe contener la radiografía real de la situación o problemática que necesita ser atendida, como se ha dicho anteriormente, la población afectada debe contribuir con la formulación de las acciones y actividades; el conocimiento local constituye el insumo más importante para delimitar las líneas de acción y estrategias que serán puestas en marcha en el trabajo comunitario. El monitoreo de las actividades permite visualizar cuales son los efectos y resultados inmediatos que emergen sobre la población atendida; a su vez, permite visualizar en qué medida las acciones y proyectos responden a la situación o problemática.

Finalmente, más que un proyecto social que necesita la asistencia de la población beneficiaria; los proyectos sociales enfocados a mejorar y contribuir a la transformación local de la población necesitan ser considerados como una herramienta cualitativa y cuantitativa de los agentes externos al desarrollo que involucre en todo el proceso metodológico a la población. Los habitantes comparten responsabilidades y adquieren conciencia de su importancia en el atendimento integral de su realidad local.

CAPÍTULO III. EL MODELO DE TRABAJO DE VISIÓN MUNDIAL DE MÉXICO A. C., Y SU ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN SOCIAL: EL PROGRAMA DESARROLLO DE ÁREA PDA VICENTE CAMALOTE

3.1. HISTORIA

En 1950, junto con un amigo coreano, Robert Pierce fundó World Vision (WV), para manejar los fondos y apoyar el trabajo con niños vulnerables huérfanos de la guerra

de Corea. Fue así como un hombre inspirado por la visión de Dios, creo el ministerio de Visión Mundial de México (VMM). El Dr. Pierce murió de leucemia el 6 de septiembre de 1978. Poco antes de su muerte, se fundó Visión Mundial Internacional (VMI) para planificar, dirigir y coordinar la organización a nivel mundial (Documento de difusión informativo, 2009, p.13).

Durante la guerra de Corea, la meta de Pierce fue difundir el evangelio entre los soldados norteamericanos combatientes, más pronto se encontró frente a la cruda realidad de las secuelas de la guerra, la orfandad de la niñez y la situación dolorosa de los refugiados, llamaron su atención (...). Por ello, en 1953 de regreso a su país (Estados Unidos) Pierce inició una campaña para concientizar a la opinión pública americana mediante una campaña de difusión en películas y mensajes de carácter religioso. Así creó y estructuró World Vision con la finalidad de atender a la niñez y dar ayuda en emergencias (p.7-8).

En relación con lo anterior, se puede observar la importancia de la comunicación para transmitir el mensaje de ayuda, perfilando muy bien a los beneficiarios de los apoyos proporcionados, por parte de los patrocinadores; quienes son las personas que deciden aportar una cantidad monetaria para apadrinar a un niño o niña:

En un principio la organización invitaba a personas para que apoyaran a los niños huérfanos de Corea en donde a cada uno de ellos se le asignaba un niño para que fuera apoyado de manera económica. El dinero proveniente del patrocinio (apadrinamiento) de los niños se utilizaba para alimentación, educación, salud y capacitación vocacional en Corea (Luna, 2009, p. 46).

Desde ese enfoque de apadrinamiento para apoyar a las niñas y niños víctimas de conflictos bélicos; a partir de la década de los 70's, se adoptó un modelo más amplio de desarrollo comunitario y se estableció un área de ayuda en emergencias (Luna, 2009, p. 46); y fue así como se inició el proceso de internacionalización de World Vision (WV) como organización humanitaria:

La internacionalización de VMM inició en la década de los 70's se expandió rápidamente entre 1975 y 1978 a los países de África, América Latina Oriente medio

y Europa del Este. África en la década de los 80 por la hambruna recibió especial atención de VMM se hicieron campañas por televisión y demás medios de comunicación para luchar contra el hambre. VMM así ingresó en la era de las comunicaciones (Guamán, 2005, p. 9).

De esa forma, por lo que se refiere a la intervención en los países de América Latina, se puede acotar lo siguiente:

La Oficina regional para América Latina y el Caribe fue fundada en 1977 con sede en Guatemala, posteriormente fue trasladada en 1980 a Costa Rica, donde actualmente opera. Cuenta con 14 Oficinas Nacionales ubicadas en: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua. Perú y República Dominicana (Luna, 2009, p. 46).

Como se puede observar, es importante identificar como es el desarrollo del proceso de intervención social llevado por una ONG a escala global, por el papel que funge en la atención a problemáticas sociales y en específico el caso de América Latina; pues es la región donde se encuentra el proyecto llevado a cabo en México por WV.

3.2.1. Etapas de intervención social de VMM: del proselitismo al desarrollo transformador

Es pertinente analizar en el presente apartado el enfoque de trabajo que tiene en las localidades atendidas.

El enfoque de trabajo de VMM se funda a partir de dos vertientes: la realización del Reino de Dios y la comprensión de la pobreza (Guamán, 2005, p. 22). La problemática central para atender por VMM es la pobreza, la cual VMM en su *Guía de Desarrollo Transformador* (1993, p. 13) la definió como “la falta de alimentación básica para sobrevivir”.

Figura 5. Enfoque integrado de Visión Mundial



Fuente: Manual para programas de Desarrollo VMM (p. 5, 2011).

En este proyecto de investigación se considera a la vertiente religiosa como un tema fundamental para comprender la estrategia de trabajo de VMM; por tal motivo, se aborda al tema religioso sin la finalidad de promover o difundirlo.

3.2.2. Etapa de intervención social asistencialista

Como ya se ha mencionado anteriormente, a mediados de la década de los 70's, VMM inició el proceso de intervención social a través de un enfoque centrado en la satisfacción de necesidades de supervivencia inmediata (asistencia o bienestar) con fuerte énfasis en la ayuda de emergencias (Guamán, 2005, p. 8). De esa forma, el enfoque que se adoptó en el caso de Visión Mundial de México a mediados de los años 80's, fue de apoyo asistencial de un contexto rural e indígena; donde se elegía específicamente a una comunidad y se apoyaba directamente a las niñas y niños, después a las familias y en forma integral a la localidad, tal como lo señaló Guamán (2005):

Se les dotaba con materiales e infraestructura educativa; la salud se aseguró mediante chequeo médico, financiando obras de agua entubada y letrinas, dotando ropa, cobijas, utensilios de aseo y comida. Para el ámbito de la economía familiar se promovieron iniciativas de oficios (sastrería, panadería, carpintería) y producción agrícola basado en el monocultivo intensivo; para el ámbito comunal, además de obras de agua entubada y letrinas, también se construyeron casas comunales, aulas

escolares, se apoyaron a las tiendas comunales con recursos y productos foráneos. Finalmente, a las iglesias y organizaciones evangélicas se apoyó en temas de liderazgo y en su misión de evangelizar (pp. 12-13).

Como se puede observar en lo expuesto anteriormente, el apoyo brindado a las familias atendidas por VMM se realizaba con un apoyo a las necesidades directas; por lo cual el proceso de intervención social era de un impacto a corto plazo.

Si bien, se efectuaban apoyos directos, no se permitía que las familias y comunidades atendidas incidieran en la toma de decisiones sobre las actividades y proyectos de VMM; lo que a su vez detona una baja participación comunitaria de las familias. En este sentido, esta etapa de intervención de VMM se halló un perfil asistencialista.

3.2.3. Enfoque integral de desarrollo transformador

A su vez, a principios de los años 90's VMM adoptó una nueva concepción del desarrollo fundamentada en el establecimiento de procesos participativos (Adolf y Quintero, 2001, p.18 citado por Guamán, 2005, p. 13), de empoderamiento, proyectos de mediano y largo plazo basado en el modelo de Desarrollo Transformador (Guamán, 2005, p. 13):

El marco del ministerio de Visión Mundial es el punto de inicio de todos los programas de VMM. El marco del ministerio tiene sus cimientos en los documentos fundadores de VMM e integra a todas las áreas del ministerio de VM. Esto lleva claridad al entendimiento que VM tiene respecto a la pobreza, desigualdad y vulnerabilidad y nuestra respuesta. Todos los programas y proyectos de VM están diseñados de acuerdo con su contexto (Manual para programas de Desarrollo VMM, 2011, p. 5).

Los principios reflejan el compromiso de VMM con los derechos de los niños y niñas, las responsabilidades de los adultos y las formas en que el personal de VM trabajará con otros (Manual para programas de Desarrollo VMM, 2011, P. 5).

Figura 6. Selecciones a nivel de principios de Visión Mundial



Fuente: Manual para programas de Desarrollo VMM (p. 5, 2011).

De esa forma, la instrumentación de metodologías, proyectos y programas a nivel internacional se replica de acuerdo con los estándares de Visión Mundial internacional (WVI) *por sus siglas en inglés*, en cada continente, país y región donde la ONG tiene presencia.

En relación con lo anterior, el enfoque integrado de VMM va dirigido a los niños y niñas fortaleciendo a sus familias particularmente las más pobres y vulnerables y en conjunto en una transformación conjunta en una acción comunitaria sostenible (Manual para programas de desarrollo, 2011, p. 9).

3.2. EL CASO DE VMM EN MÉXICO

La ONG Visión Mundial de México, tiene como principal propósito la protección a los derechos de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y el núcleo familiar a través, de proyectos y acciones vinculadas a temas de educación, salud, esparcimiento y recreación, entre otros; también la ONG colabora con iniciativas comunitarias que buscan atender a otras necesidades específicas de cada localidad, (construcción de aulas escolares, proyectos de infraestructura ecológica, capacitación a madres de familia, profesores y líderes comunitarios, entre otros) en comunidades en situación de vulnerabilidad social principalmente del medio rural; por esta razón, la organización y participación de los habitantes son esenciales en el proceso de intervención.

A partir de este párrafo, se hará referencia a la organización humanitaria World Vision (WV) como Visión Mundial de México A.C. (VMM), que corresponde a la figura jurídica constituida en México como Asociación Civil (A. C.); país donde se desarrolla la presente investigación.

Como parte de la proliferación de la ayuda internacional al desarrollo a través de los organismos no gubernamentales en México, principalmente en la década de los 80's, surge el caso de la Organización Humanitaria Visión Mundial de México A. C., que forma parte de los principales movimientos dedicados a la protección infantil. Se estableció en su oficina central en la ciudad de México en el año 1982.

El papel de Visión Mundial de México A. C., en nuestro país se muestra que tiene 40 años trabajando en México (1982-2022). Se cuenta con 18 oficinas de campo en todo el país y un total de 370 comunidades atendidas en toda la república mexicana. Se tiene presencia en ocho estados de la República Mexicana, los cuales se integran en cinco regiones:

- Centro: Estado de México y Michoacán
- Bajío: San Luis Potosí
- Golfo: Veracruz y Guerrero
- Sureste: Chiapas y Oaxaca
- Noreste: Baja California Norte

Figura 7. Las cinco regiones de México donde VMM realiza su intervención social



Fuente: Visión Mundial de México, Informe Anual (2017-2018).

La problemática central para atender por VMM es la pobreza a través de los impactos multidimensionales que derivan de ella; por lo cual su estrategia de intervención social se acota en comunidades consideradas con altos índices de vulnerabilidad social (visión Mundial de México, Informe Anual, 2018-2018, p. 6).

Desde ese enfoque, los temas de intervención social van orientados a la atención en la niñez y familias mexicanas. Se trabaja bajo un enfoque que reconoce la importancia de lo físico, lo espiritual, lo individual y lo social (Luna, 2009, p. 51).

A continuación, se muestra la estructura del enfoque central bajo el cual VMM instrumenta su estrategia de intervención social en las comunidades:

Figura 8. Temas de enfoque central en la intervención social de VMM



Fuente: Elaboración propia a partir del: Informe Anual (2017-2018), VMM.

- a) **Agua / salud:** Se generan alianzas con gobiernos municipales, agencias como la Comisión Nacional del Agua y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, para focalizar necesidades relacionadas con el agua en las localidades (Informe Anual 2017-2018, VMM, p. 20).
- b) **Nutrición:** Se cuentan con dos proyectos prioritarios que contribuyen a la promoción de la salud y son clave para el desarrollo y bienestar infantil:

- i) Cuidado y Desarrollo de la Primera Infancia (CDPI): se capacita a madres, padres y cuidadores en temas de alimentación, salud, higiene, estimulación, afecto y protección.
 - ii) Seguridad Alimentaria: se promueven prácticas tradicionales y tecnologías apropiadas para la producción agropecuaria (Informe Anual 2017-2018, VMM, p. 22).
- c) **Educación:** Se seleccionan modelos para la promoción de hábitos de lecto-escritura, habilidades lógico-matemáticas, la empleabilidad y el emprendimiento:
- i) Tutoría Solidaria: Promueve el aprendizaje colaborativo entre niñas y niños de educación primaria, buscando la mejora de su aprovechamiento escolar.
 - ii) Niños y niñas lectores: Creación de espacios de lectura donde niñas y niños desarrollan el gusto por la lectura; promueve la convivencia pacífica, valores y manejo de emociones.
 - iii) Visión Joven: Programa de capacitación para la vida y el trabajo en diversos ámbitos de capacitación (Informe Anual 2017-2018, VMM, p. 24).
- d) **Protección Infantil:** Se transversaliza la protección a la niñez a partir de dos componentes:
- i) Organización Segura para la Niñez: Todos los colaboradores de VMM son capacitados y promueven que los patrocinadores, voluntarios y cualquier persona que se relacione con los niños y niñas a partir del vínculo con VMM, conozca y respete los derechos de la niñez.
 - ii) Operación Directa en Campo: Se reconoce a cada niña y niño o adolescente como único e irrepetible, se enfatiza el respeto de sus opiniones, intereses, sentimientos y derecho al cuidado y efecto (Informe Anual 2017-2018, VMM, p. 26).
- e) **Prevención:** Desde el año 2001 a la actualidad, se trabaja en asocio con cuatro organizaciones: Oxfam México, Ayuda en Acción, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y compromiso Social, para la

reducción de riesgos y recuperación ante desastres en 275 comunidades de 11 Estados de la República Mexicana: Oaxaca, Guerrero, San Luis Potosí, Baja California Norte, Estado de México, Michoacán, Veracruz, Chiapas, Querétaro, Ciudad de México e Hidalgo (informe Anual 2017-2018, VMM, p. 28).

3.3. LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN SOCIAL DE VISIÓN MUNDIAL: EL PROGRAMA DESARROLLO DE ÁREA (PDA) VICENTE CAMALOTE

Hasta este punto del apartado del presente capítulo, se ha estructurado la razón de ser de la organización humanitaria Visión Mundial y con ello; el enfoque de trabajo, las áreas de atención y la población objetivo. Es así como se ha identificado que la principal problemática a atender por VMM es la pobreza y con ello la esfera de implicaciones. Ahora es pertinente identificar cuál es su estrategia de intervención y el enfoque que orienta su trabajo en las localidades donde tiene presencia.

La superación de la pobreza y sus implicaciones se atienden por medio del Programa Desarrollo de Área (PDA), siendo una estrategia de enfoque de *Desarrollo Transformador*¹ (DT) de Visión Mundial para realizar el proceso de intervención social (Guamán, 2005, p. 22).

De esa forma, el PDA integra un conjunto de principios, políticas, métodos, sistemas, recursos y acciones organizadas y sostenibles en un área geográfica determinada (Guamán, 2005, p. 25).

A continuación, se expone el enfoque de VMM para el programa desarrollo de área:

- ❖ Enfoca a los programas de VMM en la contribución del bienestar sostenido en el niño y la niña, incluyendo los objetivos de bienestar del niño y la niña

¹ Al DT lo define como el “proceso de integración de esfuerzos que promueven personas y comunidades empoderadas, con el fin de producir cambios y transformación en las condiciones físicas, espirituales, sociales y culturales de la vida.” (...) Por tanto el DT es una visión de largo plazo, planificado con objetivos, acciones específicas y sostenible en el tiempo y el espacio. El DT lucha contra las causas de la pobreza, intenta permear los procesos, los sistemas, las políticas y las filosofías con el fin de empoderar a las personas, a las familias, comunidades y países a fin de lograr la calidad de vida (...) (Guamán, 2005, p. 23-24).

de VM, y así es un vehículo importante para ayudar a la oficina nacional a poner en acción su estrategia.

- ❖ Reúne a las buenas prácticas en el ministerio de VMM, incluyendo desarrollo, manejo en caso de desastres, defensoría, compromisos cristianos, sectores y Diseño, Monitoreo y Evaluación (DME)
- ❖ Integra el patrocinio como parte central de la programación en programas con el patrocinio.
- ❖ Fortalece a las comunidades e interesados locales para trabajar conjuntamente y lograr el bienestar del niño y niña, dar forma al liderazgo local y la apropiación que es esencial para lograr la sostenibilidad.
- ❖ Apoyar la participación efectiva de los niños, niñas y jóvenes en los esfuerzos para mejorar el bienestar del niño y niña a corto y largo plazo.
- ❖ Trae incluido el aprendizaje de todo el proceso de programación, desarrollado en Visión Mundial de México, El manual para programas de desarrollo, 200, p. 6).

“El desarrollo de área sugiere el cambio y el progreso sostenido y ello implica que es de largo plazo que demanda planificación e implementación por etapas. Cada etapa depende de la experiencia acumulada, de la evaluación, del contexto, del estado deseado previo cumplimiento de objetivos, de la participación de los actores y el tiempo estimado para cada PDA.” (Guamán, 2005, p.26).

Dentro de la vertiente de la estrategia de patrocinio de VMM acotado a la estrategia del PDA, se considera la entrega de diversos tipos de apoyo:

- Apoyo monetario: Es la ayuda económica que otorga la persona patrocinadora a aquel niño, niña y adolescente beneficiario. Este elemento es entendido como el soporte que tiene VMM para financiar los proyectos y actividades acotadas a nivel comunitario.
- Apoyos físicos: Son los bienes físicos que son donados por el patrocinador para ser entregados a la población beneficiaria en un momento determinado. Dichos apoyos pueden ser juguetes, útiles escolares, ropa y calzado principalmente.

3.3. EQUIPO INTERVENTOR

El equipo interventor constituye el puente principal entre los proyectos y acciones en las comunidades donde la organización no gubernamental Visión Mundial de México tiene presencia.

A partir de ello, el equipo se encuentra integrado por diez integrantes, de los cuales en el trabajo de campo se entrevistó a ocho individuos, que a continuación se presentan:

Tabla 9. Composición del equipo interventor del PDA “Vicente Camalote”

Nombre	Cargo desempeñado	Funciones que realiza
Alfonso de Jesús Zepeda	Gerente del Programa Desarrollo de Área Vicente Camalote	Coordinar todas las actividades operativas; coordinar el plan operativo de la organización y hacer diferentes acciones con todo el equipo.
Anastasio Salamanca Menequin	Coordinador de cuatro comunidades	Actividades que realiza: Promover la participación de los niños. La intención es que los niños tengan y sean protagonistas y no dependan tanto de los adultos. Mi intención es que ellos, sean escuchados, que también opinen y que participen, sin que alguna persona les diga que hable
Santiago Coluhua Citlahua	Coordinador de Patrocinio y Protección	Actividades que realiza: Administración y coordinación de las actividades planeadas enfocadas al tema Patrocinio y Protección; de la organización comunitaria en le región Visión Mundial.
Uriel Espinosa Martínez	Facilitador de Patrocinio	Coordinar el área del enfoque y tres comunidades a cargo, monitorear la salud de los niños (buscar apoyo como medicamentos, ayuda en el transporte a la clínica u área de especialidad), comunicaciones (cartas que envían los patrocinadores a los niños), empoderar familias y niños (herramientas para la vida) metodologías en agua, salud y saneamiento.
Mariano Martínez Colorado	Facilitador de programas integrales	Organización comunitaria; identificar las problemáticas de la comunidad; administrar información de los niños patrocinados, su progreso; generar plan de comunicaciones entre el niño y el patrocinador; información de las patrocinaciones y labor administrativa.
María del Rosario García Ruíz	Facilitadora de programas integrales	Trabajar en campo, monitorear presencia de niños, trabajar con escuelas, reuniones con directores y profesores, reunión con autoridades comunales, formación de comités comunitarios; son diferentes etapas que estamos trabajando.
Yasmin Aldeco Granada	Promotora educativa	Capacitar voluntarios. Hacer patrocinio. Trabajo dentro de las escuelas. Actividades lúdicas que ayuden a desarrollar las habilidades de los niños y las niñas.
Marielena Caballero	Coordinadora del Programa Técnico	Asegurar el cumplimiento de las metas, monitorear las actividades.

Casandra Gutiérrez Santos	Prestadora de Servicio Social	Brindar soporte y apoyo a labores realizadas de trabajo en campo. Apoyo en labores administrativas
---------------------------------	----------------------------------	--

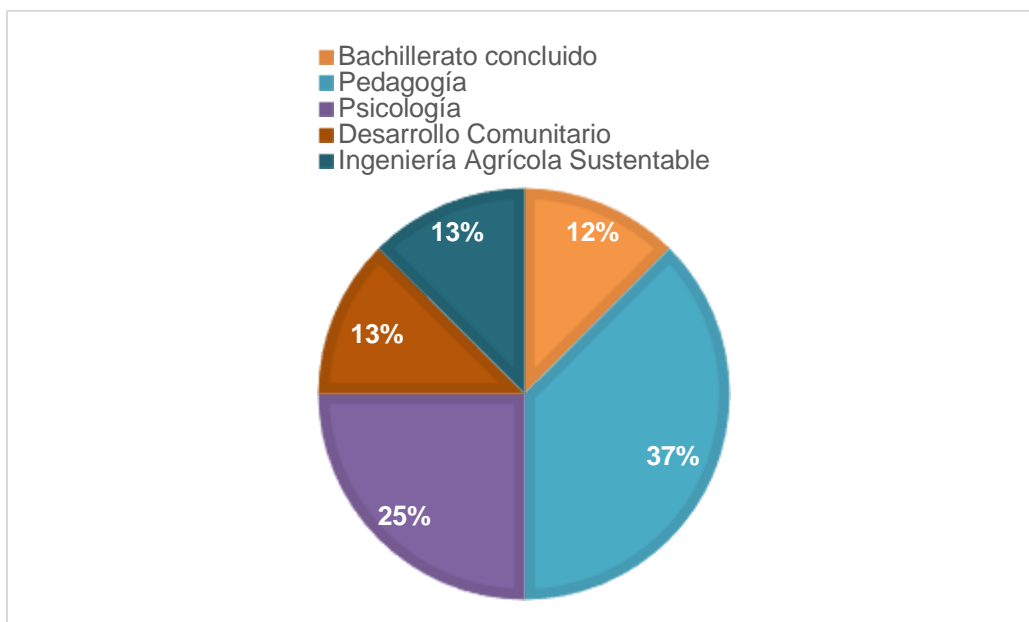
Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida directamente en campo.

El equipo de intervención posee una esfera amplia de conocimientos y experiencias acumuladas a lo largo del tiempo, según la vivencia de cada integrante. De esa forma, las áreas del conocimiento que conforman al grupo son las siguientes: un compañero tiene el nivel de estudios en bachillerato concluido; es importante mencionar que en este caso el camino recorrido en Visión Mundial comenzó cuando el ahora facilitador, de etapa infante a adolescente formó parte del programa de Patrocinio en su comunidad, una vez finalizado este proceso, fue invitado a participar en una convocatoria para aplicar en el puesto de Apoyo Administrativo, del cual quedó elegido y con ello pasó a formar parte ya como parte del personal en el PDA Vicente Camalote.

Por su parte, tres compañeros tienen una formación universitaria en Pedagogía, siendo la carrera con mayor predominancia en el equipo; dos de los integrantes tienen licenciatura en Psicología, un colaborador tiene formación de Ingeniería en Desarrollo Comunitario; y finalmente el último participante del equipo tiene grado en Ingeniería Agrícola Sustentable.

Desde ese contexto, se puede visualizar que ya los compañeros y compañeras poseen una diversa preparación que cumple con atributos y características profesionales distintas.

Gráfica 1. Composición del nivel de estudios en el equipo interventor del Programa Desarrollo de Área Vicente Camalote



Fuente: Elaboración propia con base en resultados de trabajo realizado en campo, junio 2019.

3.5. FINANCIAMIENTO

La naturaleza e internacionalización de la organización humanitaria VMM permite que sean diversificadas sus fuentes de financiamiento para desarrollar las actividades y proyectos. Al respecto (World Vision 2003, citado por Guamán, 2005) informó lo siguiente:

Los ingresos de Visión Mundial de México provienen de dos fuentes a) patrocinio y b) donaciones. Este último representa un porcentaje mínimo que procede de donaciones en especie o apoyo financiero de organismos gubernamentales y del sector privado previa presentación de proyectos (p. 29).

Gráfica 2. Origen de los recursos del financiamiento de VMM



Fuente: Informe Anual 2017-2018 VMM (p. 47).

El sistema de patrocinio consiste en que una persona (padrino) convencida de ayudar al más necesitado contribuye -principalmente con dinero- mensualmente para beneficio de un niño o niña (Guamán, 2005, p. 29). El sistema implica un proceso sistemático.

Dicho proceso inicia con el niño – padre/ madre de familia – PDA- Oficina Nacional (ON)- Oficina Regional (OR)- Oficina de Soporte (OS)- y patrocinador y de la misma manera al revés. Los PDA tienen que mantener a los niños en el programa de patrocinio y esta es la base para la realización de actividades de desarrollo sobre la base de su diagnóstico, plan y la oferta de ejes de trabajo. Un aspecto que vale indicar es que los PDA no conocen con cuánto contribuye mensualmente un patrocinador por cada niño, la Oficina de Soporte es la que asigna a cada PDA de acuerdo con el plan y presupuesto anual. Igualmente, el proceso de patrocinio de un niño o niña sólo inicia con el consentimiento de los padres, madres y/o cuidadores, así como un PDA se articula con el visto bueno de los miembros y la directiva o cabildo de las localidades (Guamán, 2005, p. 29-30).

Figura 9. Proceso del sistema de Patrocinio de Visión Mundial vigente al año 2022



Fuente: Elaboración propia con base a Guamán (2005, p.29).

CAPÍTULO IV. CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA DE ESTUDIO

4.1. LOCALIZACIÓN

4.1.1. Ubicación geográfica

Las cuatro localidades de estudio y la oficina del PDA VC se encuentran localizadas en el municipio Acatlán de Pérez Figueroa, ubicado al norte del Estado de Oaxaca. La entidad colinda al norte con el municipio de Cosolapa y el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; al este con el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el municipio de San Miguel Soyaltepec; al sur con los municipios de San Miguel Soyaltepec y Santa María Chilchotla; al oeste con el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los municipios de Cosolapa y Santa María Chilchotla. (Plan de Desarrollo Municipal, Acatlán de Pérez Figueroa, 2017-2018, p.11).

Imagen 1. Localización geográfica del municipio Acatlán de Pérez Figueroa dentro del estado de Oaxaca.



Fuente: Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México (2018).

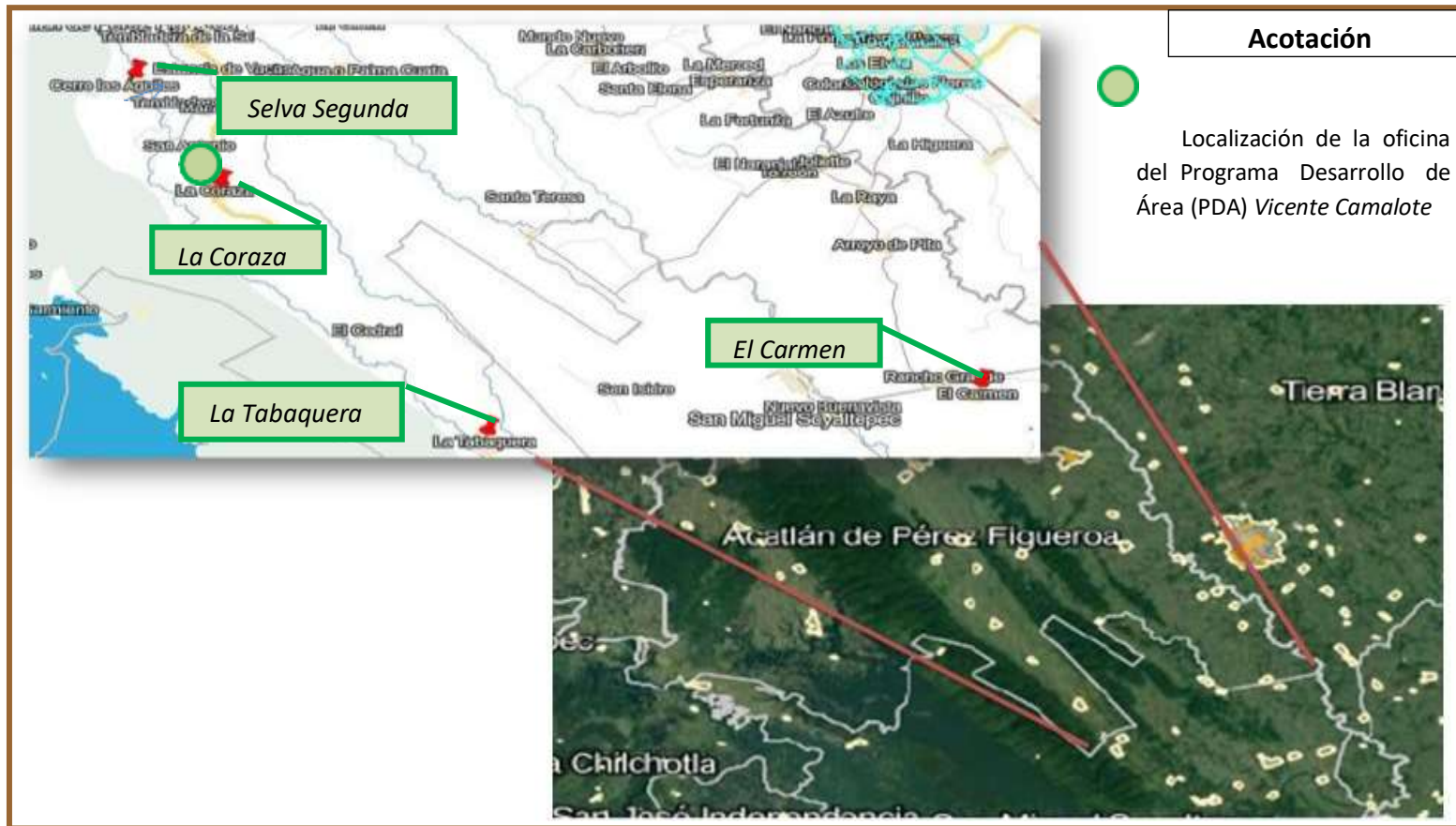
El municipio Acatlán de Pérez Figueroa se encuentra localizado dentro del distrito de Tuxtepec, en la región del Papaloapan. Sus coordenadas geográficas son las siguientes:

Tabla 10. Coordenadas geográficas del municipio Acatlán de Pérez Figueroa

Coordenadas	Datos
Paralelos	18°17' y 18°37' de latitud norte
Meridianos	96°19' y 96°43' de longitud oeste
Altitud	entre 0 y 600 m.

Fuente: Prontuario INEGI, Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca. Clave geoestadística 20002 (2019).

Imagen 2. Ubicación geográfica de las cuatro localidades de estudio y el PDA VC, dentro del municipio Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Mapa Digital INEGI (2019).

En la imagen mostrada anteriormente, se puede vislumbrar la zona de estudio en el presente proyecto de investigación, que involucra a cuatro localidades pertenecientes al municipio Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca:

- I. La Tabaquera
- II. La Coraza
- III. Selva Segunda
- IV. El Carmen

Asimismo, se identifica la localización de la oficina del Programa Desarrollo de Área (PDA) Vicente Camalote, que constituye la estrategia de intervención social comunitaria de la organización no gubernamental Visión Mundial de México.

4.2. ELEMENTOS FÍSICOS

4.2.1. Fisiografía

Las formas de relieve y llanuras en el municipio Acatlán de Pérez Figueroa, se distribuyen de la siguiente forma:

Tabla 11. Fisiografía de Acatlán de Pérez Figueroa

Fisiografía	Datos
Provincia	Sierra Madre del Sur (57.18%) y Llanura Costera del Golfo Sur (42.8%)
Subprovincia	Sierras Orientales (57.18) ⁵ y Llanura Costera Veracruzana (42.82) %

Fuente: Prontuario INEGI, Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca. Clave geoestadística 20002 (2019).

4.2.2. Edafología

El tipo de suelo en el municipio Acatlán de Pérez Figueroa es “luvisol vértico”, presenta una textura muy fina, propia para el cultivo de diversos productos. El suelo dominante es de vertisol (41.75%), Phaeozem (23.25%), Leptosol (13.26%), Acrisol (6.31%), Luvisol (4.39) y Regosol (7.47%) (Prontuario INEGI, 2015).

Clima

La temperatura que se presenta en el municipio oscila en un rango de 24-26°C y su precipitación en 1 500-3 500 mm. Su clima Calido húmedo con abundantes lluvias en

verano (49.27%), cálido subhúmedo con lluvias en verano (46.26%), y cálido húmedo con lluvias todo el año (4.47%) (Prontuario INEGI, 2015). El clima es caluroso, principalmente (PMD 2014-2016 p. 24).

Imagen 3. Día con cielo despejado



Fuente: Acervo personal (2015)

4.2.3. Hidrografía

Por encontrarse en la llanura del Golfo de México y en la sierra madre oriental, el municipio posee numerosos afluentes que proveen la gran cantidad de humedad de la región (PMD, 2014-2016 p. 21). El municipio estudiado pertenece a la Región hidrológica: Papaloapan (100%). A las orillas del asentamiento de viviendas, se encuentra un pequeño cuerpo de agua que se considera el principal en la comunidad (PDM Acatlán de Pérez Figueroa, 2017-2018 p.14). En la parte sur del municipio se encuentra la presa Miguel Alemán, que es el embalse artificial que sirve para la generación de energía eléctrica (PMD, 2014-2016 p.22).

Imagen 4. Cuerpo de agua en la localidad La Coraza



Fuente: Acervo personal (junio, 2019).

4.3. ELEMENTOS NATURALES

4.3.1. Flora

La flora consiste en una gran variedad de plantas, debido al tipo tropical de su clima, cuenta con plantas comestibles, de ornato, especies tropicales, plantas medicinales y zacates forrajeros (PMD, 2017-2018 p. 15).

Tabla 12. Tipo de flora en el municipio Acatlán de Pérez Figueroa

Tipo	Especie
Plantas comestibles	Quelites, hierbas moras, verdolagas, nopales, crucetas, flor de izote, hierba buena
Plantas de ornato	Flor de muerto, moco pavo, huele de noche, hawaiana, tulipán de la india, gardenia, jazmín, violeta, gladiola, buganvilia, crisantemo, tulipán rosa, limonaria, dalia y Acacio.
Especies tropicales	Amargoso, jobo, palo de agua, gateado, palo mulato, jonote, apompo, cedro, primavera, anona, xochicuahuil, roble, manzanillo, lagunillo, peinecillo, picho, sangregao, ocote, cañamazo, higuera, abeto, borrego, entre otros.
Plantas medicinales	Castillo del rey eucalipto, tlapa, ruda, hierba maestra, malva, metlatle, hierbabuena, guaco, quina, hierba del burro, cocol mecate, zarzaparrilla, guayacán, entre otros.

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo, Acatlán de Pérez Figueroa (2014-2016).

Imagen 5. Flor de ornato



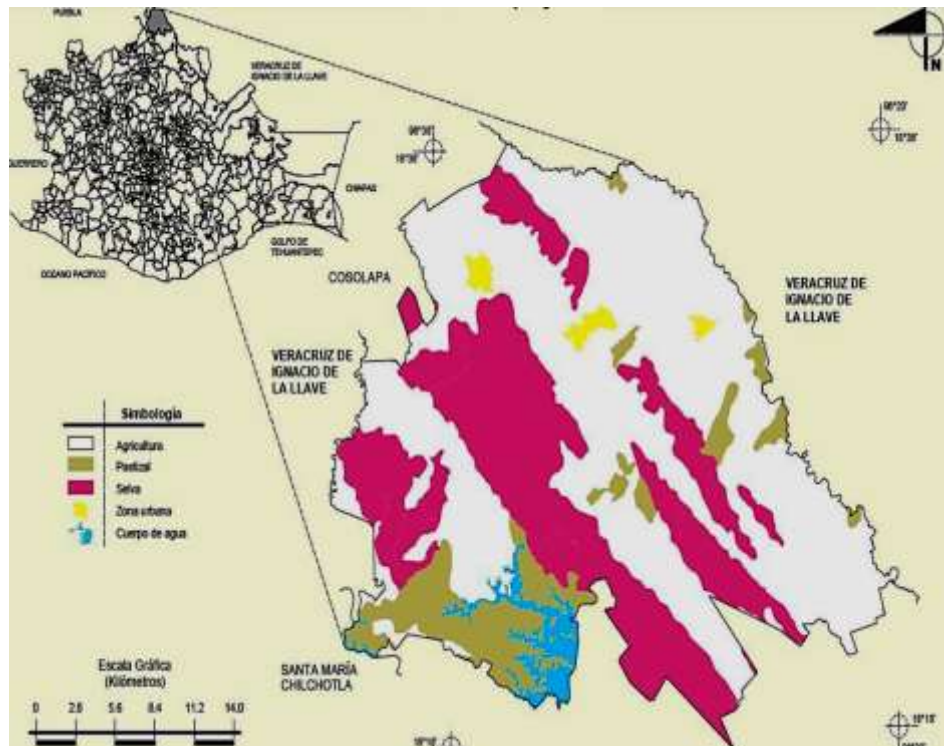
Fuente: Acervo personal (junio, 2019).

4.3.2. Uso del suelo y vegetación

El uso del suelo que tiene mayor predominancia en Acatlán de Pérez Figueroa es el de la agricultura (color blanco) con un 57.17%; consecutivamente el pastizal cultivado

(color verde olivo) 9.95%, y en menor proporción la zona urbana (color amarillo) 1.08% (Prontuario INEGI, 2010, p.2).

Imagen 6. Distribución del uso del suelo en el municipio Acatlán de Pérez Figueroa



Fuente: Prontuario INEGI, Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca. C.G. 20002. Escala: 1:250 000 (diciembre, 2020).

4.4. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

4.4.1. Actividades primarias

Agricultura

En el municipio, la agricultura es la principal actividad económica. Por su tipo de suelo y por su clima, se realiza la cosecha de maíz, arroz, café, árboles frutales y caña de azúcar (PMD, 2014-2016 p.28). Los principales frutos agrícolas que se cultivan en el municipio son: guanábana, granada, nanche, tamarindo, mango, aguacate, naranja, almendro, guayaba, zapote negro, zapote niño, zapote mamey, chicozapote, plátano y limón (PMD, 2017-2018 p. 17).

Asimismo, es importante tomar en cuenta que un factor principal en los problemas en torno al abasto y la seguridad alimentaria es la disminución en el consumo de alimentos de origen local (PMD, 2019-2020 p. 21).

En los últimos años, han sido reemplazados por productos procesados que provienen de otros estados y países, algunos de los cuales además son de valor nutricional inferior o no responden a las consideraciones culturales de las familias y comunidades indígenas. Por lo tanto, es importante fomentar y respaldar acciones para el consumo de alimentos y mercados locales alimentos (PMD, 2019-2020 p. 21).

Imagen 7. Plátano variedad *mango*



Fuente: Acervo personal (junio, 2019).

Ganadería

La ganadería se concentra en la cría de ganado porcino y vacuno. Existe una avicultura ya establecida, por su producción se concentra en mediana escala (PMD, 2014-2016 p. 28). Los animales de cría domestica son gallina, pollo, cerdo, conejo, pavorreal, chivos y vacas (PMD, 2017-2018 P. 17).

Otras actividades primarias

Los habitantes del Municipio de Acatlán de Pérez Figueroa requieren de una diversidad de producción primaria y el Apoyo a los Sectores Productivos para un mayor acceso a más productos básicos.

A pesar de que la mayor parte de la superficie del Municipio es para agricultura, su principal producción es de Caña de Azúcar, la cual en los últimos años ha perdido valor por circunstancias económicas mundiales. Así mismo, por la cercanía con la

Presidencia Miguel Alemán, un 3% se dedica a la Pesca, lo que genera una importante derrama de ingresos y acceso a alimentos (PMD, 2019-2020 p. 21).

Imagen 8. Quema del cultivo de caña “zafra”



Fuente: Acervo personal (junio, 2019).

4.4.2. Actividades secundarias

Manufactura

La principal actividad económica se ha enfocado desde hace más de tres décadas a la producción de caña de azúcar, por lo que se ha fortalecido la producción primaria, diversificando los productos agropecuarios de forma paulatina para no violentar de inmediato la principal fuente de ingresos de los productores (PMD, 2019-2021 p. 69).

Además, que el Municipio de Acatlán de Pérez Figueroa cuenta con una ubicación geográfica privilegiada para el aprovechamiento industrial y generar nuevas fuentes de ingresos mediante empleos remunerados, con prestaciones de Ley e impulsar la Seguridad Social de los habitantes productores (PMD, 2019-2021 p. 69).

La industria en Acatlán de Pérez Figueroa está basada en la producción de azúcar a través del Ingenio Pablo Machado “La Margarita” (PMD, 2014-2016 p.29). El principal sustento de las familias acatecas está directamente ligado al cultivo de la caña de azúcar. Aunque el comercio también es un motor en la región; este se ve severamente afectado en época de baja liquidez de los ingenieros azucareros (PMD, 2014-2016 p.29).

Imagen 9. Cultivo de caña en desarrollo



Fuente: Acervo personal (junio, 2019).

4.4.3. Actividades terciarias

Turismo

Acatlán de Pérez Figueroa es uno de los municipios que rodea la presa Miguel Alemán, por lo que dispone de agua para su explotación turística, la mayoría de sus comunidades fueron establecidas desde antes de la llegada de los españoles, por lo que existen vestigios precolombinos, aunado a ellos sus impresionantes paisajes, la diversidad de plantas –algunas endémicas-, la fauna y la gastronomía propia de la cultura acateca, le da un potencial turístico ilimitado, sin embargo, no se ha invertido en este sector, ya que anteriormente se ha priorizado la seguridad, misma que ya es controlable, lo que permite en la actualidad abrir las puertas al turista, bajo las consignas de preservación del medio ambiente, por lo que este H. Ayuntamiento gestionará establecer un Corredor Ecoturístico en Comunidades de Alta Potencialidad, considerando Unidades de Manejo Ambiental (PMD, 2019-2021 p. 80).

La cabecera Municipal cuenta con un mercado municipal, otro en la comunidad más habitada que es Vicente Camalote, sin embargo, para lograr el debido abasto y comercialización hace falta contar con más mercados y/o tianguis en varias localidades, ya que actualmente se tienen más de 10 comunidades que rebasan los mil habitantes, de igual forma se tienen más de 15 comunidades que rebasan los 500 habitantes y más de 35 localidades que tienen más de 100 habitantes (PMD, 2019-2021 p. 80).

4.5. ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO DE LA POBLACIÓN DE ESTUDIO

4.5.1. Composición de la población

El municipio posee 133 localidades, de las más importantes del municipio se distinguen: Acatlán: cabecera municipal y principal centro económico; ya que posee la mayor diversificación laboral por ser un centro agrícola y comercial (PMD, 2020-2022 p.24). Vicente (antes Vicente Camalote): es la localidad más poblada del municipio, es el lugar donde se encuentra establecido el Ingenio Azucarero la Margarita (PMD, 2020-2022 p.25).

Tabla 13. Identificación del municipio Acatlán de Pérez Figueroa

Nombre de la entidad federativa	Nombre del municipio	Población 2010	Grado de marginación del municipio 2010
Oaxaca	Acatlán de Pérez Figueroa	44,885	Alto

Fuente: Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social (Coneval, 2020, p. 22)

Como se puede observar en el cuadro mostrado anteriormente, el municipio Acatlán de Pérez Figueroa, en la estructura de población predomina el género femenino con una proporción del 51% y posteriormente la población masculina con un 48%.

4.5.2. Migración

En los efectos migratorios un 95.23% de los habitantes residen dentro del estado en su mayoría en el mismo municipio y 4.03% de la población reside fuera del estado (PMD, 2020-2022 p. 19).

4.5.3. Servicios públicos y sociales

Los servicios públicos del municipio son agua potable, alumbrado público, mantenimiento del drenaje, recolección de basura, limpieza en vía pública, seguridad pública y pavimentación, con amplia cobertura de atención (PMD, 2014-2016 p25).

- a) **Vivienda:** En el municipio se cuenta con 11,847 viviendas particulares habitadas, 11,827 hogares de los cuales 8,961 son de jefatura masculina y 2,866 de jefatura femenina; en promedio habitan 3.9 personas por hogar (PMD, 2020-2022 p.19). Las viviendas en el medio urbano cuentan con piso de cemento, agua entubada intradomiciliaria y un 50% de drenaje y en su totalidad con energía eléctrica (PMD, 2020-2022 P. 28). Por el contraste, las comunidades rurales tienen un alto porcentaje de casas con pisos de tierra,

techos de lámina y palma, agua entubada extradomiciliaria y en la mayoría no tienen drenaje (PMD, 2017-2018 p.28).

Imagen 10. Casa tradicional construida con material de palma y bambú



Fuente: Acervo personal (junio, 2019).

- b) **Salud:** Para atender la salud de los habitantes se cuenta con 11 unidades médicas y 23 trabajadores de personal médico en las instituciones del sector público de salud (PMD, 2020-2022 p.19).

Imagen 11. Casa de salud ubicada en la localidad *Selva Segunda*



Fuente: Acervo personal (junio, 2019).

- c) **Educación:** La infraestructura educativa con la que cuenta el municipio se define de la siguiente forma: 48 jardines de niños, 59 primarias, 25 telesecundarias, 3 secundarias técnicas, 1 secundaria general y 1 Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA), un Colegio de Bachilleres de Oaxaca (COBAO) y un sistema de educación para adultos y un módulo subsede de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) (PMD, 2020-2022 p.25).

4.5.4 Demografía

La investigación se fundamenta en un enfoque cualitativo que parte de la percepción: opiniones, expresiones y sentires de las comunidades y equipo interventor.

Desde esa vertiente, se expone la información que contribuye de forma integral al objetivo general de la investigación: “analizar el proceso de la participación comunitaria de los actores sociales: comunidad y equipo interventor, en la intervención social de la organización no gubernamental (ONG) Visión Mundial de México (VMM) A.C.”.

A continuación, se muestra el análisis de las variables marginación y rezago que constituyeron al universo de población de estudio en el presente proyecto: que involucraron a madres, padres, tutores de familia, líderes comunitarios, voluntarios y profesores; y el equipo interventor: que se encuentra conformado por el gerente y facilitadores del Programa Desarrollo de Área (PDA) *Vicente Camalote*.

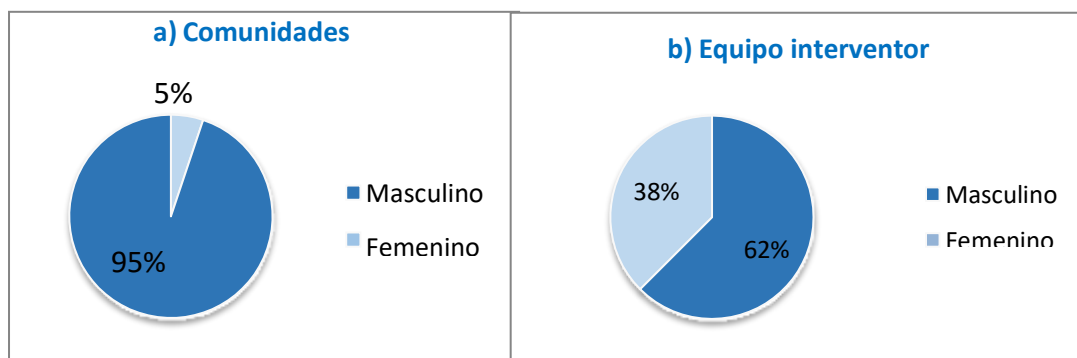
Tabla 14. Identificación de datos sociodemográficos

Nombre de la localidad / datos de identificación	<i>La Tabaquera</i>	<i>La Coraza</i>	<i>Selva Segunda</i>	<i>El Carmen</i>
Población 2010	1,222 H M 586 636	370 H M 191 179	340 H M 160 180	440 H M 226 280
Ámbito	Rural	Rural	Rural	Rural
Grado de marginación 2010	Alto	Alto	Alto	Alto
Grado de rezago social de la localidad 2010	Medio	Medio	Medio	Alto

Fuente: Elaboración propia con base en información de microrregiones. Secretaría de Bienestar (2019).

4.6.1. Género

Gráfica 3. Estructura del género en la población de estudio



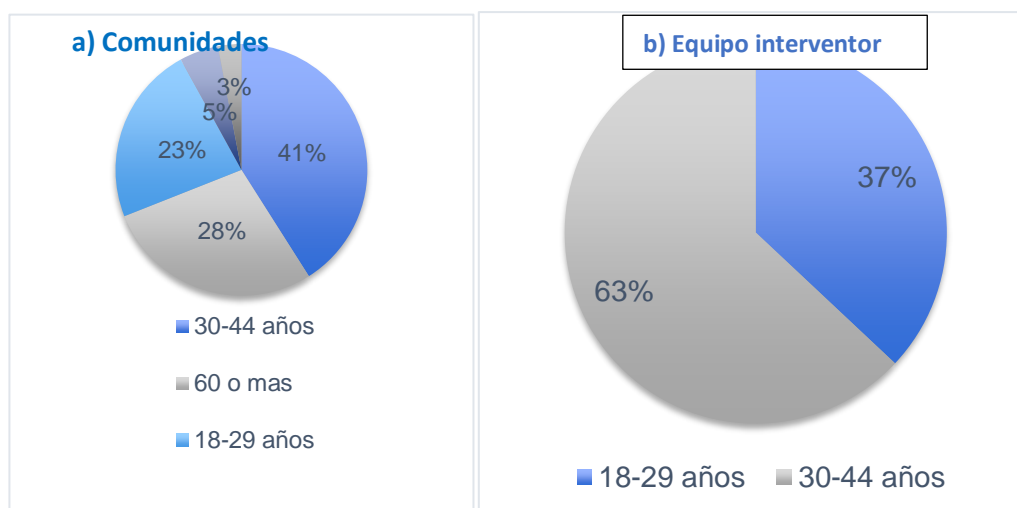
Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos directamente en campo (2019).

El total (100%) de participantes en las cuatro comunidades, se estructura por padres, madres y otros tutores de familia. El 5% de participantes corresponde al género masculino; en contraste, la mayoría representada por el 95% al género femenino. De esta forma, se observa la predominancia de las madres de familia como responsables a cargo del cuidado de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes.

En cuanto al equipo interventor del PDA VC, se contempló a ocho participantes; donde el 38% de participantes pertenece al género femenino –facilitadoras-, y el 62% como prevaeciente, al género masculino - facilitadores y gerente del PDA-, principalmente.

4.6.2. Edad

Gráfica 4. Estructura de la edad

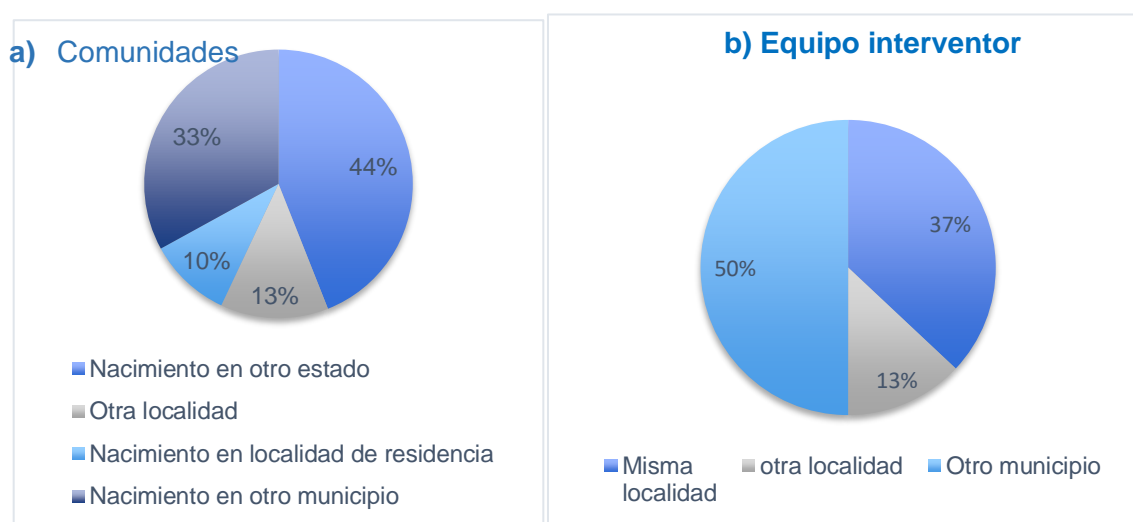


Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos directamente en campo (2019).

- a) La estructura de edad de los entrevistados en las comunidades se encuentra distribuida con un rango inicial del 3% que corresponde a personas menores de edad, en seguida el 5% de personas tiene 60 años o más; el 23% se ubica en un rango de los 18 a 29 años, posteriormente el 28% se localiza en una de edad de 45 a 59 años; por último, el 41% de la población tiene entre 30 a 44, siendo este, el rango más representativo de edad.
- b) La esfera de edad en los integrantes del equipo interventor del PDA es de los 18 a 44 años. El 37% del equipo se encuentra en una edad de los 18 a 29 años; después, el 63% tiene de 30 a 44 años, siendo este, el rango de edad predominante.

4.6.3. Lugar de nacimiento

Gráfica 5. Lugar de nacimiento de la población de estudio



Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos directamente en campo (2019).

- a) El 10% de los habitantes entrevistados nacieron en la misma localidad donde viven actualmente; seguidamente, el 13% nació en otra localidad perteneciente al mismo municipio –Acatlán de Pérez-; el 33% nació en otro municipio -todos en San Miguel Soyaltepec-; finalmente el 44% que representa a la mayoría de entrevistados, nació en otro estado, Veracruz – por ser el estado vecino de Oaxaca-.
- b) Del personal entrevistado en el PDA, el 13% de ellos nacieron en otro municipio perteneciente al estado de Oaxaca; posteriormente el 37% de entrevistados nacieron en otra localidad referente al municipio Acatlán de

Pérez; y finalmente, la mitad de las participantes 50% nacieron en diferentes estados: Veracruz, Edomex y CDMX. De esta forma se observa el fenómeno de la emigración en los compañeros que forman parte del Programa Desarrollo de Área Vicente Camalote.

4.6.4. Lugar de residencia

Gráfica 6. Lugar donde vive actualmente la población de estudio

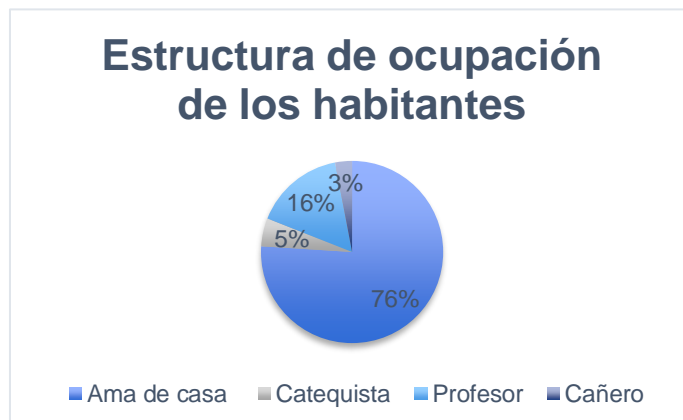


Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos directamente en campo (2019).

- a) En cuanto al lugar donde viven actualmente las familias, el 5% no vive en la localidad de residencia; este rango está representado por los profesores de las escuelas de nivel básico que participaron en las entrevistas. En contraste, con el 95% de los entrevistados ha vivido en la misma localidad toda la vida.
- b) Por su parte en el PDA VC, el 13% de integrantes vive en otro municipio del estado de Oaxaca; en seguida, el 25% vive en la Coraza, lugar donde se encuentran las oficinas del PDA; posteriormente, el 25% restante vive en los estados de Veracruz y Edomex y se tiene que trasladar al PDA, para cumplir con las actividades laborales. Finalmente, en su mayor proporción el 37% vive en otra localidad de Acatlán de Pérez.

4.6.5. Ocupación

Gráfica 7. Ocupación de los habitantes en las comunidades de estudio



Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos directamente en campo (2019).

- a) En cuanto al universo de ocupación de los habitantes entrevistados, el 3% está representado por los profesores de nivel básico –preescolar, primaria y secundaria-; el 5% se dedica a las funciones religiosas de la iglesia en la comunidad. Posteriormente, el 16% pertenece a los hombres que participaron en la entrevista, todos se dedican a la actividad cañera siendo esta, la principal fuente de empleo en la región. Para finalizar, el 76% corresponde a las mamás de familia entrevistadas, todas dedicadas a las actividades del hogar y cuidado de los niños y niñas.

4.6.6. Alfabetización

Gráfica 8. Estructura de alfabetización en las comunidades



Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos directamente en campo (2019).

a) Como se muestra en la gráfica nueve mostrada arriba, la cuestión de alfabetización en las cuatro comunidades de estudio, el 10% de los habitantes no saben leer y escribir; este rango está representado por mujeres en una edad de los 55 años o más. Aunque es un porcentaje menor, aún se ve representada la precariedad de educación para las personas adultas. En contraste, la mayoría representada por el 90% de las personas entrevistadas saben leer y escribir.

4.6.7. Hablantes de lengua indígena

Gráfica 9. Hablantes de lengua indígena en la población de estudio



Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos directamente en campo (junio 2019).

a) La lengua indígena mazateca representa al idioma nativo de las comunidades de estudio. En ese contexto, el 3% de participantes solo entiende la lengua y no la habla; dicho lo anterior, solo una minoría del 5% puede hablar y entender la lengua. Para concluir, la mayoría del 92% comentó no hablar ni entender la lengua materna; el único idioma hablado es el español. En esta variable se pudo observar que la mayoría de los hablantes del mazateco son las personas mayores. Con lo antes expuesto, se puede observar la disminución de hablantes de lengua indígena, que a su vez constituye un fenómeno de pérdida cultural histórica y una adaptación sociocultural al proceso de comunicación entre los individuos.

b) El tema del habla de la lengua mazateca en los integrantes del PDA VC, se funda de la siguiente manera: una minoría del 5% entiende, pero no habla el mazateco; en contraste, con el 95% que no habla ni entiende la lengua originaria de las comunidades. Resulta importante señalar que el fenómeno de la pérdida del habla mazateco es similar al proceso que actualmente se vive en las localidades donde VMM instrumenta la intervención comunitaria. Además, como se ha identificado anteriormente, algunos de los compañeros que integran al equipo del PDA VC provienen de otra región con un contexto sociocultural distinto, lo que, a su vez, diversifica la esfera de interacción e intervención comunitaria.

CAPÍTULO V. LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LAS LOCALIDADES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA DESARROLLO DE ÁREA (PDA) “VICENTE CAMALOTE”

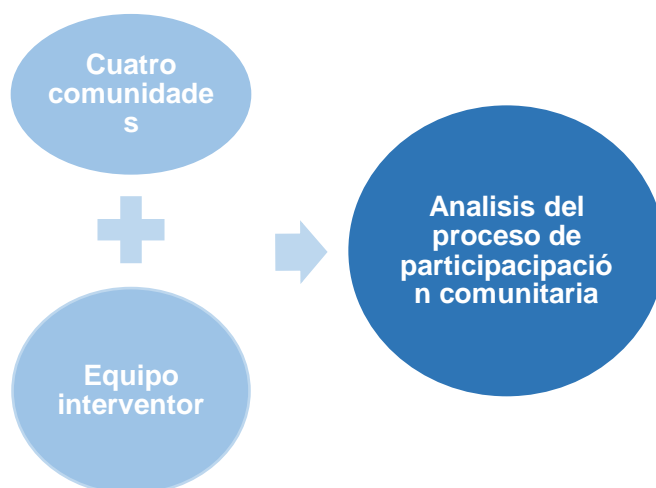
El presente capítulo se elabora con el objeto de analizar los resultados de la entrevista semiestructurada aplicada a cuatro comunidades de estudio: La Tabaquera, La Coraza, Selva Segunda y el Carmen; y el equipo interventor del programa Desarrollo de Área “Vicente Camalote”, de la organización humanitaria “Visión Mundial de México” en el municipio Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca.

La entrevista semiestructurada se aplicó a las y los participantes de:

- a) Cuatro comunidades de estudio
- b) Equipo interventor

El análisis de la información obtenida se desglosa a partir de la estructura de la entrevista semiestructurada.

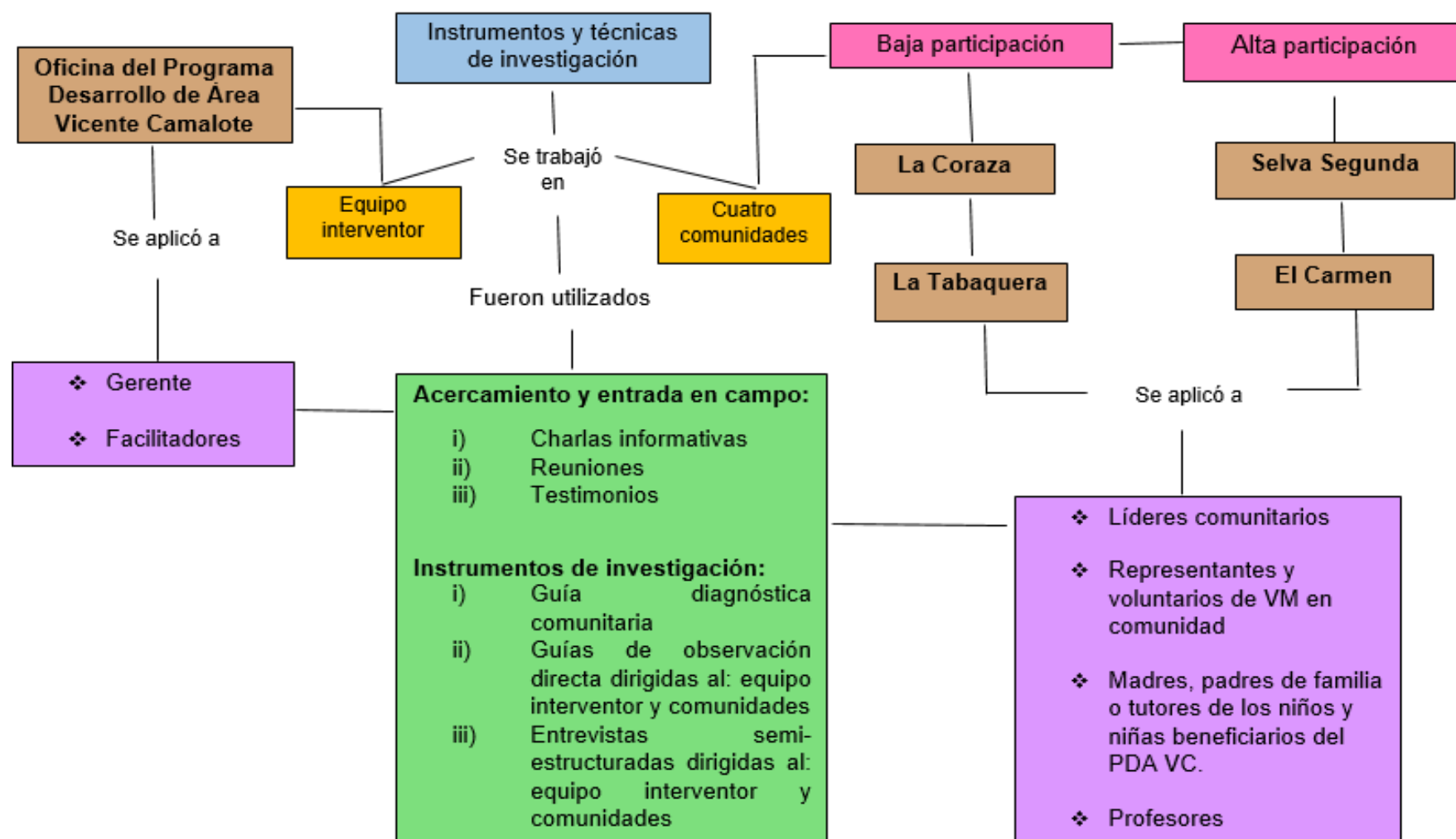
Figura 10. Actores sociales participantes en el proceso de investigación



Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en campo (junio 2019).

Como resultado de lo anterior, se logró reconocer las expresiones del proceso de participación comunitaria en voluntarios, profesores, equipo interventor, madres, padres y cuidadores de la infancia y adolescencia patrocinada del PDA Vicente Camalote.

Figura 11. La ruta del trabajo de campo recorrida en las cuatro comunidades de estudio y el equipo interventor

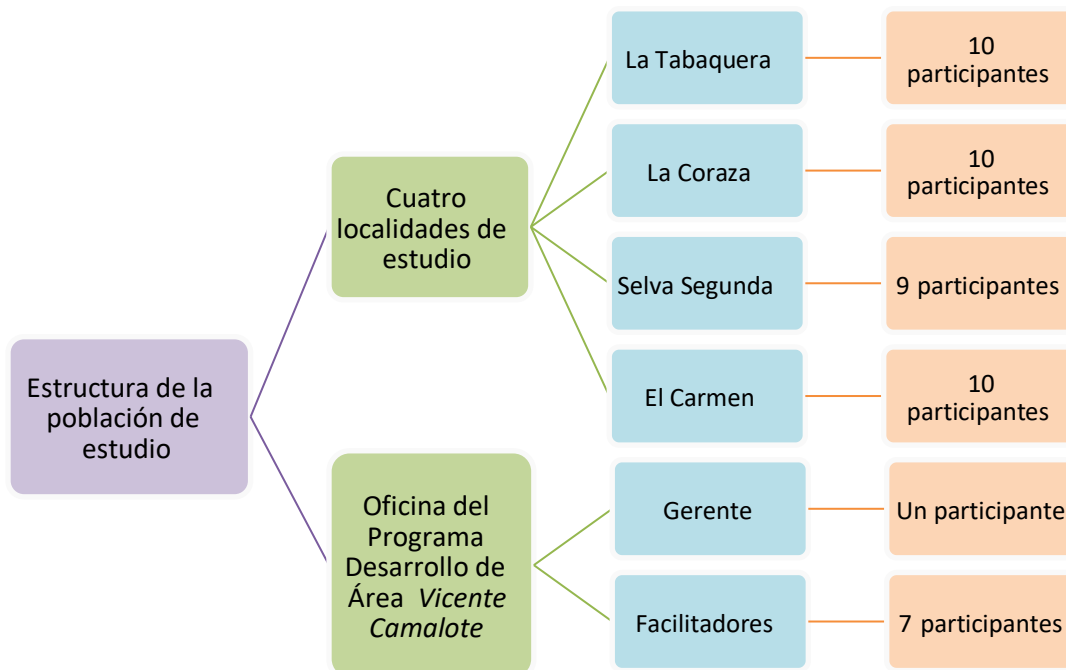


Fuente: Elaboración propia, (julio 2020)

Principales hallazgos en las comunidades y el equipo interventor

Para instrumentar el trabajo de campo se contó con 47 participantes en las cuatro comunidades de estudio y el equipo interventor; los cuales se estructuran de la siguiente forma:

Figura 12. Estructura de la población de estudio en el trabajo de campo



Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo (julio 2020)

Para analizar los resultados de las entrevistas, la información se agrupa en dos apartados. De esa forma, para abordar cada tema, primero se concentran las respuestas de las cuatro localidades y posteriormente el equipo interventor. Las respuestas de las y los participantes se encuentran fundamentadas en la experiencia, vivencia, sentir y opinión personal que arrojaron los habitantes sobre la participación comunitaria.

Para adentrarse en la importancia del enfoque comunitario ante el trabajo que realiza VMM con su estrategia de intervención social: el Programa Desarrollo de Área “Vicente Camalote”, las autoras Barreno, et al. (2018) señalaron lo siguiente:

“Hoy en día nadie niega la influencia de la comunidad en el cumplimiento de las expectativas sociales en cuanto a la formación y desarrollo de los seres humanos, en

tanto es vista como un espacio educativo corresponsable de la formación integral de todos los miembros”.

La comunidad ya concentra un universo de saberes, conocimientos, experiencias y prácticas que corresponden a una cosmovisión e historia propia. Es por ello por lo que se hace hincapié en la importancia que tiene el enfoque local para considerarlo en el diseño de proyectos sociales que buscan mejorar una situación específica en las y los titulares de derechos.

5.1. LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LAS LOCALIDADES DE ESTUDIO

A continuación, se desglosa el primer tema de la entrevista. Para analizar dicho proceso, se consideraron los siguientes elementos que conforman las variables:

- a) Como describen los habitantes el trabajo que realiza VMM en las comunidades
- b) La forma en que los habitantes consideran que VMM toma en cuenta las problemáticas y necesidades de la infancia y adolescencia y;
- c) La forma en que las comunidades conciben un beneficio comunitario con el trabajo de VMM.

Desde ese contexto, en esta vertiente se analiza la forma en que las madres y padres, abuelos o tutores de familia; representantes comunitarios, voluntarios; entre otros conciben el trabajo que realiza el Programa Desarrollo de Área Vicente Camalote en las cuatro comunidades de estudio.

5.1.1. Elementos característicos del entorno comunitario a partir de la intervención social

Conocimiento local

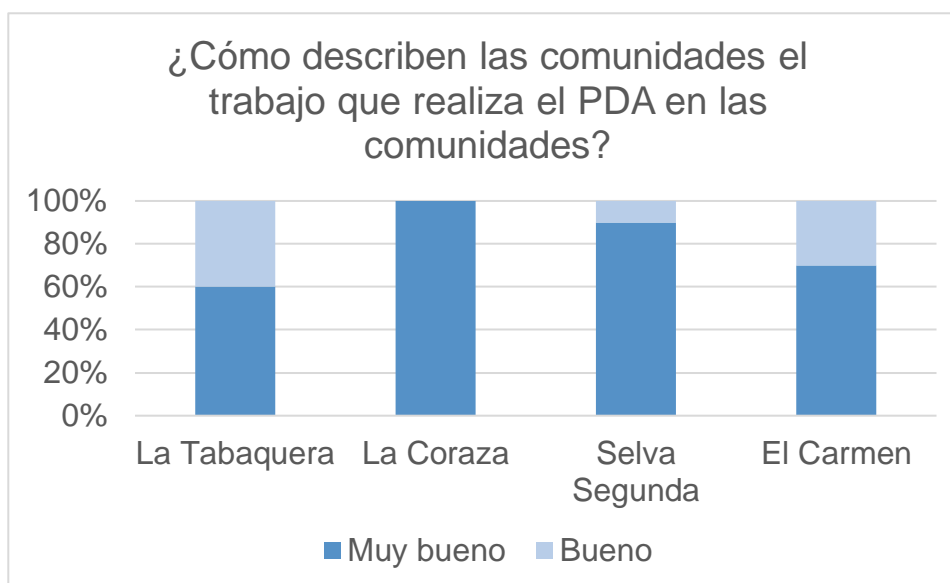
Como punto de partida, las cuatro localidades analizadas coinciden en que VMM es una organización que trabaja con la infancia de las comunidades; esto refleja un elemento muy importante; ya que permite reconocer la identidad que representa el PDA en el ámbito de la intervención social para los habitantes en cada comunidad:

“Para mi ésta bien porque apoya a los niños; les da sus regalos y juguetes porque aquí casi no hay ayuda, por eso ésta bien lo que hace VMM”. (Testimonio, madre de familia, La Tabaquera).

“Muy bueno, porque apoya a muchos niños de bajos recursos, si tienes algún problemita ellos te ayudan”. (Testimonio, profesora de nivel secundaria multigrado, La Coraza).

De esa forma, también se puede observar en el primer relato de la madre de familia que relaciona directamente la identidad del PDA con dotar un apoyo físico a la infancia -los regalos y juguetes-. Este elemento es muy importante porque refleja la concepción de la identidad del PDA con los componentes de bienes que se elaboran para ser entregados a la población infantil y juvenil beneficiaria. A partir de ello, es importante mencionar que, dentro del entorno comunitario, los habitantes identifican al PDA como uno de los principales entes externos que dotan de apoyo físico a los niños y niñas.

Gráfica 10. La forma en que las comunidades perciben del PDA



Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en campo (junio 2019).

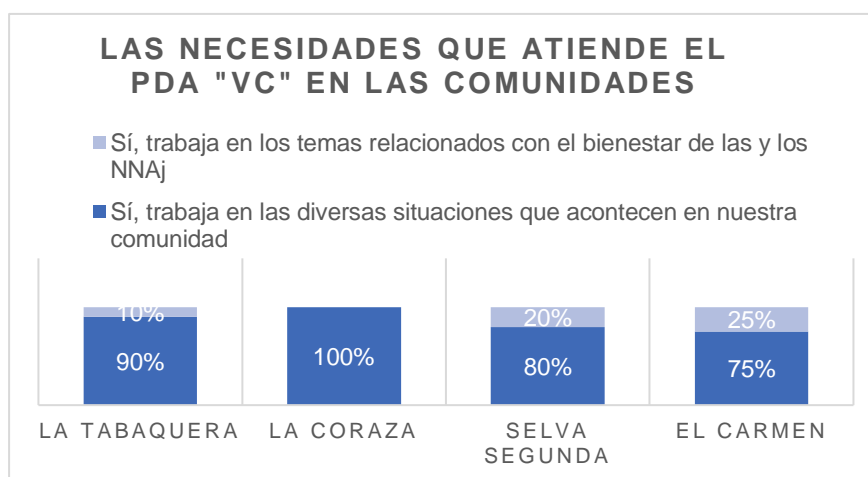
La gráfica anterior permite visualizar cómo perciben las cuatro comunidades el trabajo que realiza el PDA en las comunidades. A partir de ello, se puede identificar que, en el caso particular de la Coraza, lugar donde se ubican las oficinas del Programa Desarrollo de Área (PDA), conciben en su totalidad como muy bueno las actividades. De forma consecutiva, en la comunidad Selva Segunda el 90% de los entrevistados se refirieron al trabajo del PDA como muy bueno y el 10% como bueno. Finalmente, en el caso de la Tabaquera con un 60% y El Carmen con el 70% consideran que el trabajo del Programa Desarrollo de Área (PDA) es muy bueno. Lo anterior resulta muy importante de indagar, ya que a lo largo de las entrevistas realizadas las personas

mencionaron en repetidas ocasiones los regalos y juguetes que reciben los niños y niñas en su cumpleaños; esto como parte de la estrategia que considera VMM para otorgar los apoyos físicos; por lo cual la identidad del programa tiene una connotación emotiva asociada a la celebración de las festividades.

Los principales festejos que son celebrados en las comunidades donde el PDA tiene participación son los cumpleaños que son llevados a cabo a final de cada mes, el día del niño en el mes de abril, la celebración de pascua y el día del voluntariado principalmente.

Desde la vertiente analizada en que las dos comunidades conciben el trabajo que realiza Visión Mundial con su estrategia de intervención social el PDA Vicente Camalote; de forma causal resulta importante reconocer como es que los habitantes comprenden la forma en que el programa identifica y considera la esfera de necesidades a nivel comunitario.

Gráfica 11. Las necesidades que atiende el PDA en las comunidades



Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en campo (junio 2019).

A lo largo de esta investigación se ha permitido conocer que la población infante y adolescente concentra la población objetivo que atiende el programa y con ello los alcances del trabajo en comunidad contemplan los cinco ejes:

- 1) Protección infantil
- 2) Agua/salud
- 3) Educación
- 4) Nutrición y prevención
- 5) Atención de desastres.

A partir de lo anterior, a continuación, se muestra el ámbito en que los habitantes perciben la forma en que VMM considera a las necesidades en comunidad:

“En todas las comunidades necesitamos de más apoyo porque tenemos de más cosas que queremos tener, pero pues no se puede porque hay muchas comunidades que están unidas VMM y no puede ayudar a todas en el mismo momento (Testimonio, voluntaria. La Tabaquera)”.

“Sí, de que los muchachos –como a veces ocupamos materiales, ellos nos ayudan con ellos-. Nos regalan pelotas y talleres (Testimonio profesora. La Coraza)”.

Desde esa perspectiva, en diversas ocasiones los habitantes mostraron su sentir sobre la situación en la que se encuentran las comunidades y como es que relacionan con ello el trabajo que realiza el PDA. El enfoque holístico que utiliza VMM para formular su estrategia de intervención social centra a la población infantil y juvenil desde el enfoque comunitario.

La percepción que tienen las profesoras y profesores de nivel básico escolar considera un eje muy importante de analizar, ya que dentro del ámbito de la intervención social del programa conforman un cimiento esencial para instrumentar las actividades y proyectos en las comunidades, por ello; como se puede observar en el testimonio de la profesora, que relaciona como el atendimento de una necesidad el apoyo físico y material que otorga el PDA a los centros educativos.

En relación con ello, en los testimonios se refleja un efectivo involucramiento participativo en el ejercicio de la intervención social en VMM, se permite visualizar que relacionan al PDA como un elemento positivo dentro de la configuración comunitaria. Esto permite que se tenga un aspecto asertivo que facilite realizar el trabajo de intervención social por parte del equipo interventor con los habitantes:

“Está bien, da apoyos. En los niños les ayuda en el aprendizaje, la verdad si ha habido apoyo a las escuelas. Yo he visto bien el apoyo” (Testimonio, profesor nivel primaria multigrado, Selva Segunda).

Los profesores de educación básica: preescolar, primaria, secundaria y bachillerato forman parte de las redes que integra el proceso del PDA en la intervención social en las comunidades, por lo que es de vital interés conocer y analizar el papel que representan.

Con base en lo anterior, se puede observar que el testimonio del profesor entrevistado arroja una palabra clave “aprendizaje”; en esa vertiente, como se ha visto en el capítulo tres de esta investigación, el enfoque integral de VMM considera a la educación como uno de los cinco temas centrales en el ejercicio de su intervención social.

De esa forma, otro ámbito que cobija las dinámicas comunitarias en la labor del PDA refiere al tema del cuidado del medio ambiente y como es abordado en la práctica, que en el siguiente testimonio se puede conocer:

*“Yo lo describiría en un aspecto muy bonita. En primera es del medio ambiente, porque cuando hay un evento, nos dice lleven su plato y cuchara para no generar basura y no comprar unicel. En los apoyos he sido muy beneficiada y no solo yo, si no varias personas que han apoyado a uno. El muchacho anda pendiente (el facilitador de VMM a cargo de la comunidad) de los niños, su estado de salud. Vienen seguido, pues para mí es un programa muy bonito. Incluso yo ya conocía antes este programa, hubo un tiempo que viví en EU, yo desde allá patrocinaba a un niño (yo mandaba recursos a un niño); cuando llegué aquí otra vez y pues vi que estaba. Incluso se me hace muy bonito el programa; yo he ido a las capacitaciones y soy de voluntaria de VMM, cualquier cosa apoyamos”.
(Testimonio, voluntaria VMM, El Carmen).”*

Como se ha visto anteriormente en el capítulo tres de esta investigación; las compañeras y compañeros del equipo de trabajo constituyen el medio de comunicación y mediación en el proceso de intervención social. Este elemento es muy importante porque, como se puede observar, algunos habitantes asocian al programa con la identidad de cada coordinador y/o facilitador a cargo de la comunidad.

Otro rasgo importante identificado en el testimonio de la voluntaria en comunidad de VMM, es el proceso social al que se refiere, ya que en las comunidades donde se realizó esta investigación presentan flujos de migración a los países del norte en América y justamente se refiere a que cuando ella era inmigrante en Estados Unidos tenía la oportunidad de patrocinar a un niño. Este fenómeno social representa un hallazgo interesante, ya que es un suceso donde se experimenta toda la estrategia de patrocinio de VMM.

Finalmente, a partir de la interpretación de diversos participantes para conocer el papel que representa VMM y su estrategia de intervención el PDA “Vicente Camalote”, se pueden apreciar diversos elementos que constituyen la estructura del trabajo que se realiza con las niñas, niños y adolescentes.

Toma de decisiones

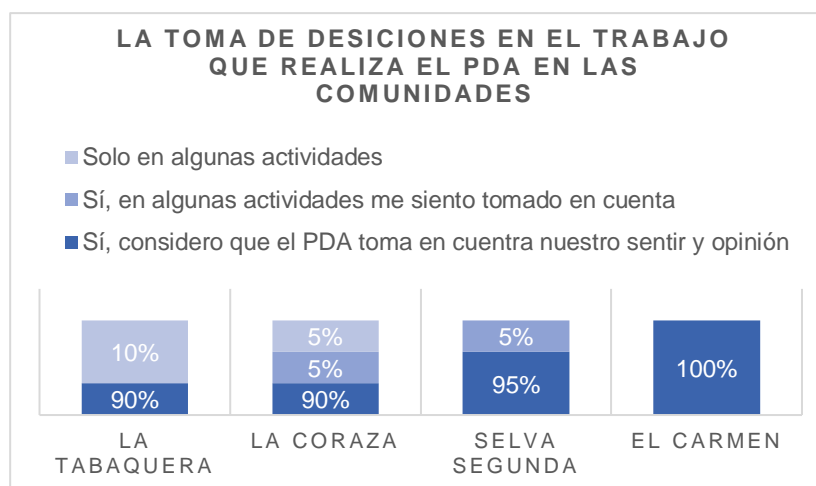
Para indagar en el análisis de esta variable se toma como fundamento la concepción que tienen las personas sobre la toma de decisiones y a partir de ello como lo relacionan con el trabajo que realiza Visión Mundial en las comunidades.

En relación con lo anterior, Cano (2005) afirmó que:

“El tomar parte o no en la adopción de decisiones es el indicador más importante y riguroso para conocer el grado de participación. La perspectiva es participativa, nos debe importar considerar en la *toma de decisiones* dos aspectos: el proceso lógico que lleva a la misma, y las formas de adoptar una solución por un conjunto de personas (p. 6)”.

Desde esa perspectiva, se pretende conocer el alcance que identifican y relacionan los habitantes para ejercer un grado compartido de determinación y opiniones para ejercer la toma de decisiones que identifican sobre la esfera de proyectos y actividades del programa.

Gráfica 12. La toma de decisiones de las comunidades en el trabajo que realiza el PDA



Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en campo (junio 2019).

El ejercicio de tomar una decisión fue identificado desde una perspectiva personal, pues a partir de ello se pueden analizar diversos atributos que conforman a este componente y posteriormente como lo relacionan con el aspecto comunitario. De esa forma el cuestionamiento es referente a lo que se viene a la mente cuando se menciona *toma de decisiones*, se arrojaron las siguientes respuestas:

“Pues que hay que tomar una decisión ¿no? Que alomejor puede haber muchas propuestas o muchas opiniones, pero hay que tomar una decisión de todas las opiniones que hay (Testimonio, ama de casa, La Tabaquera).”

A partir de ello, se puede notar que pueden existir diversas alternativas para elegir entre ellas, la que satisfaga alguna necesidad o bien, se adapte a la situación que surge en el momento, que en el siguiente caso se puede integrar el elemento de una decisión propia:

“Una responsabilidad, ósea si es difícil tomar la decisión ¿no? Tomar una decisión pues sí, es una responsabilidad (Testimonio, voluntaria. La Coraza).”

Con los elementos identificados anteriormente, en el caso de estas dos comunidades, se identifican cualidades que reflejan los habitantes y que pueden ser considerados para reforzar los alcances que permitan integrar eficientemente a las comunidades.

Ahora bien, dentro del proceso continuo sobre el apropiarse a partir de tomar y elegir una decisión personal que tiene impacto a nivel comunitario, a continuación, se muestra como las comunidades conciben la forma en que se sienten participes del proceso de toma de decisiones a partir de la intervención social del PDA:

“Claro que sí, para nosotros es mucho beneficio que exista VMM” (Testimonio, padre de familia. La Coraza).”

“Si nos toma en cuenta, nos dicen si lo aceptamos y nosotros lo elegimos (Testimonio, madre de familia. La Coraza).”

Pues yo pienso que hasta el momento pues sí, porque si se nos ha apoyado (Testimonio, madre de familia. La Tabaquera).”

Cabe destacar que las percepciones de cada individuo conforman un sentir y una idea propia y que cada una de ellas tiene un impacto diferente; de esa forma, en el proceso de intervención social este elemento se debe considerar prioritario, ya que en la

medida que las comunidades converjan en el proceso de toma de decisiones influirá asertivamente en las acciones y sentires comunitarios.

En la dinámica de las dos comunidades que se caracterizan por localizarse alejadas geográficamente Selva Segunda y El Carmen, de las instalaciones del PDA, es interesante analizar cuáles son los principales elementos que conciben las familias para adentrarse en el campo de la atención a las problemáticas que tienen impacto directo con la población infantil y juvenil que atiende el programa.

Como se menciona en el testimonio de la madre de familia y voluntaria del PDA comunidad, la necesidad se presenta como punto central al momento de elegir una decisión:

“Es pensar en que si esa decisión es para mí. En base a la necesidad que tengo (Testimonio, madre de familia y voluntaria del programa. El Carmen)”.

“Pues que hay que decidir algo sea bueno, sea malo (Testimonio, madre de familia. Selva Segunda)”.

Así mismo, el entorno personal para elegir una opción está relacionado con el beneficio que en ese momento satisfaga la necesidad que corresponde a una situación o problemática que necesite atenderse.

En el ámbito comunitario es muy importante adentrarse al estudio de la cosmovisión que tienen las personas para atender a problemáticas propias locales; ya que la organización y forma de abordar cada situación que tiene repercusiones a nivel comunitario, ya que cada individuo tiene una forma propia de entenderla.

Desde esa perspectiva, con base en la exploración de la configuración de las dos comunidades en la toma de decisiones, se considera relevante conocer como interpretan la toma de decisiones a partir de la intervención que realiza VMM en las comunidades.

Como se puede observar en los siguientes testimonios, se menciona un elemento muy importante que corresponde a las necesidades existentes en la comunidad y que los habitantes coinciden en que ello es considerado por VMM para llevar a cabo el trabajo en comunidad:

“Sí, porque pienso que VMM se dedica a ver las necesidades en cada comunidad. Las necesidades que hay en la comunidad, ellos se informan (Testimonio, madre de familia. El Carmen).”

Pienso que sí. Pues yo digo que han estado muy atentos. Hay programas que solo vienen cada que se acuerdan de la comunidad y ellos están constantemente con los niños (Testimonio, madre de familia. Testimonio, voluntaria Selva Segunda).”

Como se puede observar, hay un punto importante que refiere el ente de la intervención social de VMM, en donde los habitantes lo conciben como un programa que muestra una identidad presente para trabajar con la población infantil y juvenil.

En este subtema de análisis se aborda una variable muy importante que corresponde al vínculo de comunicación establecido en las comunidades y el equipo interventor de VMM. Para ello se identificaron tres vertientes:

- 1) Como suelen informarse las comunidades acerca de las actividades y proyectos que realiza VMM con la población infantil y juvenil
- 2) Como perciben las comunidades la información que proporciona el equipo interventor sobre las diversas actividades y proyectos que se realizan y,
- 3) Algún aspecto que se podría mejorar sobre el vínculo de comunicación que establece VMM con las comunidades.

Es de vital importancia analizar el tema de comunicación, el proceso de diálogo y los canales para compartir información en el equipo interventor y las comunidades de estudio, ya que en el ejercicio de intervención social la información es una fuente potencial para la efectiva implementación y logro del proyecto.

Es por ello por lo que el presente análisis fue concretado a partir del acercamiento directo en el servicio social realizado en el Programa Vicente Camalote, realizar trabajo de campo y a partir de analizar la estrategia que lleva a cabo el quipo interventor para establecer un canal de comunicación con las familias.

A partir de ello, la autora Silvia Plaza (2013, p. 143) mencionó que “la intervención comunitaria-territorial, entra y sale, busca comunicar, relacionar. Se mueve atenta a la dinámica comunitaria”.

Desde esa vertiente, cada facilitador y facilitadora del equipo interventor del Programa Desarrollo de Área (PDA) Vicente Camalote, para realizar el trabajo de intervención social que tiene a cargo alrededor de cuatro a cinco comunidades cada uno en donde se tiene la responsabilidad de coordinar toda acción, actividad e información.

La estrategia de comunicación establecida entre las comunidades y el equipo interventor ha sido modificada a lo largo de las etapas de rediseño del programa. De esa forma, en el siguiente relato de la madre de familia y voluntaria en la comunidad Selva Segunda, se puede conocer de forma breve como se concebía el vínculo de comunicación:

*“Anteriormente teníamos una junta cada mes en la Coraza, donde ellos nos informaban que es lo que se iba a hacer o que es lo que se podía hacer. Ahorita, son un poquito más lejanas las reuniones. Cada seis meses ahora nos reunimos”.
(Testimonio, voluntaria. Selva Segunda)*

A su vez, con el último rediseño del PDA realizado a finales de 2018 y su estrategia para trabajar en campo; cada facilitador y facilitadora tiene como función instrumentar todas las metodologías y actividades en las comunidades encomendadas, lo que a su vez permite que se tenga una interacción de comunicación arraigada a una sola identidad del facilitador o facilitadora con los diversos actores sociales de cada comunidad.

Cuando se llevan a cabo las reuniones informativas acerca de la actividad que está trabajando Visión Mundial en comunidad, la facilitadora o facilitador a cargo de la comunidad se dirige directamente con las y los voluntarios; es así se realiza el primer acercamiento directo con las familias de las niñas, niños y adolescentes beneficiarios.

El espacio físico para llevar a cabo las reuniones y juntas con las familias beneficiarias del programa son el salón ejidal principalmente, cuando es información de temas específicos se visita la casa de estos mismos voluntarios.

La Coraza y La Tabaquera

Para iniciar este análisis se preguntó a las comunidades participantes como es la forma en que suelen informarse acerca de las actividades y trabajo que realiza Visión Mundial, resultado de ello se muestra a continuación:

“Si, hacen reuniones y ella (la representante de VMM en la localidad) nos cita en el salón y pues ya vemos lo que se necesita.

También a veces viene Joaquín u otra persona ya nos explica que vamos a hacer. Nos dice si vamos a trabajar con los niños.” (Testimonio, madre de familia. La Coraza).

“Como yo soy representante, a mí me traen la invitación, para que vaya a las juntas y ahí nos informan.

Vienen los de VMM a la localidad; si, ellos vienen a traernos la invitación” (Testimonio, voluntaria. La Tabaquera).

“Me informo mediante invitación de los compañeros de VMM, él nos pasa la información”. (Testimonio, madre de familia. La Coraza).

Como se puede observar en los testimonios anteriores, se entrelaza la percepción comunitaria y puente comunicativo a partir de dos participes: la madre de familia y la voluntaria de VMM en comunidad.

A partir de ello, como se muestra en el testimonio de los habitantes, el facilitador en este caso el compañero Joaquín quien tiene la responsabilidad de intervención social en la comunidad La Tabaquera; constituye el medio cualitativo con la capacidad de generar procesos comunitarios de intercambio de experiencias de aprendizaje con los diversos actores sociales que se encuentran presentes en cada comunidad.

En ambas comunidades se tiene un facilitador a cargo; para el caso de la comunidad La Tabaquera es la facilitadora Jazmín; en el caso de la Coraza es el compañero facilitador Anastasio.

En las comunidades La Tabaquera y la Coraza cuando el compañero facilitador cuando los compañeros facilitadores, convocan a reunión se lleva a cabo en el salón ejidal y el medio para informar son a través del megáfono comunitario.

De esa forma, la configuración comunitaria constituye un elemento muy valioso dentro del vínculo comunicativo en la intervención de VMM; ya que, como se puede observar en los siguientes testimonios, los habitantes son una fuente de poder para compartir información a nivel comunitario. La mayoría de las familias tiene como pilar a las

madres, abuelas y otras cuidadoras de la infancia y adolescencia ya que los padres de familia son quienes sustentan la fuerza trabajadora a nivel familiar y comunitario.

“Por los compañeros. A veces como uno anda trabajando pues no tiene tiempo para venir a las reuniones, por lo vecinos nos informamos”. (Testimonio, madre de familia. La Coraza).”

“En la localidad tenemos un representante que nos informa que viene a las reuniones y a través de él nos informamos”. (Testimonio, madre de familia. La Coraza).”

“Pues luego vocean y nos ponemos de acuerdo para organizar algo; por ejemplo, celebrar en el día del niño”. (Testimonio, madre de familia. La Coraza).

Los temas que son tratados en reuniones comunitarias con la participación de:

- Cuidadores de las niñas, niños (6-12 años)
- Adolescentes (13-18 años)

El compañero facilitador; voluntarios y otros representantes son acerca de las metodologías instrumentadas en las escuelas, la celebración anual de cumpleaños, celebración de la pascua religiosa; eventos deportivos y otras festividades. Es importante recordar que el enfoque religioso de Visión Mundial es abordado desde un ámbito de investigación sin fines de veneración.

De forma particular los facilitadores que coordinan estas comunidades acuden directamente a la casa para informar a los cuidadores de los infantes y adolescentes sobre el apoyo médico, información sobre el patrocinio, algún dato de la participación de cada niña, niño y adolescente.

A partir de lo anterior, los canales de comunicación entre el equipo interventor y las comunidades se desarrolla en la convivencia que comprenden el mismo escenario social, esto se refiere a que la mayoría de los integrantes del equipo interventor pertenecen geográficamente a la región donde se localiza el PDA Vicente Camalote.

Selva Segunda y El Carmen

En el presente apartado de información se analiza cómo se desarrolla el canal establecido de comunicación en el quipo interventor del PDA Vicente Camalote y dos comunidades que reflejan un efectivo involucramiento participativo.

A su vez, se tienen diferentes compañeros coordinadores para las dos comunidades; para el caso de la comunidad El Carmen es el compañero Uriel Espinoza, y en el caso de la comunidad Selva Segunda es el compañero Joaquín. Al igual que las comunidades analizadas anteriormente, cada compañero facilitador tiene a su cargo de cuatro a cinco comunidades en donde se tiene todo el proceso organizativo en una sola persona. Es importante mencionar que las comunidades analizadas aquí: El Carmen y Selva Segunda se encuentran en dos municipios diferentes, ambas se encuentran distanciadas de la comunidad La Coraza, donde se ubican las oficinas del PDA “Vicente Camalote”.

Así mismo, las comunidades estudiadas se identifican socialmente por encontrarse en condición de vulnerabilidad social; razón por la cual los medios de comunicación carecen de una estructura tecnológica adecuada y con ello constituye una desventaja para que los compañeros del equipo interventor puedan aprovechar el uso de las redes sociales para informar a las familias de forma eficiente.

Lo anterior resulta importante de reconocer ya que, a pesar de ello, una estrategia que ha sido eficaz y constituye una herramienta de comunicación virtual es el uso de internet en la telefonía celular y usar las aplicaciones móviles en grupos de chat para compartir información entre las familias y los compañeros facilitadores:

“A través del de VMM (el facilitador de VMM) también tenemos un grupo de WhatsApp; ahí nos informamos” (Testimonio, madre de familia. El Carmen).

En cuanto a la estrategia que es llevada a cabo para emitir un comunicado o proporcionar información importante en las comunidades es partir de aprovechar los espacios comunitarios donde converge el entorno y convivencia a nivel local, como se muestra a continuación:

“Aquí, yo me informo por medio de la representante de VMM en la localidad –que es nuestra jefa. Ella nos comenta como hacer las cosas. Ella hace muchas cosas y nos orienta”. (Testimonio, madre de familia. El Carmen).

“Nos reunimos en el salón social de la Tabaquera y la muchacha de VMM (facilitadora de VMM) nos avisa”. (Testimonio, madre de familia. La Tabaquera).

“Los de VMM llegan a la escuela y hacen su trabajo. Ellos nos enseñan los proyectos.” (Testimonio, profesora de nivel básico. El Carmen).

El papel de las y los voluntarios de VMM en comunidad permite un punto de análisis importante ya que cimienta un tipo de relaciones públicas comunitarias también se debe mencionar que no hay plazo ni periodo específico en que se puede ejercer la labor de voluntariado en comunidad, es un plazo que está ligado a la disposición de la persona que se comprometa.

“Cuando hay información de VMM, vamos casa por casa, se les da aviso. De eso es lo que se encargan las voluntarias, comunicarles a las madres de los niños”. (Testimonio, madre de familia y voluntaria. El Carmen).

“Por medio de la muchacha que trabaja en VMM, es como nos enteramos”. (Testimonio, madre de familia. Selva Segunda).

Hay que mencionar, además, que cuando surge alguna duda o desconocimiento de la información compartida entre los cuidadores de la infancia y adolescencia en comunidad, la responsabilidad de informar y preguntar se arroja directamente en los voluntarios, ya que son los actores sociales de VMM que identifica directamente la comunidad:

“Si, nos organizamos en las casas. Vamos a hacer un trabajo y después nos organizamos con los de VMM. El de VMM es muy amable, nos llevamos muy bien con él. Somos una comunidad con muchos niños beneficiarios (Testimonio, profesora de nivel básico. El Carmen).

Como se puede observar en el testimonio anterior, se rescatan elementos importantes que desempeña la labor de voluntariado al momento de compartir información con la comunidad y la forma en que se establece el canal de comunicación; ya que se puede observar en los relatos expuestos anteriormente el sentido de responsabilidad en las

y los voluntarios; por lo cual se pueden generar sesgos en la información o datos que se proporcionen.

Además de ello, cuando se tuvo la oportunidad de realizar el servicio social y trabajo de campo para aplicar las entrevistas con las y los profesores de los centros educativos se observó la relación y forma en que se establece la relación de dialogo y forma de exponer la información.

Es así como en el caso de la comunicación que establece el PDA con las y los docentes de los centros educativos, consiste en acudir directamente a la escuela y dirigirse con la o el director a cargo; posteriormente la información es compartida con el cuerpo profesorado que trabaja en las aulas.

Cuando se instrumentan metodologías educativas como “Tutoría Solidaria”, talleres o actividades lúdicas en los centros educativos, previamente se solicita la autorización del personal directivo escolar y una vez autorizado se tiene disponibilidad para trabajar con las niñas, niños y adolescentes durante el horario escolar.

Hasta este punto de la información analizada, se puede identificar la importancia que tiene el conocer el canal de comunicación establecido en el equipo interventor y las familias de las cuatro comunidades estudiadas a partir de su percepción y como se relaciona a nivel personal y comunitario.

Para concluir, se ha identificado que cada representante y algunos voluntarios de cada comunidad que acuden a las reuniones son los que informan el avance de las actividades en cada una de sus comunidades. También, se observó que en estas reuniones el nivel de participación identificado corresponde a un tipo simbólico, ya que, aunque se logra el involucramiento y que cada representante de comunidad tiene el espacio y apertura para exponer su sentir; el modelo de compartir la información se encuentra predeterminado y corresponde a un diseño un tanto riguroso que si bien permite entablar un diálogo en la relación comunidad – equipo interventor; no permite la flexibilidad efectiva para que los participantes del entorno comunitario muestren su sentir.

5.1.2 Proceso de la participación comunitaria en las familias beneficiarias a partir de la intervención social

La información presentada en los siguientes párrafos representa la etapa final de los resultados obtenidos en campo a partir de la percepción social de los participantes en las cuatro comunidades de estudio y el equipo interventor. El tema de participación comunitaria que se analiza a continuación se encuentra fundamentada en el eje transversal de las variables estudiadas anteriormente.

Desde esa vertiente, a partir del enfoque teórico y comunitario que sustentó esta investigación en la variable de participación comunitaria, se involucra los siguientes elementos enfocados a reconocer y examinar la percepción social de las cuatro comunidades y el equipo interventor: el interiorizar el concepto y como se representa el ejercicio de participación comunitaria a nivel personal y comunitario en la intervención del PDA en las comunidades.

El ámbito de investigación donde es analizada la participación es a través de la intervención social, por tal motivo se muestra lo que mencionaron la autora Clara Guillo, *et al* (2007, p. 6). “La participación...es una meta de la Intervención Social porque aumenta la autoridad de las propuestas democráticas que se realizan desde los espacios organizativos”.

El contexto de intervención social del Programa Desarrollo de “Área Vicente Camalote” se desarrolla en comunidades rurales que como se ha visto en esta investigación, cada comunidad ya sitúa una organización propia con elementos característicos. Hecho por el cual es importante iniciar este análisis a partir de analizar la percepción de la participación comunitaria con enfoque hacia la persona y con ello concebir un fundamento hacia el enfoque comunitario; posteriormente dirigirlo hacia la intervención que el PDA realiza con las infancias y adolescencias de las comunidades.

Para ello, se considera que “la participación es un proceso individual y colectivo, consciente y voluntario de hacer, ser y tomar parte en los niveles de información, decisión y ejecución y evaluación de una tarea, actividad, proyecto, programa o plan determinado”.

Para adentrarse en la percepción que tienen sobre el proceso de participación a escala personal y su representación a nivel local en las cuatro comunidades; como primer paso se identifica el concepto que cada una y uno de los participantes tienen,

ya que se parte de lo que mencionó la autora Castañeda *et al* (2016) “la participación se inicia como un proceso individual en el que la persona reconoce sus valores y potencialidades que tiene por participar en un grupo; a su vez reconoce lo que es el grupo”.

Desde esa vertiente, para continuar con el estudio de la participación comunitaria se procede a analizar primero a las comunidades que reflejan un bajo involucramiento participativo comunitario y posteriormente las comunidades identificadas con una participación efectiva.

Características

La Coraza y La Tabaquera

A partir de lo anterior, la mayoría de las y los entrevistados habitantes de las comunidades La Coraza y La Tabaquera mencionaron una definición propia de lo que significa para ellos participar y como se representa en un ámbito comunitario:

“Que todos en conjunto, hacemos más. Enterarse de lo que se va a hacer. Yo cuando hay actividades si me gusta participar.” (Testimonio, madre de familia. La Coraza).

“Por participar es por decir quién eres de la familia. En la comunidad, todos debemos dar nuestro punto de vista, todos debemos”. (Testimonio, voluntaria VMM en comunidad. La Tabaquera).

Se puede observar el común denominador de lo colectivo que mencionaron los participantes anteriormente donde hace énfasis que para atender alguna problemática o situación particular que surge, la comunidad como medio de interacción es el principal elemento de convivencia y entorno social para atender.

“Por participar entiendo, es una forma de ayudar en algo, hacer más pronto los trabajos entre toda la comunidad. Que toda la comunidad se una”. (Testimonio, madre de familia. La Tabaquera).

A su vez, también se menciona la esfera de organización y primer ámbito social de convivencia: la familia; en específico en estas comunidades rurales donde la integración y sistema es muy importante para conformar el núcleo social.

La organización y cohesión que caracterizan a estas comunidades concierne en que a nivel local los aspectos socioeconómicos si bien se encuentran diferenciados en diversos aspectos como el religioso, o por el limitado acceso a las tierras bajo el régimen de ejido, esto no ha influido a tal manera de generar incidencias o limitantes para la convivencia.

Lo anterior es importante de mencionar, ya que esos referentes son importantes para reconocer si existe alguna barrera que impida la efectiva y plena participación de las familias en la toma de decisiones a nivel local. También es importante mencionar que se halló en los testimonios de La Coraza y La Tabaquera, el interés de las y los habitantes para el cuidado de las niñas y los niños. Ya que mencionaron en repetidas ocasiones que *“les gusta apoyar y trabajar cuando se trata de eventos y festejos para los niños”*.

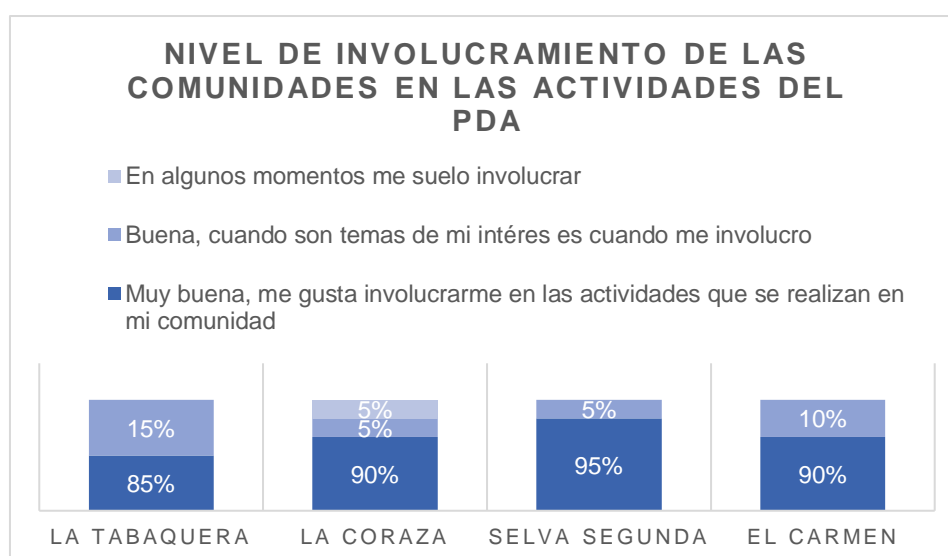
Con base en lo antes mencionado, un hallazgo interesante es que los participantes relacionan directamente las actividades masivas y festivas que realiza el programa como un referente para conocer el trabajo; razón por la cual se considera importante reforzar la visión de VMM y el PDA y enfatizar los proyectos y actividades prioritarios que se implementan en las comunidades,

El autor Herrera (2007, p.7) acuñó las características de la participación que pueden ser aplicadas a un estudio en un grupo que involucre al ámbito de la intervención social; por lo cual, los rasgos que caracterizan a La Coraza y La Tabaquera son organizadas y comprometidas, ya que en propias palabras de los habitantes cuando existe alguna situación particular que sucede con alguna niña, niño o adolescente las personas identifican con quien pueden dirigirse. Ello se puede corroborar cuando la compañera del equipo de trabajo Marielena Caballero comentó la utilización de una metodología de cuidado y monitoreo de la infancia llamada “El tablero del bienestar”, donde las comunidades identifican a la infancia y adolescencia que ante una situación de emergencia o que vulnere los Derechos Humanos necesitan ser salvaguardados y atendidos.

El programa a finales de la década de los 90’s decidió establecer las oficinas en un espacio geográfico que permitiera “centrarse geográficamente” en el municipio y que esto facilitara un punto medio para todas las comunidades intervenidas.

No obstante, en el caso particular de la comunidad La Coraza donde se encuentran las oficinas del PDA, el Gerente Alfonso Zepeda mencionó que, aunque las oficinas del programa se encuentran establecidas ahí, se ha observado y de acuerdo con el monitoreo de actividades, se refleja un bajo involucramiento de participación comunitaria. Se constató que las familias identifican la presencia del programa con el nombre de “Visión Mundial”.

Gráfica 13. Nivel de involucramiento participativo en las actividades que realiza el PDA en las comunidades



Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en campo (junio 2019).

De acuerdo con la escalera de la participación formulada por Hart (1993), las comunidades La Coraza y Selva Segunda se encuentran en un nivel cinco donde “las personas son consultadas por agentes externos al desarrollo que escuchan su punto de vista; esto sin tener incidencia sobre las decisiones que se tomaran a raíz de dichas consultas”.

Lo anterior se justifica en que los habitantes beneficiarios en reiteradas ocasiones mencionaron que anteriormente el programa tenía otros tipos de apoyo orientados a temas de agricultura, instalación de infraestructura, entre otros. En el siguiente testimonio se puede apreciar:

“Antes hace muchos años cuando llegó VMM nos gustaba participar en las actividades para apoyarnos en la instalación de estufas de leña en nuestras casas; también cuando nos daban apoyo para tener nuestras gallinitas y cuidarlas para alimentarnos. Está bien que ayuden a los niños, pero me gustaría que dieran otra

vez esos apoyos, aunque cuando son actividades de festejo de cumpleaños para mis hijos me gusta mucho participar". (Testimonio, madre de familia. Localidad La Coraza).

Desde esa vertiente, como se ha visto a lo largo del desarrollo de esta investigación, las actividades, metodologías y proyectos que se instrumentan en las comunidades corresponden al modelo internacional de intervención del programa, donde las metodologías si bien atienden temas como lo es la educación, salud y esparcimiento de la infancia y adolescencia, en diversos casos no se ajusta a la realidad social de las comunidades.

Finalmente, se rescatan los elementos representativos y característicos de las comunidades donde las y los habitantes que tienen hijas, hijos; o adolescentes patrocinados en el programa. Son comunidades que poseen un valor comunal basado en la ayuda y convivencia están dispuestas a participar en alguna situación o problemática que surja.

El Carmen y Selva Segunda

En estos renglones se logra conocer la percepción de las y los padres de familia y cuidadores de las niñas y niños que son beneficiarios del programa en estas dos comunidades que reflejan un contaste de involucramiento y participación para trabajar en las actividades y programas de los proyectos.

Estas dos comunidades se encuentran geográficamente alejadas de las oficinas del PDA; este dato es muy interesante, ya que los facilitadores que están a cargo de cada una de las comunidades realizan en promedio dos a tres visitas a la semana para monitorear las actividades y darle seguimiento al patrocinio de la infancia y adolescencia.

También, en los testimonios obtenidos los habitantes mencionaron que cuando se llevan a cabo las reuniones mensuales y trimestrales en la oficina del PDA, debido a la distancia entre los asistentes se organizan para proporcionar el transporte público y viajes juntos a La Coraza donde es el epicentro de reuniones.

Con base en los elementos característicos de estas comunidades, la mayoría de los entrevistados expusieron su percepción a partir de lo que para cada una de ellas y ellos significa participar y como lo llevan a la práctica de lo local:

“Por participar, pues cuando nos llaman y estamos ahí presentes para hacer algún trabajo. El trabajo lo realicen que no digamos si y que a la mera hora no cumplamos, porque a veces para eso. Pues yo creo que todo ésta bien porque apoyan al deporte, la religión, la comunidad y los niños –que es lo principal- apoyan mucho, pues bien. Yo no le cambiaría nada”. (Testimonio, madre de familia. Selva Segunda).

“Colaborar, apoyar pues apoyarnos entre ambos. Algo entre todos juntos unirnos para apoyar y participar en lo que se está necesitando en esos momentos”. (Testimonio, representante de VMM en comunidad).

En el primer testimonio mostrado anteriormente, la madre de familia relacionó directamente su definición de participación con el trabajo que realiza VMM en su comunidad, hay elementos que son rescatados para entender como establece el programa su canal de comunicación para trabajar en conjunto con las comunidades.

Al igual que la madre de familia de Selva Segunda, en varios testimonios se identificó que a partir de que se tiene que realizar alguna actividad con las niñas y niños, los facilitadores coordinadores de comunidad se dirigen a los voluntarios de VMM para darles -indicaciones, avisos, invitaciones para que las madres, padres y cuidadores de los niños participen. Esta estrategia utilizada logra el propósito de informar y dar a conocer lo que se va a realizar; no obstante, no logra tener el impacto integral de generar iniciativa real en las y los involucrados.

Los resultados arrojaron que no se ha presentado alguna situación o problemática en particular que afecte o limite a las familias tener una convivencia plena con los vecinos u otras comunidades aledañas. También, varios testimonios arrojaron que el trabajo en conjunto es muy importante para lograr un resultado:

“Estar siempre en conjunto, socializar más que nada. Que la comunidad se integre. Bueno, es donde todas las personas de esta comunidad debemos participar. Las personas de este lugar hacemos algo juntos”. (Testimonio, madre de familia. El Carmen).

También en el caso específico de la comunidad El Carmen los habitantes se organizaron para prohibir en su totalidad la venta de bebidas alcohólicas derivado de que en años anteriores los mismos pobladores observaron que se empezaba a generar un problema de salud que empezaba afectar a los hombres adolescentes y adultos, principalmente. Este dato es muy importante, ya que se muestra un ejemplo práctico de cómo el esfuerzo colectivo y la identificación efectiva de una problemática vista desde los principales afectados es importante para una plena toma de decisiones y protagonismo local como principal eje de transformación social.

Finalmente, a partir de los resultados obtenidos y el trabajo de campo en comunidades, el concepto de participación que se identificó en las comunidades Selva Segunda y El Carmen cuenta con atributos y elementos asertivos que lograr generar un espacio de convivencia y participación efectiva para tener incidencia en la atención a una situación o problemática surgida a nivel local. En el caso de estas dos comunidades, también resaltan otros elementos que caracterizan la organización y convivencia a nivel local, ya que se observó durante la etapa de servicio social y el trabajo de campo el compromiso y trabajo que realizan para la infancia y adolescencia, en cada una de las escuelas primarias las madres y cuidadoras de las niñas y niños se organizan para preparar la comida en la hora del recreo y así en ese nivel educativo se pueda tener acceso gratuito a desayuno y comida en el horario escolar.

En este desglose de información interesa analizar la forma en que las comunidades perciben e interpretar la participación comunitaria a partir del trabajo que realiza el PDA con las niñas, niños y adolescentes patrocinados.

Se pretende indagar en como repercute la intervención del programa con el entorno comunitario que se vive día a día; así como las características de este proceso, si existe alguna barrera o limitante que impida la afectiva participación de las madres, padres y cuidadores.

Para adentrarse en este proceso, se identifican los atributos, componentes, elementos característicos que permiten agrupar la participación comunitaria en las cuatro localidades.

Ya adentrándose en la participación comunitaria en la intervención social, los autores Beatriz Zugasti et al. (2016, p.25) mencionaron la forma de cohesionarse a nivel local:

“consideraron la personalización como un rasgo esencial del acompañamiento social, señalando características de este método de intervención como la relación referencial y continuada de duración e intensidad variable, el reconocimiento del derecho de la persona a elegir si participa o no en el proceso de intervención, el énfasis en las potencialidades y capacidades, el trabajo por el empoderamiento de la persona o la planificación y evaluación individualizadas atentas al valor de la reducción de daños o los pequeños avances”.

A partir de la sistematización de testimonios mostrados anteriormente con base en el trabajo que realiza Visión Mundial con las infancias y adolescencias, el grado de participación no es el óptimo, ya que, si bien se logra el propósito de trabajar con la infancia y adolescencia, también es importante tomar como punto de partida el cómo repercute el contexto y diagnóstico de necesidades comunitarias que parte más allá de sensibilizar a la población sobre dichos temas.

Aunado a ello, el escalón de participación que es identificado es una escala número cuatro “participación por consulta” donde las personas son consultadas por agentes externos al desarrollo que escuchan su punto de vista; esto sin tener incidencia sobre las decisiones que se tomaran a raíz de dichas consultas. El programa tiene conocimiento y considera que la organización y convivencia local de estas comunidades es efectiva para trabajar con la infancia y adolescencia patrocinada; sin embargo, los responsables a cargo del cuidado de niños y niñas no logran tener incidencia en las diversas etapas de participación para la formulación de actividades y proyectos, lo cual genera un sesgo que impide la apropiación a largo plazo.

5.2. LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL EQUIPO DE INTERVENCIÓN

La información que se analiza a continuación constituye los resultados de las entrevistas aplicadas al equipo interventor del PDA “Vicente Camalote. Es importante mencionar que de forma específica se ha estudiado en el capítulo III de esta tesis las principales características y funciones de las y los compañeros que integran el equipo de trabajo en las oficinas del localizado en la comunidad La Coraza.

Así mismo, resulta importante analizar en los siguientes renglones la percepción social que involucra la imagen, sentir, visión y opinión que conciben las y los integrantes que trabajan directamente con la población y diversos actores sociales en las comunidades.

5.2.1 Elementos característicos de la participación comunitaria a partir de la intervención social de PDA “Vicente Camalote” en el equipo interventor

Las variables que constituyen este tema se consideran a partir de conocer la imagen percibida socialmente, se basan en lo siguiente:

- a) La forma en que conciben el trabajo que realiza el PDA en las comunidades y
- b) El papel de la toma de decisiones para las actividades y proyectos formulados por el PDA.

A continuación, se muestran los testimonios que involucran la participación de las y los compañeros que integran el equipo de trabajo en las oficinas del Programa Desarrollo de Área “Vicente Camalote”:

“Es un trabajo que involucra mucho la participación comunitaria. Visión Mundial no puede trabajar sin que se involucre a la comunidad a partir de su propia organización con los socios. Nuestro trabajo ésta relacionado con el desarrollo de habilidades en los niños (todo va enfocado a los derechos: temas de salud, educación). Por esa razón, el trabajo de VMM tiene que involucrar a fuerza a los socios (maestros, voluntarios y representantes) según la estructura comunitaria de cada comunidad que están organizados para de alguna manera reportar la situación de los niños beneficiarios. El involucramiento de la comunidad se considera prioritario. De esa forma, se gestionan los pocos recursos que obtiene VMM para las actividades. Se requiere del involucramiento de la comunidad para hacer efectivos esos costos (Santiago Coluhua, coordinador de Patrocinio y Protección. Localidad La Coraza)”.

“Pues es un trabajo muy efectivo para la comunidad, un apoyo más que se le brinda cada niño, cada familia y a la comunidad en general y las escuelas. Entonces es algo que se beneficia en general; entonces es algo que ha servido mucho, el cambio que se está dando en cada fase” (María del Rosario, Facilitadora de programas integrales. Localidad La Coraza)”.

En el primer testimonio del compañero Santiago que conforma al equipo de trabajo, en su lenguaje profesional se puede identificar algunos elementos clave: participación comunitaria e involucramiento de la comunidad.

Desde esa vertiente, la autora Montenegro (2021) apuntó que una idea necesaria para pensar en la intervención como ámbito profesional y no solo como acciones de grupos humanos hacia el cambio, es el conocimiento que puede servir como guía de acción. El cúmulo de conocimientos en los compañeros facilitadores converge en un ámbito multidisciplinario que delimitan conceptos de información con enfoque comunitario.

Los dos compañeros entrevistados conciben a la comunidad como principal entorno social que se ve beneficiado con el trabajo de VMM. A su vez, se coincide en que son diversos actores sociales quienes participan de forma integral en los diversos proyectos y actividades.

Para el caso de la compañera entrevistada María del Rosario es habitante y facilitadora de la comunidad La Tabaquera, esto permite que la comunidad la perciba como una imagen vinculada directamente a la organización, esto se pudo constatar cuando se realizó el trabajo de campo para aplicar las entrevistas.

En particular, un dato muy importante que fue arrojado es la identificación de un bajo presupuesto para gestionar las actividades y proyectos y esto conlleva a identificar el contexto social donde las y los compañeros que trabajan en campo lo hacen en una tarea ardua que contempla la adaptación a diversas condiciones climáticas, económicas y sociales. La comunidad donde se ubica la oficina tiene acceso a los servicios básicos como agua, luz que la misma comunidad La Coraza ha donado y contribuido para que Visión Mundial pueda llevar a cabo su tarea. No obstante, se considera relevante mencionar la óptima gestión y profesionalismo del equipo de trabajo en comunidad.

El siguiente testimonio que se muestra a continuación es por parte de un compañero que a lo largo de su vida ha tenido una experiencia diversificada con VMM, pues cuando era pequeño fungía como niño patrocinado por el programa; posteriormente paso a formar parte del equipo:

“Es un trabajo de ayuda humanitaria, que tiene un enfoque de desarrollo de capacidades, habilidades, principalmente con niños, niñas y adolescentes. El trabajo que realiza VMM es participativo, voluntario de las comunidades y no es asistencialista; antes cuando empecé a trabajar era un programa así (asistencialista): antes se regalaban cosas (antes en un proyecto de seguridad alimentaria, por ejemplo, nos regalaban borregos, gallinas hortalizas), le daban a la gente material para construir su casa (algunas personas cultivaban mojarra, daban recursos económicos a las personas, solo por dar. Ahora se trabaja el desarrollo de habilidades con metodologías que tienen que ver con las problemáticas que viven los niños y niñas en las comunidades. Uno de los roles en la organización, es educar en temas de protección; entonces a mí me toca todo lo relacionado –abuso infantil, violencia- se informa sobre lo que sucede de forma muy confidencial y se canaliza con las autoridades y por eso es por lo que tenemos comunicación con autoridades municipales, estatales y a nivel nacional (Mariano Colorado, Facilitador de Programas Integrales. Localidad La Coraza).”

Del total de los ocho compañeros entrevistados la mitad de ellos su experiencia en VMM ha sido en un inicio como niños y niñas beneficiarios; posteriormente en determinadas etapas pasaron a formar parte del equipo de trabajo en el programa. Con ello converge una imagen de VMM para cada compañero y compañera; y también el arraigo de la visión comunitaria y la forma en que VMM integra el conocimiento local.

Como se puede observar el testimonio del compañero Mariano Colorado, gracias al involucramiento que ha tenido a lo largo de los años con VMM ha identificado las etapas que atravesado el programa con el rediseño de su estrategia de intervención; el conocimiento generado y el tener contacto directo en los cambios y diseño de programas es valioso para identificar las áreas de oportunidad y fortalezas dentro de las funciones que se realizan en campo.

Finalmente, cada compañera y compañero facilitador que tiene una función específica dentro del equipo de trabajo en el PDA “Vicente Camalote”, poseen una visión propia que se entrelaza con el enfoque comunitario para trabajar con las infancias y adolescencias. La mayoría del equipo de trabajo considera que la participación comunitaria es importante para que se pueda trabajar en las comunidades. Las dimensiones y conceptos con los que mayormente se refieren al trabajo en campo

están relacionadas con el desarrollo de capacidades en las familias y el enfoque desde lo local.

Toma de decisiones

Para Castañeda (2014) la toma de decisiones en Trabajo Social que se realiza en el marco de la intervención social se reconoce en la legitimidad social que le confiere a cada profesional el marco contractual en que inscribe su desempeño y demanda un manejo especializado de repertorios técnicos haciendo posible el acceso a una gama de recursos y beneficios que serán movilizados en relación con la necesidad o problema social que demanda ser intervenido.

Ahora bien, el proceso de toma de decisiones, dentro de distintos tipos de organizaciones es posible de definir como el “proceso de definición de problemas, recopilación de datos, generación de alternativas y selección de un curso de acción”. (Hellriegel, Slocum, Woodman, 2011).

El equipo de trabajo que conforma el Programa Desarrollo de Área “Vicente Camalote”, como se ha visto a lo largo del desarrollo de este trabajo, se integra por una formación académica y experiencia profesional diversa.

El enfoque del tomar decisiones se hace desde el ámbito de la intervención social, razón por la cual resulta importante lo que señalaron los autores Garza, et al (2007):

“Las decisiones profesionales se caracterizan por sumirse en medio de la incertidumbre y tensiones propias del mundo social y generan preferencias relativas a ciertas opciones sobre otras, conforme sean los criterios profesionales considerados en sus fundamentos. Sin embargo, también es posible encontrarse con la existencia profesional, que genera criterios de trabajo informados que anticipan rangos esperados de respuestas y proponen decisiones ponderadas frente a la complejidad e incertidumbre social en la que se desarrolla su tarea (p. 176)”.

Lo antes citado cimienta un elemento teórico muy importante para reconocer los factores profesionales que tienen influencia en las y los compañeros facilitadores, administrativos y gerencia del PDA para ejercer una corresponsabilidad en la toma de decisiones.

Respecto a la percepción sobre la variable de toma de decisiones, a continuación, se visualiza las respuestas de las y los participantes:

“Para tomar las decisiones siempre considero que es importante visualizar cual es la problemática; para de ahí tener las diferentes alternativas que existen para poder establecer ciertas líneas de acción, de acuerdo con la problemática o causas. Como organización siempre vamos a tener acciones que sean para mejorar. Hay dos temas. Uno tiene que ver con la protección y otro del establecimiento del liderazgo comunitario.” (Alfonso de Jesús Zepeda, Gerente del PDA. Localidad La Coraza).

Como se puede observar, la identificación de una problemática específica constituye la etapa fundamental en el diagnóstico que lleva a cabo el equipo de trabajo en el PDA. Respecto a esto, los autores Garza, *et. al* (2007, p. 30) mencionaron que la toma de decisiones resulta ser así, una tarea difícil.

Para el caso específico de la estrategia de intervención del programa, desde la ubicación de la oficina y que todo el trabajo interno y en comunidades se desarrolla en un entorno físico con similitudes en población que se encuentra en situación vulnerable y en condición de alta y muy alta marginación; conlleva a que el contexto donde se requiera una respuesta de trabajo es complejo y con ello el grado de incertidumbre para elegir y coordinar la implementación de proyectos y actividades.

De acuerdo con la metodología de trabajo del programa, la esfera de proyectos y actividades que se implementan en las comunidades corresponden al enfoque internacional con el que trabaja la organización en diferentes países; es así como varios de los proyectos que se trabajan en la sede de México también se hace con otros países.

Para que la toma de decisiones sea eficiente se requiere en gran medida, la solución creativa de los problemas, para lo cual se hace necesario un grupo o equipo de trabajo (Garza, *et al* 2007, p. 30).

Desde esa vertiente, el nivel de responsabilidad para la ejecución del trabajo en el PDA está vinculado a los niveles de asignación del trabajo en cada una de las compañeras, compañeros en el sentido de responsabilidad fue alguna de las palabras

constantes que mencionaron algunos compañeros entrevistados en lo referente a tomar decisiones de manera grupal:

“Más que nada el beneficio que te dan de decidir lo que vas a hacer, pero tienes que pensarlo de forma estratégica más que nada porque toda acción tiene una reacción. Así es que, si vas a hacer responsable de la decisión que tomes, así que tiene que ser muy acertada.” (Uriel, Facilitador de Patrocinio. Localidad La Coraza).

El enfoque estratégico permite que, ante una diversidad compleja de rutas para realizar el trabajo con las comunidades, se elija la que se considere más adecuada mediante un análisis grupal que considere los puntos de vista de las y los integrantes; esto también conlleva un profesionalismo y previo hacer una revisión sistemática de experiencias previas.

En el caso del proceso de toma de decisiones a nivel comunitario, la mayoría de las y los compañeros entrevistados coincidieron que sí es tomado en cuenta el conocimiento local y sentir comunitario para la toma de decisiones sobre las actividades y proyectos que se realiza con las infancias y adolescencias:

“Si, de hecho, en el proyecto de Patrocinio e involucramiento Comunitario, hay una actividad que se hace a principio de cada año fiscal durante tres meses, que es en donde los facilitadores hacen reuniones con las comunidades para socializarlos con el plan de trabajo en el año. Entonces ellos participan y dan su opinión sobre las principales necesidades que tienen como comunidad y de acuerdo con ello, se van haciendo planes; posteriormente, en un periodo corto mediano y largo plazo que no tiene que pasar de seis meses, se realizan acciones a favor de los niños; o en algunas situaciones que tengan que ver con infraestructura comunitaria como el agua, saneamiento. VMM hace un convenio con voluntarios y con la organización de la comunidad.” (Marielena Caballero, Localidad La Coraza).

Hay que hacer notar que, para llevar a cabo las reuniones del equipo de intervención con las comunidades, estas se llevan a cabo en las instalaciones de las oficinas ubicadas en La Coraza. Para celebrarlas cada periodo trimestral, que como se muestra en el relato anterior, los representantes comunitarios y voluntarios llegan por cuenta propia a las instalaciones del PDA.

De esa forma, el canal de comunicación que se establece en la reunión es un proceso predeterminado, donde uno de los principales objetivos es informar y monitorear sobre los proyectos de patrocinio y actividades que abordan los temas de salud, educación y alimentación, principalmente.

En este ámbito de analizar el proceso de toma de decisiones en la intervención social del PDA “Vicente Camalote” en las comunidades y como es percibido categóricamente por el equipo interventor, sobresale la importancia y a su vez la complejidad que conlleva el integrar a las comunidades y como es que se llevan a cabo las reuniones.

Sí bien se ha identificado que las y los compañeros del equipo facilitador relacionan asertivamente el involucramiento participativo para la toma de decisiones, en las diversas etapas que acompañan a los dos principales proyectos que se implementan en las comunidades; el canal de comunicación y desarrollo que acompaña el ciclo de reuniones y juntas con los representantes y voluntarios de las 22 comunidades corresponde a un proceso sistemático que contempla una planeación determinada.

5.2.2 El proceso de la participación comunitaria a partir de la intervención social del PDA “Vicente Camalote” en el equipo interventor

Este último apartado de información conforma la integración del análisis del proceso de participación comunitaria, así como las características y limitantes que identificaron los integrantes del equipo interventor en el trabajo que realizan con las localidades beneficiarias.

En esta vertiente se logró identificar en cada uno de los integrantes entrevistados la representación que tienen sobre el concepto de participación comunitaria, desde la sinergia de su relación con el entorno local y las características con las que la relacionan, como se muestra a continuación:

“Participar, creo que hay diferentes niveles de participación: desde la manipulación, donde no existe la participación. Participación es cuando te sientes parte de algo, cuando sientes que no te están obligando o te sientes manipulado a hacer algo. Por ejemplo, hicimos un evento deportivo y yo participo, es porque participo en la planeación, en la toma de decisiones que estoy haciendo, es más que nada eso,

cuando yo me siento parte de lo que está sucediendo". (Yasmin Aldeco Granada, promotora educativa. Localidad La Coraza).

Todos los participantes emitieron un concepto propio de lo que significa participar y cada definición arrojó elementos característicos, que como se puede observar en el relato anterior, aportan características importantes para acotarlo a la intervención social. Se halló que la mayoría de los participantes relacionan el ejercicio de participación con formar y ser parte de algo por voluntad propia; también en varios momentos mencionaron el papel de la comunidad para hacer las cosas en conjunto para lograr un objetivo en común.

A su vez, se hace referencia al concepto de participar como "formar parte de" donde es importante dirigir lo que los autores Duende, et. al. (1993) mencionaron sobre la ambivalencia del concepto: el sentido de la participación en "tomar parte en", que se refiere a la capacidad colectiva para promover iniciativas de dinamización de la vida social.

"Es algo donde la participación influye mucho en donde es el entorno. La participación comunitaria es la suma total de las respuestas que puedes obtener ante una pregunta o lo que quieres dar a conocer. Es parte de la importancia que puede llegar a tener la comunidad. Es muy importante que todos se involucren para llegar a tener un acuerdo". (Marielena Caballero, Localidad La Coraza).

A partir de ello, el entorno comunitario donde converge el trabajo de las y los compañeros facilitadores permite que la interacción y canales de comunicación converjan en un proceso local.

El trabajo gestado por VMM a partir del modelo de intervención en el PDA, se puede visualizar la diversidad de perspectivas para analizar el proceso de participación comunitaria. Es así como a continuación, se muestra la sistematización del proceso de participación comunitaria a partir del análisis generado en la Escalera de la Participación por Roger Hart (1993) y con fundamento en las características de la participación comunitaria.

Tabla 15. Características de La participación identificadas en el proceso comunitario

Característica definida Elemento	Proceso de participación comunitaria a nivel interno	Proceso de participación comunitaria en comunidad	Resultado a partir del escalón en el nivel de participación comunitaria según Roger Hart (1993)
<p>Organizada: Para tener éxito en sus acciones, debe tener dentro de su organismo, armonía, orden, respeto, así como demostrar que es eficiente y formal en toda acción comprometida.</p>	<p>1. A nivel organizacional en el PDA en la estrategia de intervención social, se cuenta con un manual de “Niveles de Participación Comunitaria”; sin embargo, las compañeras(os) del equipo no lo consideran como un material a utilizar para organizar y gestar el primer acercamiento con las comunidades.</p>	<p>Para realizar el primer acercamiento en comunidad es a partir de identificar a las y los actores locales clave: representantes comunitarios, madres, padres y/o cuidadores de NNA, catequistas y docentes, entre otros. Posteriormente, según la actividad que se va a realizar; se les informa y consulta a través de reuniones presenciales de qué manera se va a realizar de una estrategia en conjunto.</p>	<p>Escalón 4. Participación de “asignados pero informados”. Se dispone de las personas de las comunidades para participar en una determinada actividad; sin embargo, se les informa a las (os) cuidadores, cuidadores, catequistas y docentes voluntarios en que consiste. Esto quiere decir, que a partir del proyecto o actividad que se vaya a realizar en comunidad se tienen lineamientos previos y se informa, se empieza a trabajar a partir de ello sin que la comunidad tenga presencia en el diagnóstico y diseño de la actividad.</p>
<p>Comprometida: Comprometerse es aceptar libremente una obligación, en este caso una obligación colectiva, por tanto, habrá que realizar acciones tanto individuales como familiares que beneficien a la comunidad.</p>	<p>1. Cada coordinadora(or) y facilitadores en comunidad del PDA para realizar el proceso para incentivar el involucramiento es con el establecimiento de compromiso de colaboración voluntaria (os) en comunidad es inicialmente con los familiares directos de los NNA beneficiarios del PDA.</p>	<p>2. Cada voluntaria(o) que decide formar parte del enlace entre comunidad y PDA es a partir de una colaboración voluntaria. El primer acercamiento con comunidades con el líder voluntario de VMM. En ese sentido, el facilitador coordinador de comunidad, para establecer un primer acercamiento sobre una actividad, taller o implementación de proyecto lo hace a partir de establecer contacto con el líder voluntario. Posteriormente, si es necesario se escala a nivel</p>	<p>Escalón 5. Participación “con información y consulta”. El equipo de trabajo del PDA “Vicente Camalote”, Este escalón representa un segundo nivel de participación real. El PDA establece acuerdos de trabajo voluntario en donde desarrolla estrategias de comunicación en el aprovechamiento de recursos locales (perifoneo) para informar a los líderes, representantes comunitarios y voluntarios; no obstante, las comunidades no tienen involucramiento en la generación de estas, se decide el trabajo con base en la estrategia de VMM.</p>

		comunitario la información para trabajarla con los voluntarios.	
<p>Consciente: A las organizaciones se les explica desde un principio la importancia de su participación para que tomen conciencia de la importancia de esta, ya que, sin ella, las acciones, eventos, campañas y acciones que se lleven a cabo no nos llevarán a los objetivos que en un principio nos habíamos marcado.</p>	<p>1. El PDA en su estrategia de intervención de involucramiento participativo, se programan reuniones mensuales que son celebradas en las instalaciones de la oficina con las comunidades. Por medio de asambleas. El equipo de trabajo tiene la oportunidad de trabajar en las asambleas comunitarias que hacen cada mes, y también por medio de los líderes y los voluntarios que son organizados por medio de comités en la comunidad. Consecutivamente, las comunidades también acuden cada seis meses al PDA a exponer sobre el trabajo que se realiza en conjunto con VMM, se capacitan sobre algún tema o proyecto que trabaja VM con las NNAJ.</p>	<p>1. El involucramiento participativo que se lleva a cabo en comunidad converge en un enfoque gestado VMM a nivel internacional y en México. Se tiene un ejercicio, que consiste en reunir con los voluntarios que hay en las comunidades y tomarlos en cuenta, porque conocen a la comunidad; dependiendo de la actividad que se va a realizar; se les consulta de qué manera se va a realizar de una estrategia en conjunto. Por ejemplo, para los festejos de cumpleaños, se reúne el Coordinador de la comunidad con los voluntarios. Entonces hay veces que trabajamos por sectores de la comunidad. Consecutivamente, cuando es una comunidad grande y esta sectorizada, se tienen voluntarios por cada sector, entonces, de acuerdo con la actividad es se organizan.</p>	<p>Escalón 5. Participación “con información y consulta”: Es el segundo nivel de participación real. En él, los agentes externos de desarrollo informan y consultan a la población sobre su probable participación. El proceso que conforma el involucramiento participativo comunitario del PDA con las comunidades se realiza a partir de que el programa desarrolla y delimita las actividades con base en los criterios de cada actividad y/o proyecto. De esa forma, la participación comunitaria se basa en realizar consultas; a partir de lo que VMM establece para trabajar, donde la comunidad decide a partir de ello y por ende las actividades no se adaptan de forma real a las necesidades actuales comunitarias; sin embargo, se tiene un mejoramiento en las condiciones de vida las NNAJ.</p>

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en campo (junio 2019).

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

En los siguientes párrafos se emiten recomendaciones desarrolladas a partir del objetivo principal que consistió en analizar el proceso de participación comunitaria a partir de la intervención social realizada por el PDA “Vicente Camalote”, de la ONG Visión Mundial de México AC en cuatro comunidades La Tabaquera, La Coraza, Selva Segunda y El Carmen. El enfoque utilizado se realiza con base en el perfil académico del Planificador para el Desarrollo Agropecuario (PDA) esto agrupa la vertiente social de para la toma de decisiones en el trabajo con diversos actores a nivel comunitario desde la intervención social de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

Las recomendaciones se conciben orientadas a fortalecer el trabajo que el PDA realiza para contribuir al bienestar y desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes de las comunidades del Estado de Oaxaca.

Visión Mundial de México a través de su estrategia de intervención social el PDA “Vicente Camalote”, con 28 años de presencia en México, como una organización internacional modelo que ha logrado trascender en el:

- Diagnóstico
- Diseño e implementación de programas orientados a la infancia y adolescencia, por lo cual, se requiere focalizar de acuerdo con el contexto local, los lineamientos aptos para trabajar de forma conjunta con sector público y privado los temas de la agenda en Protección y Derechos Humanos de la infancia y adolescencia.

Particularmente, VMM concebida como una organización internacional que trabaja en la incidencia de la protección y acceso a los Derechos Humanos de la infancia y adolescencia; se recomienda continuar fortaleciendo la incidencia en la generación de alianzas en el sector público, particularmente el caso del gobierno municipal de Acatlán de Pérez Figueroa, ya que gracias a ello, se converge de forma integral a

nivel comunitario en las comunidades donde realiza intervención social el PDA “Vicente Camalote”.

Con base en lo anterior, en las 22 comunidades donde se realiza intervención social, es fundamental propiciar la integración del equipo de trabajo del PDA por compañeras y compañeros originarios de la región o bien que radiquen en las zonas aledañas donde se ubica la oficina; ya que esto permite una familiarización con la situación a nivel local. Aunado a ello, en el caso contrario, como lo es el caso del Gerente del programa, que si bien es concebido como un involucrado agente externo que fue asignado a trabajar en esa área, se realice y mantenga un acercamiento con el acontecer de las comunidades en lo relacionado con la infancia y adolescencia.

Consecutivamente, en el área de planificación y organización de las actividades que se realizan, resulta viable replantear el diseño y planificación de reuniones comunitarias celebradas entre el PDA y las comunidades; ya que actualmente, son celebradas cada trimestre en un año fiscal; sin embargo, para las cuatro comunidades analizadas; el sentirse partícipes y acudir mensualmente a las oficinas del PDA, era como lo consideraban optimo.

Habitualmente, en el proceso de participación comunitaria, resulta viable fortalecer el ciclo de involucramiento participativo que se gesta en el PDA para llevarlo a cabo con las comunidades. Como etapa inicial, es conveniente aprovechar la disposición de las comunidades para incentivarlas a formar parte de las actividades que se trabajan en conjunto con las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Un recurso mejorable es el trabajo de los coordinadores de comunidad del PDA; en donde si bien es una labor que requiere unir esfuerzos en los representantes comunitarios, se puede complementar con realizar visitas en cada comunidad beneficiaria, generando mesas de dialogo que no se encuentren aisladas con los diversos involucrados comunitarios, si no por el contrario; involucrando a autoridades educativas, lideres y representantes comunitarios juveniles, religiosos y madres, padres y/o cuidadores.

Al mismo tiempo, un elemento a fortalecer es destacar la labor de las personas voluntarias: representantes del PDA en comunidad, voluntarios y voceros en comunidad para gestar el trabajo del PDA; a partir de ello, se requiere que al ser parte del trabajo que realiza Visión Mundial, pasen a formar parte activa en la toma de decisiones que se gestan en el ciclo de proyectos; particularmente en la identificación de necesidades reales que tengan impacto directo en las infancias y adolescencias; un ejemplo claro de ello son las campañas del plato del buen comer que realiza el programa; en donde a partir de revalorizar el contexto local como es la producción de alimentos a pequeña escala, las y los voluntarios del programa se sientan partícipes de la labor de Visión Mundial.

En esa misma vertiente, la familia es el núcleo central que cimienta la intervención social del programa, es por ello por lo que se debe revalorizar la importancia que tiene como principal usuario de los proyectos y actividades que se gestan en el PDA; es así como se debe fortalecer a través de las prácticas y canales de comunicación que sean incluyentes para los padres, madres y/o cuidadores de la infancia y adolescencia.

Posteriormente, las localidades beneficiarias del programa son poseedoras del acontecer local y cotidiano; es por ello, que resulta conveniente realizar la sistematización de experiencias del trabajo que el Programa Desarrollo de Área (PDA) ha realizado a partir de los 27 años que tiene operando en las comunidades de la región norte del estado de Oaxaca, esto representa un ejercicio de reflexión y análisis sobre los aciertos, logros y áreas de oportunidad que representa VMM para la comunidad. Para ello, se recomienda generar círculos de estudio comunitario con los involucrados en el ámbito operativo, comunicativo y de incidencia con las familias beneficiarias.

De forma delimitada en el ciclo de operación en el trabajo en comunidad del PDA y con fundamento en la reestructuración de la metodología en la intervención en diversas etapas entre ellas la última en el año 2016, las y los pobladores participantes en esta investigación, coincidieron en que Visión Mundial en sus inicios operó proyectos productivos como lo eran la producción de alimentos o la

construcción de estufas de leña; es por ello que a partir del fundamento del PDA como un programa facilitador del desarrollo local; se recomienda reconsiderar la formulación de proyectos que acompañen el acceso a una vida digna de la infancia y adolescencia. Esto es viable de tomar en cuenta gracias a la caracterización local de las comunidades en la diversidad natural en el suelo y recursos forestales que se encuentran presentes.

Asimismo, un pilar que permite facilitar el involucramiento participativo comunitario en las familias de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes beneficiarios, es la promoción y diversificación de talleres en educación ambiental mediante el enfoque a la flora y fauna local. De forma delimitada, las comunidades del municipio Acatlán de Pérez Figueroa pertenecen a la región del Papaloapan, caracterizada por su diversidad natural. A partir de ello y con fundamento en la línea estratégica de intervención del PDA en el plato del buen comer, esto permite un intercambio de experiencias de aprendizaje con las familias beneficiarias, las temáticas que pueden ser abordadas en:

- hierbas medicinales
- elaboración de composta
- elaboración de dulces de mango, entre otras.

Finalmente, el proceso de intervención del Programa Desarrollo de Área “Vicente Camalote” cimienta un ejercicio de continuo aprendizaje donde se destaca la importancia de la incidencia de las organizaciones no gubernamentales para hacer frente a problemáticas que tienen impacto en la agenda nacional como lo es el caso de los Derechos Humanos de la infancia y adolescencia en México. Para el caso de la región norte del estado de Oaxaca donde opera Visión Mundial, la generación de alianzas a escala local, municipal y estatal se considera prioritaria para no ser un proceso aislado y por el contrario; se cuenta con amplia disposición de las comunidades para trabajar en conjunto por el mejoramiento de las condiciones de vida.

CONCLUSIONES

Con fundamento en la labor de investigación y en los resultados obtenidos, a continuación, se presentan las conclusiones generadas a partir de cada objetivo desarrollado en este trabajo.

De forma inicial, en México, las organizaciones de la sociedad civil cimentan un papel muy importante para trabajar directamente con la población objetivo en las comunidades donde tiene incidencia; particularmente la labor de Visión Mundial de México A.C., se caracteriza por realizar intervención social con niñas, niños, adolescentes y jóvenes que mayormente se encuentran en situación de vulnerabilidad social en comunidades rurales y urbanas.

En relación con lo anterior, se logró cumplir el desarrollo del objetivo general que consistió en analizar el proceso de participación comunitaria en las cuatro comunidades y el equipo de intervención social del PDA “Vicente Camalote”. Esto fue gracias a la participación de las y los involucrados: madres, padres y cuidadores de las NNAJ; líderes comunitarios; así como voluntarios y profesores de las localidades, quienes son las y los usuarios del trabajo realizado por la ONG y que fueron consideradas en este trabajo.

A partir de ello, se identificó el modelo de trabajo llevado a cabo por la ONG World Vision, que es una organización internacional constituida legalmente como Visión Mundial de México (VMM), A.C., quien realiza intervención social a partir del Programa Desarrollo de Área “Vicente Camalote”. VMM tiene una trayectoria de 28 años de presencia en México y de forma delimitada en las comunidades pertenecientes a la región norte del estado de Oaxaca, utiliza un enfoque de intervención social basado en un contexto internacional.

Desde esa vertiente, el PDA “Vicente Camalote”, cimienta un referente de ONG a nivel internacional, nacional y local que trabaja y tiene incidencia en la agenda de Protección a los Derechos Humanos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en contexto de vulnerabilidad.

El Programa Desarrollo de Área “Vicente Camalote” constituye un conjunto de 22 comunidades en una región delimitada geográficamente. El equipo de trabajo del PDA se encuentra conformado por 11 integrantes, en donde su labor es muy importante ya que conforman un vínculo directo de interacción a nivel comunitario.

A partir de la percepción del equipo de trabajo del PDA abordado en esta investigación se constató que, cimentan un papel esencial en la interacción con el trabajo y representación de Visión Mundial en comunidad. Cada coordinador que opera en campo gestiona y colabora en la generación de redes a escala local, en donde el canal de comunicación es uno de los vínculos más importantes para facilitar la interacción con las y los voluntarios, representantes y autoridades educativas.

Además, otro elemento identificado es que el equipo de trabajo del PDA en su mayoría son personas pertenecientes al lugar de origen de la región donde se realiza la intervención social. Esto resulta importante de mencionar, ya que, gracias a ello, resulta más sencillo llevar a cabo las dinámicas de interacción con la población en las comunidades donde se realiza la intervención social

De forma delimitada, el trabajo que realiza VMM en el programa ubicado en la región norte del estado de Oaxaca, ha logrado fortalecer la imagen institucional en el pilar educativo público, ya que se tiene establecida la alianza con las instituciones de educación básica: nivel preescolar, primaria, secundaria y bachillerato en los municipios Acatlán de Pérez Figueroa y San Miguel Soyaltepec; en donde el PDA trabaja de forma coordinada con las profesoras, profesores y autoridades educativas directivas.

Al mismo tiempo, el programa trabaja con diversos materiales y herramientas que son utilizados en actividades tales como la facilitación, la capacitación en proyectos o en los festejos de pascua o retiros espirituales; a partir de estos eventos se tiene influencia directa para propiciar la participación comunitaria de las familias y en su conjunto con la comunidad.

Un elemento particular de ello es que el modelo de intervención social del PDA está basado en un enfoque de religión cristiana como elemento de inspiración y promoción de la convivencia con las NNAJ y comunidades; en donde si bien no es concepto que rija la ejecución de actividades y metodologías, es un factor que en determinados momentos influye para propiciar la interacción con la población objetivo que atiende; en este caso las niñas, niños jóvenes y adolescentes.

Así mismo, a partir de la utilización del enfoque metodológico estudio de caso, se permitió analizar el proceso de participación comunitaria que tienen las familias beneficiarias y el equipo interventor desde herramientas de investigación cualitativas que estuvieron focalizadas a entender la dinámica de participación comunitaria desde la vivencia propia de las y los habitantes en las cuatro comunidades consideradas.

Desde ese panorama, la población objetivo conformada por niñas, niños, adolescentes y jóvenes conjuga a la familia como núcleo de intervención social por parte del programa, en donde se identificó que si bien los proyectos tienen con impacto directo a nivel familiar y comunitario, las actividades operativas no se adaptan directamente a las necesidades locales actuales y propias, sin embargo, se logra el objetivo de contribuir a la protección y mejoramiento en el acceso a los derechos humanos de las NNAJ.

Lo anterior no demerita la labor de Visión Mundial en las comunidades de estudio; sin embargo, es un elemento que permite visualizar el papel que actualmente tiene la organización para ser un referente de trabajo focalizado con la infancia y adolescencia. Entendiendo que el Programa Desarrollo de Área es un enfoque detonador del desarrollo local, permite sugerir que el mejoramiento de las condiciones de vida está estrechamente ligado al vivir y condiciones sociales presentes en la realidad de cada comunidad.

Como resultado, de lo anterior un elemento identificado, es la forma de valorar y evidenciar la participación comunitaria e involucramiento de las comunidades en las actividades y proyectos gestados por parte del PDA, es a partir de la cuantificación

y cantidad de la asistencia física de los padres, madres y/o cuidadores de las NNAJ a los talleres, capacitación o reuniones pertinentes.

En ese sentido, las cuatro comunidades analizadas a partir de su participación e involucramiento; tiene relación estrecha en que cuando algún habitante no puede asistir a las reuniones, dadas las actividades propias; la organización lo tiene catalogado como una cuestión que es entendida bajo un tema que no interesa o que las comunidades no quieren participar. Este aspecto tiene repercusión directa en la medición de la participación comunitaria, dada la forma en que para VMM es aprovechado el involucramiento de la comunidad como principales gestores de su mejoramiento en las condiciones de vida.

Gracias a la utilización de la herramienta metodológica de la escalera de la participación generada por Hart (1993), fue posible abordar el proceso de participación comunitaria desde la dinámica de trabajo del PDA en cuatro comunidades La Tabaquera, La Coraza, selva Segunda y El Carmen. De esa forma, cada comunidad posee características propias en donde todas convergen cuando se muestran con disposición y apertura para trabajar en conjunto con la metodología del programa.

Un elemento relevante identificado fue que en el caso de las comunidades La Tabaquera, La Coraza y Selva Segunda; las personas entrevistadas perciben el trabajo del PDA como un elemento positivo para trabajar en beneficio de la infancia y adolescencia, esto entendido a partir de que las personas entrevistadas han sido participes directas de las actividades que desarrolla el programa en comunidad. Para el caso de la comunidad La Coraza, esta situación es similar; sin embargo, sobresale gracias a que es el lugar donde también se encuentran establecidas las oficinas del PDA.

Un hallazgo importante de ello, fue la forma de valorar y evidenciar la participación comunitaria e involucramiento de las cuatro comunidades en las actividades y proyectos gestados por parte del PDA, en donde se destaca la labor de las y los habitantes que a lo largo del trabajo de Visión Mundial con las NNAJ acompañan y

entrelazan el trabajo comunitario, ya que hubo casos en donde las madres de familia que tienen a sus hijas e hijos dentro del programa, en su momento también fueron población beneficiaria.

La investigación generada en esta tesis ofrece un escenario que permite abordar al trabajo de las organizaciones no gubernamentales, organismos desde la vertiente de la intervención social y como es ejercido el proceso de participación comunitaria cuando se trabaja con población objetivo-conformada por niñas, niños, adolescentes y jóvenes y la familia en su conjunto en las localidades. Particularmente, el caso del PDA “Vicente Camalote” que se encuentra conformado por 22 comunidades, en donde el involucramiento es prioritario para trabajar de forma conjunta y desde la propia vivencia de las comunidades.

Para concluir, un elemento fortalecedor hallado es que las y los representantes de comunidad, voluntarias(os) y demás personas que aportan su tiempo, conocimiento local y labor social para involucrar a las familias en su conjunto a nivel local, conjugan un agente importante para facilitar el trabajo del PDA en las comunidades, aunado a que son pilares fundamentales para constituir la participación a escala individual de las y los habitantes en el trabajo de comunidad por parte del programa.

FUENTES DE CONSULTA

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, Luis (2012). Política Pública. Biblioteca Básica de Administración Pública. Siglo XXI Editores.
- Aguilar, María (2002). Novedades metodológicas en Intervención Social. Editorial Lumen. Buenos Aires, Argentina.
- Alberich, Tomas (2000). Conocer nuestro entorno social. Teorías, métodos y técnicas de investigación, en Villasante, Tomas; Montañés, Manuel y Martí, Joel (coord.) (2002). La investigación social participativa, 2° Edi., tomo I, Viejo Topo, España. (p.19)
- Ander-Egg, Ezequiel (1995). Diccionario de Trabajo Social. Bogotá, Colombia: Ed. El cd editor.
- Ander-Egg, Ezequiel y Aguilar, María (2001). Metodología de la intervención. Trabajo en equipo. Editorial Progreso. D. F., México.
- Ávila, Patricia (1998). Organizaciones No Gubernamentales y la política ambiental en México. En José Luis Méndez, coord., *Organizaciones civiles y políticas públicas en México y Centroamérica*. Miguel Ángel Porrúa. Academia Mexicana de Investigación en Políticas Públicas. México. (pp. 217-255).
- Becerra, Laura; Canto, Manuel y López, Marisol (2011). Las Articulaciones y Estrategias de las organizaciones de la Sociedad Civil en México para la interlocución y la incidencia. Movimiento por la Comunidad y el Desarrollo, A. C. INDESOL. México, DF.
- Becerra, Laura; Pineda, Luis y Castañeda Norma (2014). El ambiente en que se desarrollan las Organizaciones de la Sociedad Civil en México. Mesa de articulación de Asociaciones Naciones y Redes de ONG América Latina y el Caribe. México, DF.
- Cárcamo, y Arroyo (2012). Cap. La participación de las ONG ambientalistas en García, M. y Sánchez. (Coord.). La Política Forestal en México. (Coord.) García, M. y Sánchez. *Las políticas de desarrollo y cooperación de las ONG en América Latina* (pp. 243-249).
- Carrizosa, Agustín (2005). Involucramiento, Compromiso y Apropiación Comunitaria y Social en los Procesos de Escala. Fundación CIRD. Centro de Información y Recursos para el Desarrollo.
- Carterette, E. y Friedman M. 1982). Manual de Percepción. Raíces histórica y filosófica. México. Editorial Trillas.
- Castañeda, Luz (2013). Una mirada a las Organizaciones de la Sociedad Civil en México. Pertinencia de su estudio desde la administración. *XVIII Congreso Internacional de Contaduría Administración e Informática*. Universidad nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria. México, D.F.
- Castrillón, C. (2004). *La sociedad civil, mecanismos de participación en las Organizaciones Internacionales y Acuerdos Comerciales*. Tesis de grado. Pontificia Universidad Javeriana, Departamento de Derecho Público. Bogotá D.C. Disponible en línea:

- Castro, Consuelo (1997). Introducción a las Instituciones Filantrópicas: Asociaciones Civiles e Instituciones de Asistencia Privada. Centro Mexicano para la Filantropía, A. C.
- Castro, Consuelo (1999). Estudio comparativo del tercer sector en México. Borrador. Centro de información filantrópica, CEMEFI. Recuperado de <https://www.cemefi.org/images/pdf/CIFBIBLIOTECA/p07.pdf>. 08-febrero-2019.
- Castro, Martín y Lazcano, Alejandra (2014). Cap. 2 Desarrollo Comunitario y Trabajo Social en México, un análisis conceptual. *En Trabajo Social y Desarrollo Comunitario en México*. Editorial Miguel Ángel Porrúa. (pp. 15-26).
- Chapela, Tania (2008). Cap. 2 Recursos para la acción: una aproximación a los mecanismos de financiamiento para las Organizaciones de la Sociedad Civil en México. *En Construcción democrática de la Ciudadanía. Diálogos con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)*. UNAM. Plaza y Valdez Editores. México, D.F. (pp 263-286).
- Cifuentes, Rosa (2014). *Diseño de proyectos de investigación Cualitativa*. 1ra reimpresión. Publicaciones Noveduc. Buenos Aires, Argentina. (p. 14).
- Código Civil Federal (TITULO DECIMO PRIMERO. De las Asociaciones y de las Sociedades) (1928). *Art. 2670, Última reforma DOF 09-03-2018*.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2017). CONEVAL informa la evaluación de la pobreza 2010-2016. Comunicado de Prensa No. 09. Ciudad de México.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos. Suscrita en la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos (1969). Artículo 23, Inciso a). San José, Costa Rica.
- Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (1989). Artículo 7, número 3. Ginebra, Suiza. Disponible en línea http://www.cdi.gob.mx/transparencia/convenio169_oit.pdf. 20/enero/2019.
- Czerwenka, J. (2012). Cap. 3 Monitoreo de la percepción social: un método para aproximarse a la apropiación local de la gestión de las áreas protegidas. *En Desarrollo de instrumentos y mecanismos para la gestión de áreas protegidas -Una selección. Experiencias de la Cooperación Alemana*. (pp. 25-29). La Paz, Bolivia.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. Asamblea General de las Naciones Unidas (Resolución 217 A (III) (10 de diciembre 1948). Artículo 21, número 1. París, Francia. Disponible en línea https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf.
- Del Amo, Silvia (2012). El repoblamiento del área rural. Recuperando la sabiduría colectiva y la inteligencia social. Estrategias participativas de investigación acción para la intervención local. Plaza y Valdez Editores. México.
- Del Cueto, Ana María (2013). Grupos, instituciones y comunidades: coordinación e intervención. 3ra Edición. Lugar Editorial. Buenos Aires, Argentina.

- Díaz, Francisco (2018). Fundamentos actuales para una teoría de la constitución. Instituto de Estudios constitucionales del Estado de Querétaro. Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro. Querétaro, México.
- Domike, Arthur (2008). Cap. 1 La democracia sostenible en América Latina. *En Sociedad civil y movimientos sociales. Construyendo democracias sostenibles en América Latina. Publicaciones especiales sobre el desarrollo*. Banco Interamericano de Desarrollo. Estados Unidos de América. (pp. 1-26).
- Equipo Andecha. (S.f.). *Aplicación del enfoque de la Participación social en la intervención comunitaria*. Curso de capacitación al Voluntariado. EAPN. Madrid, España. (p.18).
- Ferrer, Marcela, Monje, Pablo y Urzúa, Raúl (2005). El rol de las ONG en la reducción de la pobreza en América Latina. Visiones sobre sus modalidades de trabajo e influencia en la formulación de políticas públicas. Documentos de Políticas. UNESCO. Francia.
- García, Raúl (2014). Cap. La intervención del trabajador social en el desarrollo comunitario. En Trabajo Social y Desarrollo Comunitario en México. Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- González, Mariana y del Pozo, Edmundo (2016). El derecho a la participación y a la consulta en el desarrollo. Retos para México. Colección de textos sobre Derechos Humanos. Pri. Edi. 2016. CNDH. (p.11).
- González, Sheila; Morales, Ernesto y Rebollo, Óscar (2016). Guía operativa de evaluación de la acción comunitaria. Institut de Govern i Politiques Públiques (IGOP). Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, España. Disponible en https://igop.uab.cat/wp-content/uploads/2016/03/Guia_operativa-EAC_2016.pdf. 04-marzo-2019.
- Gulgonen, Maía (2013). El enfoque de derechos humanos en las organizaciones no gubernamentales de protección de los derechos de los niños y niñas -perspectivas teóricas y ejemplo del Distrito Federal. Tesis de Doctorado. Universidad Nacional Autónoma de México, Disponible en línea <http://132.248.9.195/ptd2013/febrero/0689187/Index.html>.
- Herrera, J (2002). Manual de gerencia y administración de Servicios Sociales. Tenerife.
- Herrmann, Marie y Klaveren, Annie (2016 enero). Disminución de la participación de la población en organizaciones sociales durante los últimos trece años en Chile e implicaciones para la construcción de una política de planificación urbana más participativa. *EURE. Volumen 42. N° 125*. (pp. 175-203).
- Hervás, A. (2010). *La participación comunitaria en Salud y el Trabajo Social sanitario* (Tesis de Postgrado). Recuperado de http://www.trabajosocialmalaga.org/archivos/revista_dts/50_6.pdf.
- Instituto de Formación Permanente (INSFOP) (2008). Organización Comunitaria. Folleto Núm. 1. "Organización". Programa Especial para la Seguridad Alimentaria Nacional (PESANN). Estelí, Nicaragua.
- Lorenzo, B. (2009). *Las organizaciones no gubernamentales ambientalistas y la educación ambiental como estrategia de desarrollo para un futuro sustentable*. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en línea:
- Losada, Sandra (s.f.) Metodología de la intervención social. Editorial Síntesis. Vilermoso, Madrid.

- Maigesini, Graciela (2013). Cap. 10 Guía para la Intervención comunitaria. *En Buades, Josep y Giménez, Carlos (coord.) Hagamos de nuestro barrio un lugar habitable. Manual de intervención comunitaria en barrios*. Instituto universitario de Investigación sobre migraciones, etnicidad y desarrollo social. Universidad Autónoma de Madrid. (pp. 226-263).
- Marchioni, Marco (1989). Planificación social y organización de la comunidad. Alternativas avanzadas a la crisis. Séptima edición. Popular Editorial.
- Marchioni, Marco (2001). Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria. 2da edición. Edi., Popular. Madrid, España.
- Marchioni, Marco (2015). Conceptos alrededor de la intervención Comunitaria. Jornada de Prevención y Mediación comunitaria. *Un caleidoscopio de miradas: una década tejiendo complicidades*. Gerona.
- Mas, María (s.f.). Organización Comunitaria y Desarrollo. Caminos para crear riqueza.
- Ministerio de Desarrollo Social (2015). Manual de Fortalecimiento para Organizaciones Sociales. Dirección Nacional de Gestión Territorial. Montevideo, Uruguay.
- Monje, Carlos (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica. Programa de Comunicación social y periodismo. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Universidad Surcolombiana. Neiva
- Morales, Henry (2014). Financiación del Sector ONG. Retos y desafíos. Mesa de articulación: Centro América y México.
- Murguialday C. y Alberdi J. (2006). Participación. *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. Bantaba. Recursos para el desarrollo humano, la educación global y la participación ciudadana. Recuperado de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/167>.
- Murguialday, Clara y Valencia, Iñaki (1999). Las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo. Cooperación para el desarrollo. Manuales de Formación. Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Oficina del Alto Comisionado, Derechos Humanos Naciones Unidas (2012). El Derecho a la participación. Oficina Regional, América del Sur. Disponible en línea <http://acnudh.org/el-derecho-a-la-participacion/>.
- Olvera, Alberto (2000). Organizaciones de la sociedad civil: breve marco teórico. Documentos de discusión sobre el Tercer Sector, Núm. 8, 2000.
- Plan Municipal de Desarrollo Acatlán de Pérez Figueroa 2014-2016. Presidencia Municipal de Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca.
- Plan Municipal de Desarrollo Acatlán de Pérez Figueroa 2017-2018. Presidencia Municipal de Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca.
- Ponce de León, Laura; Fernández, Tomas y De Lorenzo, Rafael (2017). Los proyectos de Intervención Individual y familiar. En Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales. Intervención social y programación. Ediciones Pirámide (pp. 61-124).

- Programa Fortalecimiento del Régimen Municipal Desarrollo Local en Honduras (PFRMDMH) (2009). Ejecución de Proyectos con Participación Comunitaria. 1ª. Ed. Tegucigalpa, Honduras.
- Programa para la prevención ciudadana (2015). Guía para el diseño de planes de intervención comunitaria. Diagnóstico y Gestión. Prevención social de la violencia. Serie relación gobierno-sociedad. Gobierno de México. CDMX, México. Disponible en http://www.cca.org.mx/usaid_pcc/descargables/recursos/Modulo03/Guia-para-el-diseno-de-planes-de-Intervencion-comunitaria.pdf. 03-marzo-2019.
- Prontuario de información geográfica municipal INEGI. Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca, 2015.
- Sáenz, José (s.f.) Temas de reflexión en la intervención social. Centro de Investigaciones en Estudios Sociales y Jurídicos, CIES. Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad ICESI.
- Sánchez, Francisco y Leyva Oswaldo (s.f.). Cap. 4 Participación política y el ejercicio del poder.
- Torres, Blanca (1998). Las ONG: avances de investigación sobre sus características y actuación, en José Luis Méndez (coord.), Organizaciones civiles y políticas públicas en México y Centroamérica, México, International Society for Third Sector Research / Academia Mexicana de Investigación en Políticas Públicas A.C.
- Vanderama, Luciana. Sobre las OSC y sus relaciones con el Estado y la comunidad. El desafío del paradigma relacional. La comunidad y sus actores. Hacia un proyecto de mejor ciudadanía, intensidad participativa y fortalecimiento de los valores sociales. Gloria Edel Mendicoa. Comp. 1ra Edi., Buenos Aires. Edi. Espacio.
- Vega, Oscar (2009). Sociedad civil, participación y desarrollo local. Reflexiones en tiempos de desencanto. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.
- Villalobos, Jorge (1997). Las Organizaciones de la Sociedad Civil en México: Visión General. Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI). México, D.F.
- Winchester, Lucy (2011, noviembre). La formulación e implementación de Políticas Públicas en América Latina y el Caribe. Curso Internacional: Políticas presupuestarias y gestión por resultados en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. Disponible en línea https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/4/45114/Pol%C3%ADticaspublicasenALC_Winchester.pdf. 06-marzo-2019.
- Zambrano, Alba (2005). Participación y empoderamiento comunitario: rol de las metodologías implicativas. X Congreso Internacional del CLAD sobre Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santiago, Chile. Oct. 2005.

CIBERGRAFÍA

Arrayán, Nayeli (s.f.) Participación Ciudadana en el Desarrollo Local. EduAlter. Disponible en línea <http://nova.edualter.org/ca/recursos/participacion.pdf>.

Centro Internacional de Prospectiva y Altos Estudios (CIPAE) (s.f.). Investigación y Desarrollo ¿Qué es la Participación Social? Disponible en línea <http://www.cipae.edu.mx/index.php/investigacion-y-desarrollo/participacion-social>.

CODHEM. UNAM (s.f.). Organismos No Gubernamentales: Definición, presencia y perspectivas. Disponible en línea 11-febrero-2011 <http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/28/pr/pr35.pdf>.

DIP-ONG ONU (2018). Criterios para asociarse. ¿Qué es una ONG? Departamento de Información ONU. Disponible en línea (05-febrero-2019). <http://www.un.org/es/civilsociety/dpingo/criteria.shtml>

Glosario. Realidadayuda.org. *Oxfam México*. Recuperado de <http://realidadayuda.org/glossary/apropiacion>.

Impacto Social Consultores (2017). Blog. Disponible en línea <http://www.impactosocialconsultores.com/blog/2017/5/9/participacion-comunitaria-para-el-desarrollo>.

Murguialday C. y Alberdi J. (2006). Participación. *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. Bantaba. Recursos para el desarrollo humano, la educación global y la participación ciudadana. Recuperado de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/167>.

Noguerón, Pedro (s/f). Reflexiones sobre Nación-Estado, Poder y Gobierno. Consultado 15-febrero-2019. [https://www.derecho.unam.mx/investigacion/publicaciones/revista-cultura/pdf/CJ\(Art_2\).pdf](https://www.derecho.unam.mx/investigacion/publicaciones/revista-cultura/pdf/CJ(Art_2).pdf).

Parques Alegres I.A.P. (2018) Definición de Participación social. Disponible en línea <http://parquesalegres.org/biblioteca/blog/definicion-participacion-social/>.

Pérez, Chávez (2018) Doctrina.vlex. Información jurídica inteligente. *Asociaciones Civiles*. Recuperado de <https://doctrina.vlex.com.mx/vid/asociaciones-civiles-68066078>. 08-febrero-2019.

Revilla, Marisa (2002). Las ONG como mecanismos de participación política. Ediciones Istmo. Madrid. Consultado 15-febrero-2018 <https://eprints.ucm.es/44325/1/Zona%20Peatonal.pdf>.

Rivas, Antonio (2018). Evaluación de impacto desde la perspectiva de las ONG de intervención social. Fundación Gestión y Participación Social. Disponible en <http://www.asociaciones.org/component/k2/item/127-evaluacion-de-impacto-desde-la-perspectiva-de-las-ong-de-intervencion-social> 03-marzo-2019.

World Vision Ecuador. *Nuestra historia*. Recuperado de <http://www.wvi.org/es/ecuador/nuestra-historia> (12 de noviembre 2016).

HEMEROGRAFÍA

- Andrade, C y Arancibia, S. (2010, agosto). Chile: Interacción Estado-Sociedad Civil en las políticas de infancia. *Revista CEPAL. No. 101.* Recuperado de <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11410/101127143.pdf?sequence=1&isAllowed=y> 19/02/2017.
- Baca, Norma y Herrera, Francisco (2016 Sep.-Dic). Proyectos sociales. Notas sobre su diseño y gestión en territorios rurales. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales. Vol. 23, N° 72*, pp. 69-89. Disponible en línea <https://www.redalyc.org/pdf/105/10546932003.pdf>.
- Barreto, Engelbert y Bobadilla, Percy (2000. Sep.-dic.). Las ONG y el Estado en torno a las políticas sociales. En *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, vol. VI, núm. 3 (pp. 437-461).
- Carpizo, Jorge. *Concepto de democracia y sistema de gobierno en América Latina*. [Archivo PDF] Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Pag 243. Recuperado de <http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revlad/cont/7/cnt/cnt8.pdf> (22 de noviembre 2016).
- Chanona, A. (2009, abril-junio). Las organizaciones de la sociedad civil. *Nueva Visión Socialdemócrata. No. 101.* (p. 23-24). Recuperado de
- Charry, Clara y Calvillo, Miriam (2000 mayo-julio). Organizaciones civiles: nuevos sujetos sociales. *Razón y palabra. Número 18.* Consultado el 15-febrero-2019 <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n18/18charrcalvil.html>.
- Cruz, Fátima y de la Red, Natividad (2000). Intervención integral para el desarrollo en el medio rural. En *Intervención Psicosocial. Vol. 9, Núm. 2.* (pp. 155-158). Recuperado de <http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/social/63244.pdf>. 01-marzo-2019.
- Díaz, Ana (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *En Gestión y Política Pública, Vol. XXVI, núm. 2.* Disponible en línea <http://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v26n2/1405-1079-gpp-26-02-00341.pdf>. 06-marzo-2019.
- Dueñas, Luisa y García, Edgar. (2012 ago.-Oct). El estudio de la cultura de participación, aproximación a la demarcación del concepto. *Razón y palabra. No.80* (p.2). Disponible en línea http://www.razonypalabra.org.mx/N/N80/M80/07_DuenasGarcia_M80.pdf.
- Ferró, Polan (2015 enero). Participación de la población en la elaboración de Proyectos de Inversión Pública: un análisis según el grado de ruralidad para las provincias del Puno y Collao, 2012-Peru. *Comunicación. Vol. 6, N°1.*
- García, Ramón (2006). La crisis del Estado del bienestar y la sociedad civil. *En revista Cuenta y Razón, Núm. 31.* (pp. 1-8) Disponible en http://www.cuentayrazon.org/revista/pdf/031/Num031_006.pdf. 05-marzo-2019.
- Hernández, J. (2010). Participación ciudadana y mediación social. Una reflexión desde la práctica del asesoramiento social. *Mediciones sociales. No. 07* (p.2) Recuperado de <http://webs.ucm.es/info/mediars/MediacioneS7/Indice/HernandezAristuJ2010/hernandezaristuj2010.html>.

- Lámbarry, Fernando; Rivas, Luis y Trujillo, Mara (2010 julio). El papel de las ONG en la formulación de políticas en transporte público en la Ciudad de México: El caso del Centro Mario Molina y el Centro de Transporte Sustentable. *Revista Ciencias Estratégicas*, vol. 18, núm. 24. (pp. 183-212). Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, Colombia.
- Lapalma, Antonio (s.f.) EL Escenario de la Intervención Comunitaria. *En Revista de Psicología*. Universidad de Buenos Aires, República Argentina.
- Lizárraga, Guillermina (2004, jul.-dic.). Organizaciones civiles y gobierno: un eslabón estratégico en la transición. *En Estudios Fronterizos*, vol. 5, núm., 10. (pp. 51-72). Disponible en línea <http://www.scielo.org.mx/pdf/estfro/v5n10/v5n10a2.pdf>. 06-marzo-2019.
- Maggiolo, Isabel y Perozo, Javier (2007). Políticas públicas: proceso de concertación Estado-Sociedad. *En Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*. Año 12, núm. 39. Universidad del Zula (LUZ). (pp. 373-392).
- Maldonado, Luis (2018, 13 de julio). Estado de bienestar. *Excelsior*. Consultado 16-febrero-2019. <https://www.excelsior.com.mx/opinion/opinion-del-experto-nacional/estado-de-bienestar/1252081>.
- Moreno, Manuel y Molina, Nelson (2018). La Intervención Social como Objeto de Estudio: Discursos, practicas, problematizaciones y Propuestas. *Athenea Digital*, 18 (3). Recuperado de <https://atheneadigital.net/article/viewFile/v18-n3-moreno-molina/2055-pdf-es> 21-febrero-2019.
- Morí, María (2008 agosto). Una propuesta metodológica para la intervención comunitaria. *En Liberabit*. Universidad de San Martín de Porres. Lima, Perú. (pp. 81-90).
- Morí, María (2011, enero). Los programas de intervención comunitaria desde la perspectiva de sus actores. *En Liberabit. Revista de Psicología*, vol 17, núm. 1 (pp. 59-66). Universidad San Martín de Porres. Lima, Perú.
- Orozco, Pascual (2004). El Estado Mexicano. Su estructura constitucional. *Revista Mexicana de Derecho*, núm. 6, México. Consultado 16-febrero-2019. <http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/mexder/cont/6/cnt/cnt1.pdf>.
- Pérez, Giovanni; Arango, Martín y Sepúlveda, Lizeth (2011). Las organizaciones no gubernamentales –ONG: hacia la construcción de su significado. *Ensayos de economía*. No 38.
- Pinzón, A. (2005, abril). El papel de las ONG y sus alcances en la responsabilidad empresarial. *Revista Opera*. Vol. 5. No. 5. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/675/67550506.pdf>.
- Portilla, Octavio (2005, agosto). Política social: del estado de Bienestar al Estado Neoliberal, las fallas recurrentes en su aplicación. *Espacios Públicos*, vol. 8, núm. 16. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México. Consultado 16-febrero-2019. <https://www.redalyc.org/pdf/676/67681607.pdf>.
- Proenza, Reinaldo; Martínez, Fidel; Pimentel, Héctor y Moras, Jesús (2010, Sep.-Dic) Trabajo comunitario, participación social y red de actores en la percepción del riesgo genético. *Humanidades Médicas. Volumen 10* Núm. 3. (p.7).

- Quecedo, Rosario y Castaño, Carlos (2002). Introducción a la metodología de la investigación cualitativa. *Revista de Psico didáctica*, núm. 14. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea Vitoria-Gazteiz, España. (pp. 5-39).
- Quintero, Carmenza (2006, enero). Reflexiones para la intervención social en <comunidad> y algunas guías prácticas para su aplicación. *Revista de la Facultad de Trabajo Social UPB. Vol. 22 Núm. 22.* (pp. 106-126). Recuperado de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/trabajosocial/article/view/289/244>. 23-febrero-2019.
- Rodríguez, Laura (2017-diciembre). El desarrollo de las ONG de México y su coincidencia con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. *En CIREC-España, Revista de Economía Política, Social y -cooperativa, núm. 91.* (pp. 59-84).
- Romero M., Ybelisse (2011). La participación comunitaria en salud y su devenir en la historia venezolana. *ODOUS CIENTIFICA Vol. 12 No. 1.* Recuperado de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/odontologia/revista/vol12-n1/art4.pdf>.
- Sanabria, Ramos (2004). Participación social en el campo de la salud. *Revista Cubana Salud Pública (n.3).* s.n. Recuperado de http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol30_3_04/spu05304.htm.
- Sánchez, T. y Pino del, E. (2008). Una mirada a la participación comunitaria en el proceso de contraloría social. *Paradigma, v.9 (n.2) p.* Recuperado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512008000200003.
- Sánchez, T. y Pino del, E. (2008). Una mirada a la participación comunitaria en el proceso de contraloría social. *Paradigma, v.9 (n.2) p.* Recuperado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512008000200003.
- Serrano R. (2015). La participación ciudadana en México. *Estudios Polít. (Méx.) no.34.* Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162015000100005.
- Torres, María y Cabrera, Denny (2014-noviembre). Acerca de los modelos de intervención en trabajo social comunitario. *En Revista Caribeña de Ciencias Sociales.* Disponible en <http://caribeña.eumed.net/intervencion-social/>. 02-marzo-2019.
- Torres, María y Cabrera, Denny (2014-noviembre). Acerca de los modelos de intervención en trabajo social comunitario. *En Revista Caribeña de Ciencias Sociales.* Disponible en <http://caribeña.eumed.net/intervencion-social/>. 02-marzo-2019.
- Torres, Victoria (2008). La participación en las comunidades rurales: abriendo espacios para la participación desde la escuela. *Revista Educare. Vol. XII. N° Extraordinario.*
- Torres, Victoria (2008). La participación en las comunidades rurales: abriendo espacios para la participación desde la escuela. *Revista Educare. Vol. XII. N° Extraordinario.*
- Troudi H., Harnecker M. y Bonilla L. (s.f.). Herramientas para la participación (p.8).
- Troudi, Haiman; Harnecker, Marta y Bonilla, Luis (2005). Herramientas para la participación. Venezuela.

- Vargas, Melgarejo (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4 (8), 47-53. Recuperado de <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=74711353004>.
- Vázquez, Jorge (2005, sep-dic.). Neoliberalismo y Estado benefactor. El caso mexicano. *Aportes, Revista de la Facultad de Economía, Año X, Núm. 30*. BUAP. (pp. 51-) Consultado 16-febrero-2019. <http://www.eco.buap.mx/aportes/revista/30%20Año%20X%20Numero%2030,%20septiembre%20-%20diciembre%20de%202005/04%20Neoliberalismo%20y%20estado%20benefactor.%20El%20caso%20mexicano-Jorge%20Vazquez%20Sanchez.pdf>.
- Verdera, Francisco (s.f.). Las políticas para enfrentar la pobreza.
- Winchester, Lucy (2011, noviembre). La formulación e implementación de Políticas Públicas en América Latina y el Caribe. Curso Internacional: Políticas presupuestarias y gestión por resultados en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. Disponible en línea https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/4/45114/Pol%C3%ADticaspublicasenALC_Winchester.pdf. 06-marzo-2019.
- Zamarripa, Norka (2005). *El proceso de las organizaciones no gubernamentales en México y América Latina*. [Archivo PDF] Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Pag. 145, Recuperado de <http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/244/art/art6.pdf> (22 noviembre 2016).

ANEXOS



Anexo 1



Guía de observación

Observadora: *Karen Casandra Gutiérrez Santos*

No. de audio _____

Fecha: _____

Comunidad: _____

Lugar de estudio: Dos comunidades rurales del municipio Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca.

Objeto de estudio: Familias beneficiarias del Programa Desarrollo de Área (PDA) *Vicente Camalote*.

Intervención en campo

Identificación de infraestructura social (hogares, escuelas, casa de salud, iglesias, puntos de reunión comunitarios, entre otros).

Identificar el núcleo social de organización interna (composición de familias).

Observar el ambiente territorial y natural (recursos naturales, físicos, flora y fauna).

Establecer vínculo de comunicación con los participantes

Realizar técnica de acercamiento con la utilización de habilidades sociales.

Pasar a formar uno más de los participantes, estableciendo empatía social.

Pedir autorización para realizar la entrevista.

Obtención de información

Anotar características de identificación del participante (parentesco, nivel de estudio, ocupación, años de vivir en la comunidad, lugar de nacimiento y religión).

Finalización de la aplicación del cuestionario (entrevista semi-estructurada individual)

Agradecer a los participantes por brindar su tiempo y disposición para aplicar el cuestionario y obtener información.

Anexo 2



Guía de observación

Observadora: *Karen Casandra Gutiérrez Santos*

No. de audio _____

Fecha: _____

Comunidad: _____

Lugar de estudio: Oficina del Programa Desarrollo de Área (PDA) *Vicente Camalote*

Objeto de estudio: Equipo interventor del Programa Desarrollo de Área (PDA) *Vicente Camalote*.

Identificar formas de organización social

Identificar áreas que integran el PDA

Organización social interna

División y estructura de funciones

Identificación de actores sociales

Identificar actores sociales clave

Identificar informantes clave

Establecer vínculo de habilidades en comunicación

Pedir autorización para recabar información

Obtención de información

Recabar datos

Datos generales de identificación

Finalización de la aplicación del cuestionario (entrevista semi-estructurada individual)

Agradecer a los participantes por brindar su tiempo y disposición para aplicar el cuestionario y obtener información.

Anexo 3



Cuestionario (entrevista semi-estructurada individual)

Entrevistadora: *Karen Casandra Gutiérrez Santos*

Junio 2019

COMUNIDAD

La siguiente entrevista se realiza con la finalidad de conocer la percepción del proceso de participación de las y los habitantes, sobre el trabajo que Visión Mundial de México A.C., realiza en su comunidad. Pretendiendo que esta información contribuya a fortalecer la participación de las comunidades. *¿Permite disponer de su tiempo y conocimiento para realizarla?*

CONOCIMIENTO LOCAL

¿Cómo describiría el trabajo que realiza VMM en su comunidad?

¿Qué se le viene a la mente cuando menciono toma de decisiones?

¿Usted cree que su punto de vista y el de su comunidad son tomados en cuenta por VMM? Si no lo cree ¿a qué se debe?

¿considera las necesidades de su comunidad son tomadas en cuenta por VMM?

¿Usted, su familia (hijos) su comunidad obtiene algún beneficio por participar en las actividades de VMM?

¿Cómo suele informarse de las actividades que lleva a cabo VMM con los niños y niñas de su comunidad?

¿Podría describir brevemente como le informan los representantes de VMM sobre las diversas actividades y proyectos que realizan con los niños y niñas de su comunidad?

¿Le gustaría mejorar algún aspecto del trabajo que realiza VMM en su comunidad?

PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL DE VMM

¿Qué entiende por participar?

¿Qué significa para usted la participación comunitaria?

¿del 1 al 5 considerando 1 el más bajo y 5 el más alto, cómo calificaría su participación dentro de las actividades que VMM realiza en su comunidad? ¿Por qué?

¿Participa en alguna de las actividades de VMM, en su comunidad? Si/no ¿cuáles? De no ser así ¿por qué no le interesa participar? No tengo la información suficiente/no tengo tiempo/desconfió de la organización/Sus actividades y proyectos no resuelven mis problemas/otra/ninguna

¿Tiene alguna forma de organizarse con los representantes de VM en su comunidad?

¿Cómo le interesaría organizarse y trabajar con VMM por los niños y niñas de su comunidad?

¿considera que existe alguna dificultad para participar en las actividades que realiza VMM en su comunidad?

¿considera que las actividades y proyectos de VMM promueven la participación de la comunidad? ¿por qué?

¿Cree usted que la participación comunitaria está relacionada con el mejoramiento de las condiciones de vida en su comunidad?

¿Algún comentario final que desee realizar sobre la participación comunitaria en las actividades y proyectos de VMM?

Se agradece fraternalmente su tiempo y disposición para realizar este cuestionario

¡¡Gracias por su valiosa participación!!

Anexo 3



Cuestionario (entrevista semi-estructurada individual)

La siguiente entrevista se realiza con la finalidad de conocer la percepción del proceso de participación de las familias beneficiarias, sobre el trabajo que Visión Mundial de México A.C., realiza en las comunidades. Pretendiendo que esta información contribuya a fortalecer la participación de las comunidades. *¿Permite disponer de su tiempo y conocimiento para realizarla?*

EQUIPO INTERVENTOR

ASPECTOS DE TRAYECTORIA EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL DE VISIÓN MUNDIAL DE MÉXICO

CONOCIMIENTO LOCAL EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL DE VMM

¿Cómo describiría el trabajo que VMM realiza en las comunidades?

¿Qué se le viene a la mente cuando menciono toma de decisiones?

¿Considera que las familias beneficiarias participan en la toma de decisiones de las actividades y proyectos que realiza VMM en su comunidad?

¿Considera que se toma en cuenta el conocimiento local para el diseño de acciones y proyectos de VMM en las comunidades?

Desde su punto de vista ¿Cree que los proyectos y actividades se ajustan a las necesidades de las familias beneficiarias?

¿Qué elementos se consideran para que las comunidades se mantengan informadas respecto a las actividades que realiza el P.D.A.?

EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL DE VMM

¿Qué entiende por participar?

¿Qué significa para usted la participación comunitaria?

¿En qué etapa del proyecto considera más importante la participación de las familias?

Formulación/implementación/evaluación ¿por qué?

¿del 1 al 5 considerando 1 el más bajo y 5 el más alto, cómo calificaría la participación de las comunidades dentro de las actividades que VMM? ¿Por qué?

¿tiene alguna forma propia para organizarse con las comunidades sobre las actividades y proyectos de VMM? a) Junta b) asamblea c) reunión ¿Cómo?

¿cuentan con voluntarios, representantes u otros participantes para facilitar el trabajo de VMM con los niños y niñas de las comunidades?

¿Puede describir de forma breve como es el proceso en el cual las familias participan en las actividades del PDA?

¿Existe alguna metodología o herramienta para trabajar el tema de la participación con las comunidades? Si/no ¿Podría mencionar brevemente como es llevado a cabo?

¿Cómo se monitorea o evalúa la participación de las comunidades en las actividades de VMM?

Desde su punto de vista ¿Cuáles son las dificultades que impiden participar a las comunidades?

¿Considera que las actividades y proyectos de VMM permiten la verdadera participación de la comunidad? ¿Por qué?

¿Considera que la participación de la población es importante para lograr los objetivos del P.D.A.?

¿Qué elementos considera necesarios para lograr la participación efectiva de las comunidades?

¿Cree usted que la participación comunitaria está relacionada con el mejoramiento de las condiciones de vida en su comunidad?

¿Algún comentario final que desee realizar sobre la participación comunitaria en las actividades y proyectos de VMM?

Se agradece fraternalmente su tiempo y disposición para realizar este cuestionario

¡¡Gracias por su valiosa participación!!